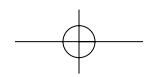
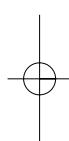
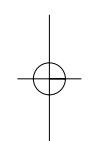
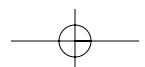
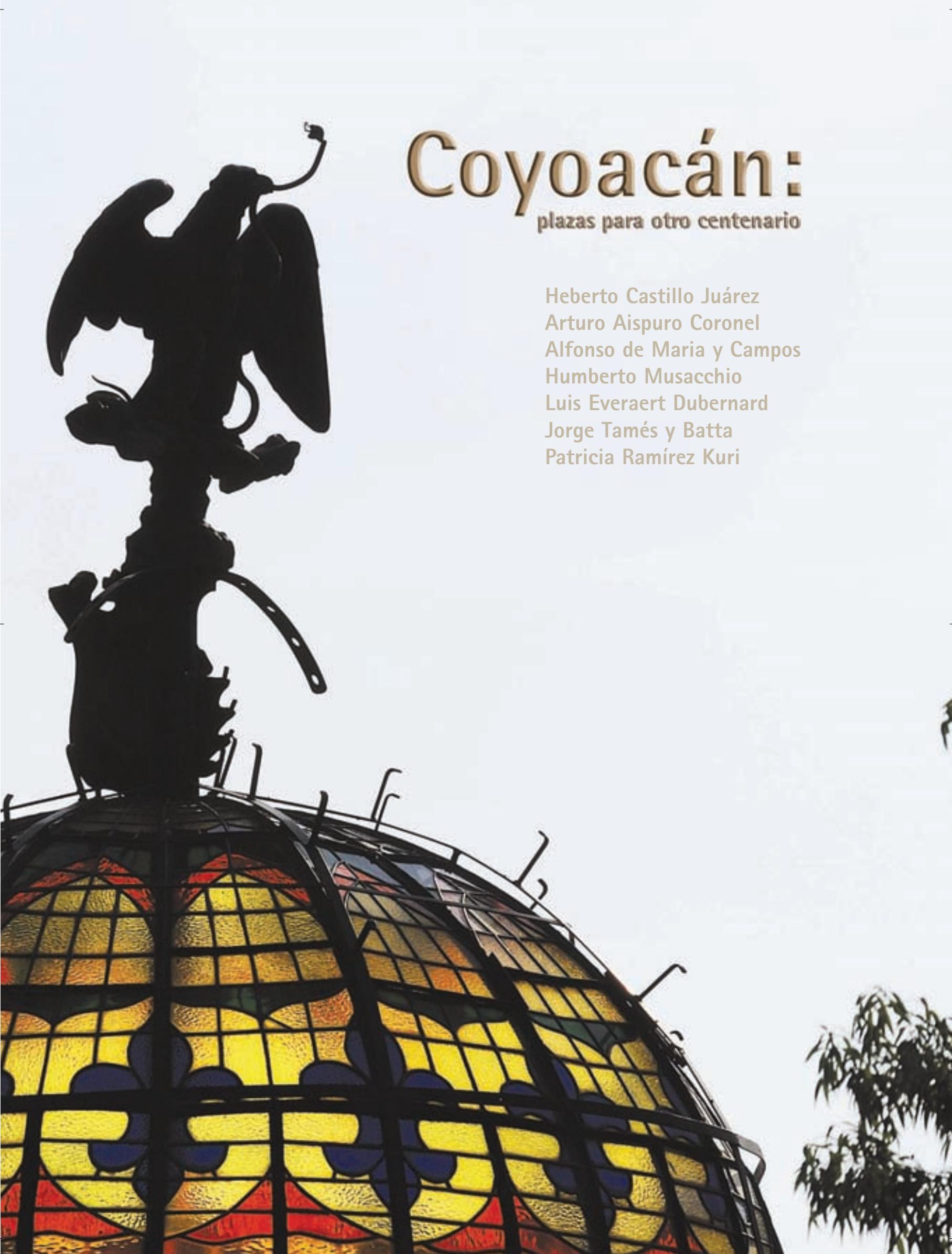


# Coyoacán:

plazas para otro centenario



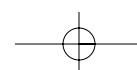




# Coyoacán:

plazas para otro centenario

Heberto Castillo Juárez  
Arturo Aispuro Coronel  
Alfonso de María y Campos  
Humberto Musacchio  
Luis Everaert Dubernard  
Jorge Tamés y Batta  
Patricia Ramírez Kuri



*Arquitecto Heberto Castillo Juárez*  
Jefe delegacional



Coordinación general: *Oliva Velázquez Macías*  
Coordinación editorial: *Carlos Corcuera y Humberto Musacchio*  
Cuidado de la edición: *Miguel Ángel Guzmán*  
Concepto gráfico: *Rosana de Almeida y Miguel Ángel Guzmán*  
Diseño, diagramación, formación y prensa: *Rosana de Almeida*  
Incorporación de correcciones: *Rodolfo Cohen*  
Producción editorial: *Centro Editorial Versal, S.C.*  
Fotografías: *Héctor Rivera, Leonardo Casas, Dirección General de Obras de la Delegación Coyoacán, Archivo Casasola, Coordinación Nacional de Monumentos del INAH (reproducciones autorizadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia), acervo fotográfico de Manuel Chávez Navarro*

**Edición no venal** / Este programa de ediciones es de carácter público; no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales,

de lucro o con otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de sus recursos en el Distrito Federal será sancionado de acuerdo con la ley federal. Lo será de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente. Distribución gratuita, prohibida su venta. Queda

prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de este libro por cualquier medio, incluido el electrónico, sin autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

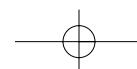
Primera edición: septiembre de 2009

DR © Delegación Coyoacán  
Jardín Hidalgo, 1  
Villa Coyoacán  
Delegación Coyoacán  
04010 México, D.F.

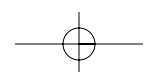
ISBN 978-607-00-1697-4

Editado e impreso en México

Fotografías de la portada, solapas, emplante de portada interior y página derecha de Héctor Rivera







Prólogo

*Heberto Castillo Juárez*

9



Rescate de un patrimonio

*Arturo Aispuro Coronel*

13



Rehabilitación de las plazas de Coyoacán

*Alfonso de María y Campos*

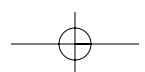
17



Obras para otro centenario

*Heberto Castillo Juárez*

21



De plazas, plazos y placeres

47

Una historia aplazada

*Humberto Musacchio*



Crónicas de Coyoacán

73

El mapa de Upsala / El Zócalo / Reconocimiento  
a los padres de la patria / Consideraciones sobre  
los orígenes de la iglesia y convento de San Juan  
Bautista / El principal inmueble histórico de Coyoacán /  
Coyoacán en su mejor momento

*Luis Everaert Dubernard*



Pasado y presente de Coyoacán

101

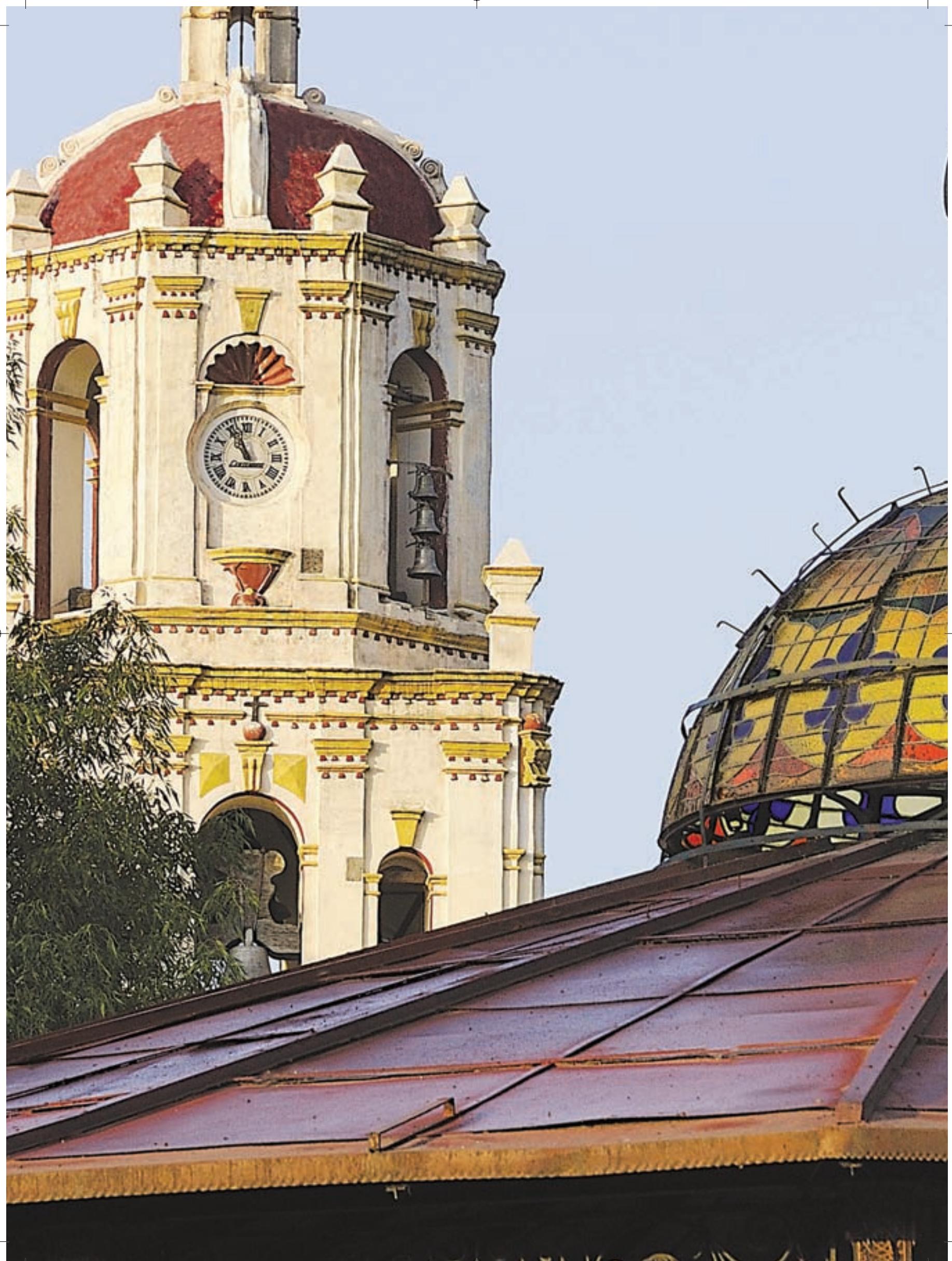
*Jorge Tamés y Batta*

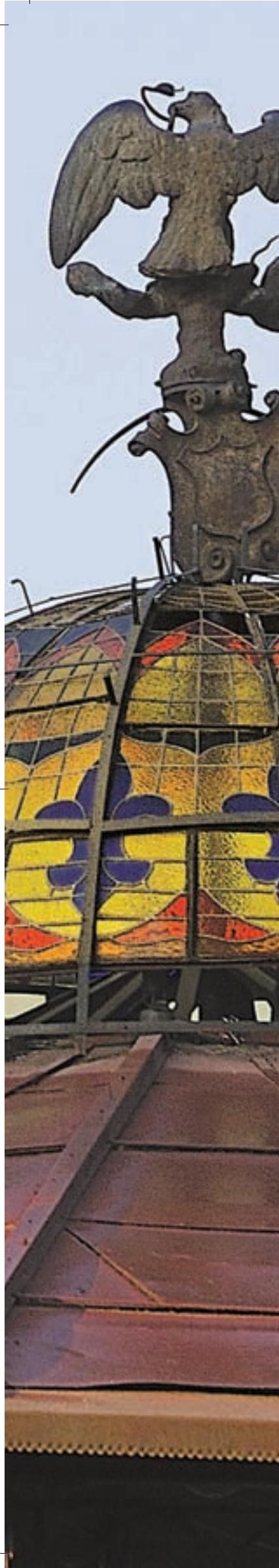
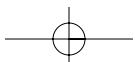


Dialéctica del espacio público

121

*Patricia Ramírez Kuri*





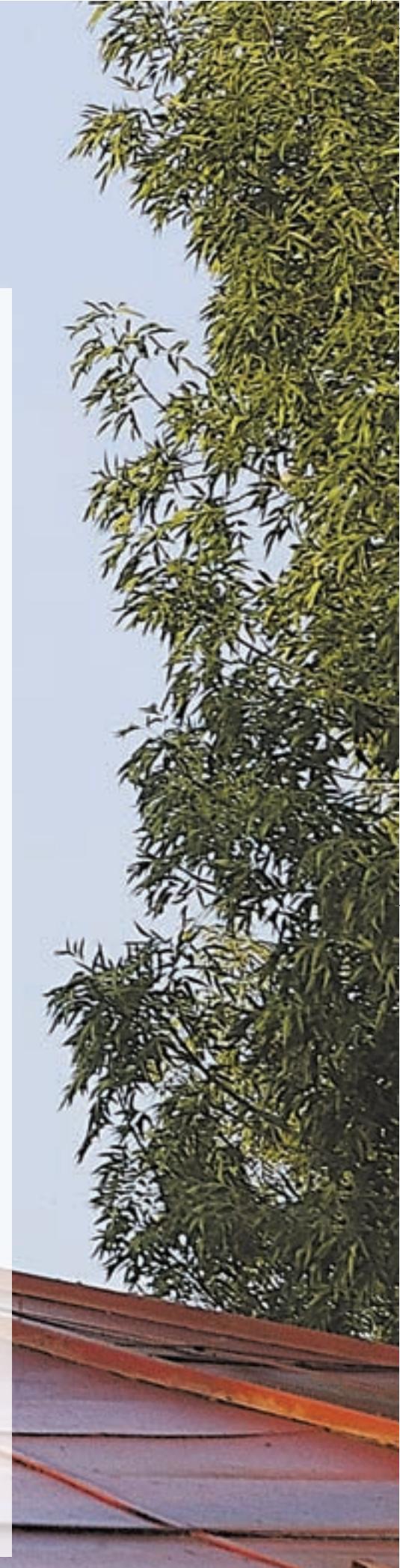
## Prólogo

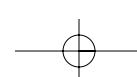
Orgullosos custodios de un patrimonio monumental e histórico que pertenece a todos los mexicanos, los coyoacanenses formamos una comunidad preocupada por la preservación y el buen uso de nuestros espacios públicos. Gobernantes y gobernados tenemos una responsabilidad con la imagen urbana y asumimos cabalmente su cuidado y conservación.

Al comenzar la presente administración se planteó como urgente, indispensable incluso, rehabilitar las plazas principales de la delegación, pues requerían trabajos de orden mayor en su aspecto externo y sobre todo interno, pues se tenía una infraestructura con más de medio siglo de servicio y, por lo mismo, entrada en plena obsolescencia.

Las obras públicas invariablemente causan molestias a los habitantes, pero la obligación de una autoridad responsable es ejecutarlas en beneficio general y buscar para los problemas soluciones de largo plazo. En el caso de las plazas Hidalgo y del Centenario, catalogadas por la Dirección de Monumentos Históricos del INAH, crecieron las dificultades previsibles por la posibilidad de encontrar vestigios arqueológicos.

Logramos trabajar armónicamente los tres niveles de gobierno, pues el proyecto ejecutivo corrió a cargo de la





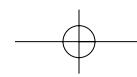
En el emplane anterior, detalle de la cúpula del kiosco del jardín Hidalgo; abajo, vista lateral de la fachada principal del edificio delegacional y kiosco, con piso de piedra roja pórfito y laminado recinto / Fotografías de Héctor Rivera, en adelante citado como H.R.

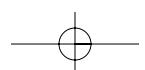
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) del gobierno del Distrito Federal y la ejecución de los trabajos quedó en manos de la delegación, siempre con los lineamientos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que supervisó las obras con rigor profesional y estricto apego a la ley.

Resultado de esa provechosa colaboración son las inteligentes reflexiones del

arquitecto Arturo Aispuro, entonces secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del gobierno del Distrito Federal, y del embajador Alfonso de María y Campos, director general del INAH, las que se publican en las páginas siguientes y rubrican su generoso aporte para la feliz conclusión de los trabajos.

El espacio público es de todos y así lo entienden los vecinos de la delegación,





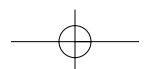
quienes han apoyado con toda energía la recuperación y el reordenamiento de las áreas públicas, especialmente de sus plazas y jardines, y, en fin, de todo aquello que da identidad y carácter a una zona, que le aporta puntos de referencia a sus habitantes.

La autoridad delegacional es, debe ser, la primera interesada en que se produzca una amplia participación en las tareas comunales, lo que requiere una actitud receptiva y total disposición para informar de manera amplia y suficiente a la ciu-

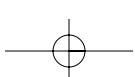
danía. Sin ignorar las molestias causadas a los vecinos, procedimos con el propósito fijo de mejorar en todos los órdenes la vida de Coyoacán y hacerlo, sobre todo, donde no llega la vista, convencidos de que el desarrollo social comienza por el mejoramiento urbano. Por eso mismo hemos trabajado para el largo plazo. El testimonio se halla en estas páginas y las obras están ahí para confirmarlo.

*Heberto Castillo Juárez*

Arco del Centenario, de donde parte el eje principal que remata en el atrio de la iglesia, pasando por la fuente de los Coyotes (nótese los bolardos en las banquetas) / Fotografía de H.R.







## Rescate de un patrimonio

Arturo Aispuro Coronel  
Secretario de Seduvi

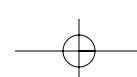
No se puede entender el desarrollo integral de las grandes ciudades sin la recuperación de sus centros históricos y sus zonas patrimoniales. En el mundo existen numerosas ciudades que han logrado su rescate gracias a proyectos de regeneración urbana que ponen especial atención en la recuperación del espacio público.

En la ciudad de México el gobierno del Distrito Federal ha emprendido el rescate de sus principales polígonos históricos. El proyecto emblemático es el Centro Histórico de la ciudad de México, que ha resultado altamente exitoso, y ahora le sigue el del Centro Histórico de Coyoacán, que es el segundo más visitado de la capital, con una afluencia de 50 mil personas cada fin de semana.

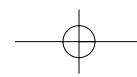
Para restablecer la belleza de este significativo lugar se llevó a la práctica un proyecto integral de mejoramiento y rescate de los valores patrimoniales y ambientales, con objeto de mejorar la calidad de vida de quienes aquí residen y de los visitantes, para lo cual se procedió a recuperar el entorno urbano de carácter colonial y se rescató la relación entre el espacio abierto y el construido.

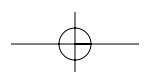
El texto fue presentado para su publicación en junio de 2009. (Nota del editor.)





Rescate de áreas verdes, con pequeñas guarniciones, junto con bancas y arbotantes, que conservan la imagen de principios del siglo XX / Fotografía de Héctor Rivera, en adelante citado como H.R.





El proyecto incluyó la sustitución de los pavimentos de la plaza Hidalgo y el jardín del Centenario, la jerarquización de los principales andadores y rotondas existentes, jardinerías de un nuevo diseño y el saneamiento de la vegetación, a la que se agregaron nuevas especies. Con pleno respeto por la armonía de las plazas, se colocó mobiliario urbano más contemporáneo y se instaló una mejor iluminación.

Con el fin de dar a los trabajos un carácter integral, se recuperaron elementos arquitectónicos, se hicieron las reparaciones necesarias al arco de acceso al atrio, hoy situado en el poniente del jardín, y al por-

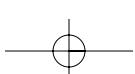
tal de la antigua Casa de Cortés, a la vez que se reubicó la cruz atrial y fueron mejoradas las fachadas circundantes de acuerdo con lo indicado por las investigaciones históricas.

Promover la recuperación y reconversión de nuestros polígonos históricos por medio del rescate de sus espacios públicos y el fomento de la equidad, la sostenibilidad y la competitividad es tarea que requiere el concurso de todos. El rescate del Centro Histórico de Coyoacán es resultado de un trabajo multidisciplinario que garantiza que continuará sirviendo para el disfrute de todas las personas que lo viven y lo visitan.

Escultura de Miguel Hidalgo ubicada en la plaza, con piso de piedra rojo pórvido y recinto negro / Fotografía de H.R.

En el emplante anterior, fuente de los Coyotes remodelada; al fondo, fachada de la iglesia de San Juan Bautista y cruz atrial / Fotografía de H.R.





## Rehabilitación de las plazas de Coyoacán

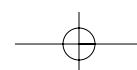
Alfonso de María y Campos  
Director general del INAH

Se venero prehispánico, de donde procedía buena parte de los productos del campo que se consumían en Tenochtitlan, esa villa donde se fundó el primer cabildo del altiplano y se acuñaron las primeras monedas de la Nueva España, ese ayuntamiento donde se alojaron los primeros españoles y que se convertiría en gratas estancias veraniegas, en fin, esta antigua villa de Coyoacán ha cobrado nueva vida gracias al amplio esfuerzo de rehabilitación que el gobierno delegacional ha realizado en sus plazas, con la atenta asesoría y supervisión del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Con estos trabajos hemos colaborado para cumplir ese destino sin duda singular de los cascos históricos de las ciudades, que, si bien son sustento memorioso de la comunidad, son también puertas desde donde las generaciones actuales pueden recrearse en el pasado. Esta afirmación es particularmente cierta con respecto a Coyoacán, que ha sido, en las últimas décadas, centro de peregrinar de incontables jóvenes, quienes buscan, en la convivencia de sus calles, iniciarse en la vida cultural del país.

Desde ya hace tiempo para muchos jóvenes Coyoacán es sinónimo de rito de paso hacia un espacio propio de cultura





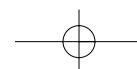
En el emplane anterior,  
Foro Cultural Coyoacanense  
"Hugo Argüelles" /  
Fotografía de Héctor Rivera,  
en adelante citado como H.R.

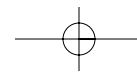
Vista desde el campanario  
de la iglesia de San Juan  
Bautista de las áreas  
verdes reforestadas y del  
piso de piedra natural  
recinto labrada a mano /  
Fotografía de H.R.

y una entrada a las artes: por sus calles y rincones conviven aspirantes a escritores, pintores, músicos, historiadores o simples diletantes de la buena vida. Lo notable es que, sin faltar centros culturales, lo que ha atraído a estas generaciones es particularmente la espléndida configuración de sus tres plazas, cuya generosa distribución ha generado una forma urbana que permite el tránsito holgado, gozoso y pleno de pequeños remansos que invitan al visitante a sentarse para contemplar los edificios, pla-

ticar o sencillamente ver pasar a sus contemporáneos. Es decir, a diferencia de otros centros históricos, donde el polo de atracción es un edificio o institución específica, en Coyoacán el protagonista es el espacio urbano en sí mismo, ese espacio formado por el conjunto de sus plazas.

El espacio que se crea entre la plaza Hidalgo, el jardín del Centenario y el atrio de San Juan Bautista ha propiciado el florecimiento de incontables cafés y restaurantes desde donde se ejerce el eterno arte



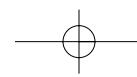


del diálogo; en cada rincón, en cada mesa, vemos a parejas sumergidas en diálogo político, artístico o amoroso. Coyoacán y sus zócalos son por eso una plaza de la palabra.

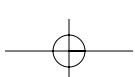
Era de elemental justicia, no sólo urbana, sino con esas incontables generaciones de interesados visitantes, que se emprendiera una intervención que recobrara las funciones y jerarquías entre las plazas, lo que supuso a su vez un ordenamiento del

trazo urbano y el rescate de las características visuales de su patrimonio edificado, como el templo de San Juan Bautista y la calle Hidalgo. En este proceso se mejoraron los espacios verdes y se sustituyó la pavimentación por piedras naturales, a la vez que se dignificó la portada del templo, la capilla abierta y el Portal de Peregrinos. Es así como, más que convivir con su patrimonio, los coyoacanenses vivirán en él durante las próximas décadas.

Fachada de la iglesia de San Juan Bautista, con el nivel original del piso del atrio / Fotografía de H.R.







## Obras para otro centenario

Heberto Castillo Juárez  
Jefe delegacional en Coyoacán

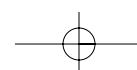
**E**ntre los compromisos que adquirimos con los vecinos de Coyoacán se contaron centralmente la protección y el mejoramiento de la imagen urbana, lo que implica la conservación de los valores culturales y aun de nuestra identidad, misma que se refleja en la fisonomía de las colonias, pueblos y barrios de la delegación.

Con esa convicción, y contando con un diagnóstico de los problemas, empezamos a trabajar en las tres zonas de Coyoacán: en los Pedregales, donde están las colonias populares más grandes de América Latina; en los Culhuacanes, con sus unidades habitacionales construidas durante los años sesenta y setenta; y en las calles y plazas del Centro Histórico.

De las más de 30 mil luminarias que se colocaron en toda la demarcación, en los Pedregales, en la colonia Santo Domingo, se sustituyeron 2 850 luminarias de luz blanca para reforzar los servicios urbanos de dicha zona.

Respecto al agua potable, de los 60 kilómetros de tubería sustituidos en la delegación, 50 correspondieron a esta zona. Se rehabilitaron cinco pozos profundos y se construyeron 33 resumideros pluviales para alimentar el manto freático y evitar encharcamientos, para resolver de este modo problemas que se presentaban de manera cotidiana.





En el emplante anterior y abajo, material diverso utilizado en los trabajos de infraestructura hidráulica, sanitaria y eléctrica / Fotografías de Leonardo Casas, en adelante citado como L.C.

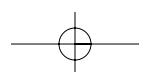
En el Parque Ecológico de Huayamilpas se rescató el lago, que se encontraba abandonado, y se realizaron trabajos de obra hidráulica, saneamiento, dragado y oxigenación en un área de 15 mil metros cuadrados, y fueron retirados 37 mil metros cúbicos de cascajo y material de construcción de edificios colapsados en los sismos de 1985, los que habían sido depositados en ese parque. Estas medidas beneficiaron directamente a 120 mil vecinos.

También se recuperó el parque deportivo y cultural denominado El Copete, en Santo Domingo, mediante la rehabilitación

de 157 luminarias, la instalación de 37 postes nuevos y poniendo en servicio juegos infantiles para el esparcimiento de la población de esta zona.

En los Culhuacanes se había llegado a un alarmante grado de deterioro de las unidades habitacionales. Para hacer frente a esta situación se firmó un convenio único con la Procuraduría Social para que la delegación interviniere coordinadamente con los comités de administración de las unidades habitacionales en la ejecución de trabajos de mejoramiento de las áreas comunes: andadores, talas, podas, colocación de





postes y luminarias. Cabe mencionar que fuimos la única delegación que promovió y firmó este convenio.

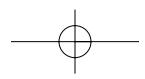
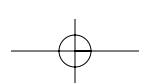
Durante la presente administración se avanzó en forma determinante en la recolección de basura y en la separación de residuos sólidos. Con el conocimiento y la colaboración de los vecinos se estableció que los carros recolectores pasen en días terciados, con el fin de procesar debidamente la basura orgánica y la inorgánica.

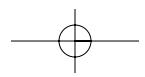
En favor de la seguridad, los árboles de la delegación fueron sometidos a un siste-

mático trabajo de poda. Solamente en 2009 se instalaron 600 luminarias en Miguel Ángel de Quevedo y la Alameda del Sur, además de las que fueron colocadas en diversos puntos de la delegación, y que suman cientos más.

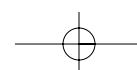
Para mejorar las condiciones en que se desenvuelve el proceso de aprendizaje de los niños y jóvenes coyoacanenses de manera permanente se brindó mantenimiento a los edificios escolares y fueron mejoradas sus instalaciones sanitarias, pensando en la seguridad y comodidad de alumnos y profesores.

Confinamiento de áreas de trabajo / Fotografía de la Dirección General de Obras, en adelante citada como DGO





En este emplante, colocación de piedra recinto y escalones de cantera gris en el acceso a la iglesia de San Juan Bautista / Fotografías de L.C.

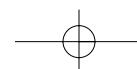


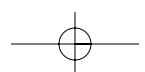
Rehabilitación de la red de drenaje con tubería de polietileno de 30 centímetros de diámetro / Fotografía de la DGO

De especial importancia fueron los trabajos realizados en los ocho kilómetros del Canal Nacional, entre Calzada del Hueso y Churubusco, en la línea divisoria con Iztapalapa, por lo cual estas obras se ejecutaron junto con el gobierno de esa delegación vecina y mediante un convenio con la Secretaría del Medio Ambiente del gobierno de la ciudad. Fue así como se trabajó en tareas de limpieza, mantenimiento de las redes de agua y drenaje, mobiliario urbano y, para beneficio de cuatro colonias, la colocación de 157 postes de alumbrado, a lo que hay que sumar las 97 luminarias instaladas entre la Calzada de la Virgen y Las Bombas.

En el mejoramiento de la imagen urbana figuran en forma relevante y fundamental las obras de remozamiento del Centro Histórico. Esta zona es la más visitada del país después del Zócalo de la ciudad de México, pues cada fin de semana recibe en sus plazas y comercios a más de 50 mil personas, las que visitaban un espacio severamente deteriorado, en el que durante más de medio siglo no se realizaron trabajos que respondieran a un plan integral de mantenimiento, sobre todo en lo referente a infraestructura hidráulica y sanitaria.

Debemos mencionar que, de acuerdo con el Programa Parcial de Desarrollo



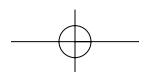


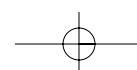
Excavación de zanja  
para colocación  
de tubería de drenaje /  
Fotografía de la DGO

Urbano de la colonia del Carmen, tanto el jardín del Centenario como la plaza Hidalgo están considerados como áreas verdes, pese a que desde hace muchos años cuentan

con andadores para el tránsito peatonal y a que en esos espacios se despliega el comercio informal y se desarrollan actividades cívicas y recreativas.

Construcción del pozo  
de visita en la  
rehabilitación  
de la red de drenaje /  
Fotografía de la DGO





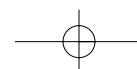
Pozo de visita en red  
de drenaje y, a un  
costado de éste,  
la colocación de ductos  
para cableado eléctrico /  
Fotografía de la DGO

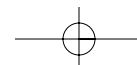


Con esos antecedentes nos dimos a la tarea de trabajar de acuerdo con un plan de obras que comprendía diferentes etapas. Empezamos en septiembre de 2007 con la sustitución de tubería de agua potable y drenaje en las calles de Aguayo, Centenario,

Cuauhtémoc, Allende y Malitzin, trabajos que beneficiaron a más de 25 mil personas, tanto de casas habitación como de comercios de la zona, que ahora recibirán un líquido de calidad. La tubería existente no cumplía las especificaciones requeridas y su

Tendido de tubería de  
drenaje de polietileno /  
Fotografía de la DGO



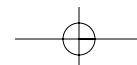


vida útil había concluido, lo que ocasionaba que se filtraran aguas negras al subsuelo, hecho que nos obligó a sustituir un kilómetro de drenaje y conectar al colector principal, de la calle Xicoténcatl, nueva tubería de polietileno de alta densidad, la que por su flexibilidad resulta la más adecuada para las características de la zona, constituida por material arenó-arcilloso, que da lugar a un subsuelo débil que pre-

senta constantes asentamientos diferenciales. Esta etapa concluyó en marzo de 2008 y se aprovechó para sustituir en 15 mil metros cuadrados de calles la vieja carpeta asfáltica por concreto hidráulico estampado de alta resistencia, material para varias generaciones, pues no requiere mantenimiento durante 30 años, a diferencia de la primera, que por su fácil deterioro obliga a realizar trabajos cada dos o tres meses.

Colocación de cama de tezontle para recibir tubería de drenaje / Fotografía de la DGO

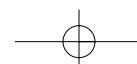




Excavación con maquinaria para introducir tubería de agua potable y drenaje / Fotografía de la DGO

En abril de 2008 empezó la segunda etapa, que comprendió las plazas Hidalgo y jardín del Centenario. Ahí se trabajó en la sustitución de las redes de agua potable y drenaje, cuya vida útil había concluido. Esa obsolescencia se manifestaba en la rotura de tuberías, lo que, como en las calles mencionadas, ocasionaba la filtración de aguas negras al subsuelo. En estas circunstancias se requería una intervención

mayor, lo que nos obligó a cerrar el acceso a las plazas, pues se procedió a realizar excavaciones hasta de tres metros de profundidad para sustituir y conectar las tuberías a los colectores de las calles de Allende, Carrillo Puerto y Tres Cruces. Con estos y otros trabajos terminados en agosto concluyó la segunda etapa, y en lo sucesivo se evitarían los severos encharcamientos que se presentaban con cierta frecuencia.

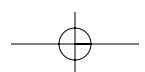




Para regar las áreas enjardinadas por primera vez se instaló en las plazas una red de agua tratada, la que recibirá el líquido mediante una línea tendida desde la calle de Allende. Estos trabajos nos llevaron a sustituir 943 metros lineales de drenaje y 410 metros de tuberías de agua potable; la línea para conducir agua tratada es de 620 metros y los ductos de cableado eléctrico para el alumbrado público rebasan los dos kilómetros.

Instalación de boca de riego con agua tratada; abajo, limpieza permanente de los pisos de las plazas con agua tratada / Fotografías de L.C.

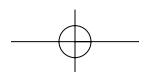


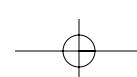


Relleno y compactación de zanjas con tepetate en  
obras hidráulicas / Fotografía de la DGO

Vista del kiosco con áreas enjardinadas de la plaza  
Hidalgo / Fotografía de Héctor Rivera,  
en adelante citado como H.R.

En noviembre de 2008 comenzó la etapa de nivelación de las plazas y dio principio la colocación de piedra natural recinto y pórfido en una superficie de 12 mil metros cuadrados. Fue un proyecto que involucró a los tres niveles de gobierno, pues el Instituto Nacional de Antropología e Historia fijó los lineamientos y supervisó rigurosamente las obras; el proyecto ejecutivo corrió a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del gobierno capitalino y la ejecución de los trabajos quedó en manos de la delegación. La intervención del INAH obedeció a que las plazas Hidalgo y del Centenario están catalogadas por la Dirección General de Monumentos Históricos del Instituto.

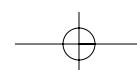




El objetivo del proyecto fue rescatar los niveles y la imagen que se tenía a principios del siglo XX. Por eso resolvimos incrementar en 20 por ciento las áreas verdes y que éstas se dejaran abiertas, delimitadas con pequeñas guarniciones, eliminando los muretes que ahí se encontraban y reubicando sobre las jardineras los postes de alumbrado que estaban en los andadores. Las casetas telefónicas que se hallaban distribuidas de manera desordenada fueron colocadas en sitios adecuados, junto a las jardineras. Por supuesto, se construyeron rampas para personas con capacidades diferentes, con la idea de que todos los ciudadanos tienen derecho a disfrutar sus plazas.

Arriba, fachada del edificio delegacional, con áreas enjardinadas; las áreas verdes se incrementaron 20 por ciento / Fotografía de H.R.

Andadores con rampas de acceso a diferentes niveles; se aprecian guarniciones en las jardineras / Fotografía de H.R.



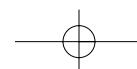
Excavación en el atrio de la iglesia de San Juan Bautista para recuperar el nivel original del piso / Fotografía de L.C.

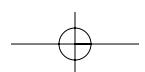


Los trabajos debían hacerse y se hicieron con absoluto apego a las disposiciones del INAH. Por eso, ante el desarrollo de la obra y los elementos de juicio que surgen en el curso del trabajo, el Instituto, de

acuerdo con sus facultades legales, puede disponer la sustitución de los materiales y la modificación de los procedimientos de construcción y del proyecto mismo, lo que pudo ocasionar desfasamientos en el programa de la obra, algo común en los trabajos de restauración en áreas históricas, y que en nuestro caso, afortunadamente, se redujo a escasas interrupciones, pues el INAH

Excavación en el atrio y restos óseos del antiguo panteón catalogados y supervisados por el INAH / Fotografía de la DGO





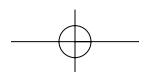
Panorámica de la plaza Hidalgo, con sus áreas verdes y kiosco / Fotografía de H.R.

no encontró objetos de interés arqueológico y sólo al excavar el atrio se hallaron osamentas del viejo cementerio, lo que no afectó las labores.

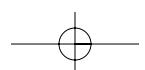
Esta etapa culminó con la terminación de las obras en el jardín del Centenario en febrero de 2009 y en el Hidalgo en abril,

de acuerdo con el programa establecido, el que incluía el incremento de las áreas verdes, una disminución de 80 centímetros del nivel alrededor del kiosco y ajustes frente a la fachada del edificio delegacional, todo con el fin de rescatar los niveles originales.

Vista del kiosco y vestíbulo de la plaza Hidalgo / Fotografía de H.R.







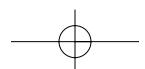
En el atrio de la iglesia de San Juan Bautista, que se considera otra plaza dentro de este proyecto, los trabajos comenzaron en marzo de 2009 y terminaron a fines de junio. En este caso los paramentos se descubrieron 80 centímetros, lo que permitió rescatar el nivel original de acceso al templo, para lo cual se reconstruyeron los escalones, que ahora son más anchos y de mejor aspecto y funcionalidad. Para ganar en armonía también se modificó el acceso al Portal de Peregrinos, y en el pavimento de la plaza, con los niveles de piso originales, se emplearon los mismos materiales, especialmente piedra natural

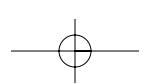


En la página izquierda,  
escultura de Miguel  
Hidalgo, con los pisos  
remodelados de la plaza /  
Fotografía de H.R.

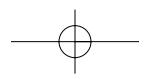
Arriba, colocación, al  
nivel original del piso  
del atrio, de piedra  
recinto labrada a mano /  
Fotografía de L.C.

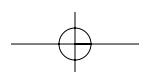
Colocación de piedra  
recinto y escalones de  
cantera gris en el acceso  
a la iglesia de San Juan  
Bautista / Fotografía  
de L.C.





Detalle de la colocación de piedra recinto labrada a mano / Fotografía de L.C.





labrada a mano, lo que resultaba indispensable en este templo franciscano construido en 1552, que es el monumento más importante de Coyoacán.

La instalación del mobiliario urbano fue la etapa final de los trabajos. Se colocaron 330 bancas de hierro colado, 122 postes de alumbrado público (existían 44 postes que ofrecían una deficiente iluminación), bolardos y recipientes de basura. Esta etapa empezó en mayo y terminó en junio, con lo que llegaron a su término las labores.

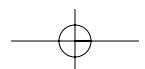


Las obras públicas invariablemente causan molestias a los ciudadanos, pero la obligación de la autoridad es ejecutarlas si se consideran de beneficio general. Por supuesto, siempre hay excusas para no asumir responsabilidades, pero la rehabilitación de las plazas principales de Coyoacán resultaba necesaria, indispensable incluso, pues cuando se inició la

Vistas de la colocación de arbotantes con lámparas en el jardín del Centenario / Fotografías de la DGO

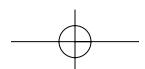
Áreas verdes con bancas de hierro colado / Fotografía de H.R.

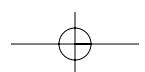




actual administración ya existían los problemas y, lo que era más grave, se empezaba a desbordar el conflicto entre el comercio informal, por un lado, y del otro los habitantes y el comercio establecido. Una autoridad responsable tiene que hacerle frente a los problemas y buscar soluciones duraderas.

En lo que se refiere a la plaza, lo cierto es que durante 50 años no se había procedido a realizar una rehabilitación general o, si se quiere, una recomposición a fondo. Hubo, por supuesto, numerosas obras, pero no se abordaba lo principal, que es la infraestructura de agua potable y drenaje. Se modificaban jardineras, se cambiaba





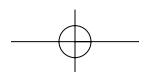
el material del piso, pero los desniveles eran antiestéticos y constituyan un obstáculo para el desagüe por gravedad. Eso, por fortuna, ya quedó subsanado, pues en lugar de mantener el deterioro escondido bajo tierra, lo que resultaba más cómodo, optamos por levantar el piso y excavar hasta tres metros. Dicho de otra manera,

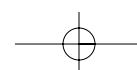
para resolver el problema decidimos realizar cirugía mayor en la primera etapa y en la segunda hicimos cirugía estética.

Las plazas no sólo tienen ahora un bello rostro, sino que también cuentan con una sana anatomía.

Con todos los problemas inherentes a la obra y sin soslayar la polémica desplegada

Panorámica nocturna  
del kiosco y fachada del  
edificio delegacional /  
Fotografía de H.R.

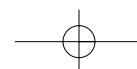


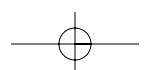


durante este proceso, hemos avanzado para aportar soluciones de largo plazo. Hoy se cuenta con el espacio para la reubicación del comercio informal, un problema que fue creciendo a lo largo de más de 20 años. Se depuró el padrón de más de 500 comerciantes informales que saturaban la plaza y se ha reducido a poco más de 330, que comprobaron ser realmente artesanos, y se separó a quienes no lo eran. Hubo plantones y otras protestas, pero mediante la negociación se llegó a un convenio que les da derecho a ubicarse en el Bazar Artesanal Mexicano, que se les construyó en Carrillo Puerto, número 25, en un predio que cumple con la normatividad para ese uso. Ellos, por su parte, se han comprometido a respetar ese convenio.

El espacio público es de todos y nadie puede apropiarse de él. Los auténticos vecinos de la delegación apoyan con toda energía el reordenamiento del espacio urbano, la recuperación de las áreas públicas, de sus plazas y jardines, de todo aquello que da identidad y carácter a una zona, que le aporta puntos de referencia a sus habitantes. Y precisamente por tener presentes la historia y las costumbres de la delegación es que se permitirá que los comerciantes tradicionales: vendedores de globos, churros, algodones y frutas, con su presencia formen parte de la vida coyoacanense durante muchas generaciones. Lo mismo será en las épocas de romería, como en Semana Santa, 15 y 16 de septiembre o a fin de año, cuando, previo permiso de la autoridad, se

Bazar Artesanal  
Mexicano / Fotografía  
de H.R.





instalen vendedores en las calles, y entonces habrá juegos mecánicos, venta de alimentos y otras actividades que forman parte de nuestras fiestas.

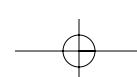
En ningún momento ignoramos las quejas y protestas, pero estas obras debían realizarse con cuidado y con riguroso apego a la legislación, pues estaba en juego el patrimonio histórico de los mexicanos. En nuestro caso trabajamos en un área inmensa. Sumada la superficie del jardín Hidalgo y de la plaza del Centenario, tenemos aproximadamente 26 mil metros cuadrados. En esas dimensiones es muy explícable que surjan imprevistos y el trabajo no transcurra tan rápido como sería de-

seable. Pero al final podemos hablar de grandes ganancias para los coyoacanenses. Quienes se negaban a visitar las plazas por el exceso de ambulantes ahora volverán a disfrutar de ellas.

Un aspecto central es que el comercio ha quedado ordenado con estricto apego a los reglamentos y los artesanos están en un espacio digno. Sabemos que los vendedores tradicionales van a seguir itinerantes, pero será dentro de un orden establecido y aceptado, un orden que la autoridad se encargará de hacer cumplir.

En lo que se refiere a los comerciantes establecidos, se platicó con ellos y con los propietarios de los inmuebles situados

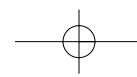
Inauguración del Bazar Artesanal Mexicano /  
Fotografía de H.R.

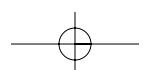


Bazar Artesanal  
Mexicano /  
Fotografía de L.C.

alrededor de las plazas. Se les explicó que las obras, una vez terminadas, evitarían los encharcamientos en la acera norte y, como ahora lo pueden comprobar, se daría realce a esos espacios para hacer más atractiva la visita tanto de los habitantes de la delegación como de personas llegadas de otros lugares. A los propietarios se les señaló que las mejoras repercutirían en la plusvalía de sus inmuebles, a los que se dotó de nuevas tomas de agua y de conexión al drenaje, todo lo cual justifica sobradamente la inversión pública, cuyos beneficios se verán a corto y largo plazos.

La autoridad delegacional es, debe ser, la primera interesada en que se produzca una amplia participación en las tareas comunales. Y será de más calidad la intervención ciudadana siempre que las autoridades nos preocupemos por informar. En nuestro caso las legítimas inquietudes de los coyoacanenses hallaron siempre oídos receptivos en las autoridades de la delegación, quienes explicaron que las obras debían ajustarse a la normatividad del INAH. Se dieron, pues, las informaciones necesarias sobre los trabajos, sus alcances y sus tiempos, sus dificultades y sus beneficios.





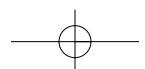
Deber y función del gobernante es intentar la conciliación de los diversos intereses hasta donde eso sea posible. En Coyoacán el asunto se complica porque concurren diferentes actores: en la plaza estaban no solamente los comerciantes informales sino los establecimientos que, desde hace muchos años, ocupan un área de la plaza sin pagar por el uso del espacio público, que ahora quedará regulado por la actualización del reglamento.

En suma, se trata de dignificar la vida de Coyoacán en todos los órdenes y de hacer lo necesario incluso ahí donde no llega la vista. Se ha trabajado con todo respeto por el entorno.

La estatua de Miguel Hidalgo sigue en su lugar, lo mismo que el kiosco. La cruz del atrio se colocó donde estaba originalmente, en medio, frente a las puertas de la iglesia de San Juan Bautista. La fuente de los Coyotes y la otra seguirán en su sitio, porque se trata de monumentos considerados emblemáticos por los habitantes de la delegación, a quienes se debe la autoridad y para quienes han de ser todos sus afanes y sus logros.

Se trató, por último, de realizar obras que atendieran a fondo el mejoramiento de la imagen urbana del Centro Histórico de Coyoacán, obras perdurables, obras para otro centenario.

Fuente de los Coyotes  
remodelada / Fotografía  
de H.R.





## De plazas, plazos y placeres

Humberto Musacchio

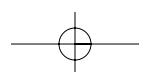
**L**a plaza es el centro de la vida urbana, un espacio abierto y generalmente de grandes proporciones donde confluyen varias calles, pues fue creada para alojar las sedes del poder político y el religioso, reunir a la población en caso de guerra o de otra urgencia, darle un centro al intercambio de mercancías y, por supuesto, para que gente de todas las edades tuviera ahí la diversión.

Las plazas son lugares para la vida, pues ahí se organizan y se realizan las actividades de la comunidad. Sin embargo, hay plazas muy célebres que no cumplen todas las funciones que les conocemos.

Por ejemplo, la Plaza Roja de Moscú, la Concorde de París o Tien An men de Pekín son fundamentalmente espacios cívico-militares. La primera tiene en sus confines el Kremlin y la catedral de San Basilio, mientras que a orillas de la segunda están el viejo palacio real, el Louvre y el Parlamento, en tanto que en la cabecera de Tien An men se halla la Ciudad Prohibida, que albergaba al emperador, hombre que era a la vez divinidad venerada por su pueblo.

De tal manera, estas inmensas explanadas sirven sobre todo a los fastos del poder y generalmente excluyen las actividades ajenas a este objetivo.





En el emplane anterior,  
plaza y placeres, jardín  
Hidalgo / Fotografía de  
Héctor Rivera, en adelante  
citado como H.R.

Plazas y plazos para  
tratos y contratos /  
Fotografía de H.R.

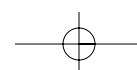
Incluso en Roma, ciudad de plazas, las hay que no se ajustan a esa conjunción del poder, la religión y la vida ordinaria. Por citar casos, la de San Pedro y San Pablo es uno de los espacios más sagrados del cristianismo y está dedicada a la veneración del Dios de los católicos y de su representante en la tierra, el papa. La Piazza Vittoria la convirtió Mussolini en el sitio de los ritos fascistas, de los sueños de grandeza y de la guerra. Pero también está la Piazza Navona, con las tres fuentes de Bernini, donde se dan cita los artistas para la venta de su obra, y muchas otras plazas que forman parte de la Roma de las luces y el movimiento.

En los países árabes el concepto de plaza sirve a fines religiosos. Así es en La Meca, donde la explanada marca el ingreso al espacio sagrado y es parte de la superficie atrial, como ocurre también en la explanada de las mezquitas, en Jerusalén. El comercio se realiza en la *cashba*, red de callejuelas donde se amontonan los negocios. La *cashba* y con frecuencia la plaza forman parte de un espacio cerrado e incluso amurallado, en tanto que la plaza euro-

pea es abierta, pese a que en otro tiempo fue también prisionera de un urbanismo de fines defensivos, pero al ir cayendo las murallas la plaza europea ganó en apertura y a lo largo de varios siglos las autoridades dieron una tenaz pelea para llevar el comercio a otros espacios, lo que permitió liberar las áreas abiertas y dedicarlas a fines menos ligados o de plano ajenos a los negocios. En general la plaza europea es democrática, pues ahí confluyen los ciudadanos en pie de igualdad, sea para la guerra o para el intercambio de los bienes indispensables para la existencia; sea para el duelo común o para la alegría de todos, si bien por épocas el rigor del clima ausenta a la comunidad y disminuyen las actividades religiosas y comerciales, que no las políticas, porque de ellas depende el funcionamiento del mecanismo social.

La plaza mexicana es hija de un feliz mestizaje entre la plaza española y la prehispánica, la primera más pequeña y menos solemne, y la segunda dueña de una gran extensión a la que cercaban el *teocalli* y en menor escala las casas del señor o cacique,

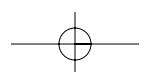




las escuelas, cuarteles y las viviendas donde moraban la nobleza, los jefes militares y la alta burocracia. La plaza era el lugar para los ritos religiosos y para las demostraciones militares, el ámbito del poder político y de la sangre que tenía una función intimidatoria y demostrativa de la fuerza de los dioses y de los señores. No en balde, con cierto aire ejemplar, ocupaban un destacado lugar dos símbolos de la justicia: la horca y con frecuencia la picota, que en forma disuasiva exhibía las cabezas de los decapitados. Junto a los rituales del poder terrenal y del ámbito religioso se desplegaban otras actividades subordinadas, pero con un valor autónomo para la gente común que las vivía y disfrutaba, tales como la

danza, el juego de pelota, los voladores, la exhibición de seres deformes y de animales exóticos y, por supuesto, el comercio. La plaza mayor de Tenochtitlan no admitía el comercio, pero éste era una actividad central en la gran plaza de Tlatelolco o en las de cada uno de los cuatro barrios o *callpullis* de la propia ciudad de Tenochtitlan, situados alrededor del área que ocupaban el Templo Mayor y las construcciones principales: Atzacualco (nororiental), Cuepopan (norponiente), Moyotlan (surponiente) y Teopan (suroriental), mismos que después de la Conquista corresponderían a San Sebastián, Santa María la Redonda, San Juan y San Pablo, cada uno de los cuales contaba con su propia plaza, la que en cada caso

Rincones bucólicos,  
muros con historia,  
iglesia de Santa Catarina /  
Fotografía de H.R.

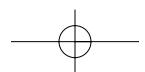


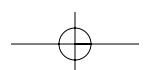
Vistas que son un viaje al pasado / Fotografía de H.R.

sobrevive alterada, pero se conserva como centro de la vida comunitaria, del comercio o de ciertas funciones cívicas y religiosas.

Por tradición tanto europea como mexicana, la plaza era y es el lugar de lo principal y los principales. De ahí que todavía le llamemos plaza de armas o plaza mayor a la más importante de un lugar, la que es el núcleo de la vida comunal. De armas, pues, como ya se dijo, ahí se concentraban, organizaban y preparaban las fuerzas militares; en torno a la plaza estaban los cuarteles o solían instalarse en ella los campamentos.

La lengua española abunda en expresiones que hacen referencia a la plaza. Por ejemplo, en muchos lugares acudir a las compras de cada día es *ir a la plaza*, pues los negocios están en los edificios que la cercan y en la explanada se instalaban y generalmente se siguen instalando puestos fijos y removibles, tendidos y tinglados, de ahí que quienes van a vender algo aún hablen de *hacer plaza*. Por eso todavía se usan las citadas expresiones, aunque las personas ya no vayan a la plaza propiamente dicha sino a un mercado de mampostería que nada tiene que ver con la idea que tenemos de un espacio abierto. A ganar sitio o presencia en alguna actividad le llamamos *sentar plaza*, porque quien se alataba en la fuerza armada se asentaba en la plaza, que es donde se hallaba el mando militar. Y cuando había que sustituir a un soldado o guarnición se hablaba de reemplazar. El verbo *emplazar* viene de que se citaba a alguien para negocios o en forma perentoria precisamente en la plaza, el lugar de los asuntos públicos, y *aplazar*, con el sentido de diferir, tiene sentido si recordamos que un asunto que se interrumpía o se





retrasaba había de retomarse precisamente en la plaza.

*Placear* se metió en el idioma por lo menos desde el siglo XIX con el sentido de mostrarse en público, de exhibirse. Y le decimos *plaza* a un empleo porque precisamente ahí estaban las ocupaciones remuneradas. En el lenguaje comercial todavía se acostumbra decir que se remite a tal plaza algún documento o mercancía, pues en cada población era en la plaza donde se realizaban los negocios, lo que en buena medida sobrevive. Incluso al lugar dedicado a la fiesta brava le llamamos plaza de toros y no circo, redondel o algo parecido. Y todo porque durante siglos, en España y sus dominios, esos escenarios con su graderío se instalaban en las plazas, como ocurre hasta hoy en numerosas poblaciones de México.

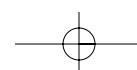
En la capital del país fue la plaza del Volador el lugar donde por siglos fueron levantadas esas plazas de madera que se desmontaban al término de las breves temporadas de toros y novillos a las que concurría lo más granado de la sociedad novohispana, desde el virrey hasta los funcionarios menores que podían pagar su barrera, pasando por el arzobispo, el rector de la Real y Pontificia Universidad y otros dignatarios eclesiásticos y civiles. No casualmente tres de las más importantes plazas capitalinas del siglo XIX se erigieron, una, frente a la plaza del Caballito, en la confluencia de las actuales avenidas Reforma, Rosales y Juárez; una más, en la plaza de San Pablo; y la otra, en el cruce de Bucareli con Tolsá, que en la traza original del Paseo de Bucareli era una plaza a la que adornaba la fuente que hoy está en el Centro



Histórico de la ciudad de México, en la plaza de Loreto, frente al templo del mismo nombre y de Santa Teresa la Nueva.

Emparentada con *plaza* está la palabra *placer*, evolución del arcaísmo *placel*, que algún diccionario identifica como una de las formas latinas de llamar a una plaza pequeña y la Academia le da el significado de plaza en catalán. Y un placer es un banco de arena, especialmente aquel donde la corriente deposita partículas de oro. Todavía en el siglo XIX, en algunos lugares de Hispanoamérica, se llamaba *placel* a una pesquería de perlas, y por ahí anda la palabra en la jerga marinera. Pero lo interesante es que el término *placer* está invariablemente asociado al gusto, la alegría, el contento del ánimo, algo que agrada, a la satisfacción y aun a los excesos del cuerpo, con la advertencia de que “los placeres son por onzas y los males por arrobas”. Y salir a la plaza debió ser más agradable cuando las viviendas eran frías,

El símbolo vivo en la piedra observa desde la cima a los transeúntes que pasan por la plaza /  
Fotografía de H.R.

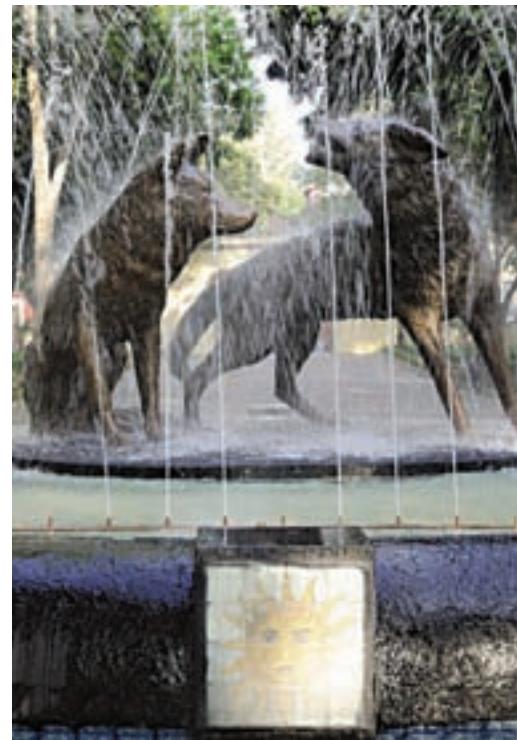


Casonas donde el tiempo  
no se ha ido; la llamada  
Hacienda de Cortés /  
Fotografía de H.R.



Dos manifestaciones  
del coyote; plaza  
del Centenario /  
Fotografía de H.R.

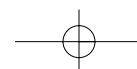
oscuras y húmedas, y en la plaza estaban el sol y el color, el movimiento y la diversión. Ratifica ese carácter grato el hecho de que numerosas plazas del país den nombre a ferias tan populares como la de San Marcos, que nació en el siglo XIX como sede de un intenso intercambio regional de mercancías y de amistades, de juegos de azar y de innumerables diversiones que en muchos casos comprenden el cine y el teatro, circos y restaurantes, merolicos y saltimbanquis.

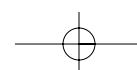


Coyoacán se tiene noticia de que en las Casas Reales, donde habitó Cortés, había una pila o fuente, seguramente la más antigua de Nueva España.



Para cumplir sus funciones, las plazas requieren ciertos objetos fijos. Por ejemplo, una o más fuentes que ofrezcan a los paseantes una sensación refrescante y un sonido que contribuya a la tranquilidad. Se sabe que en el México prehispánico los señores contaban con fuentes en sus mansiones. En





Como centro de la vida cívica, la plaza es el lugar idóneo para instalar una escultura que recuerde el pretérito hazañoso y ofrezca la presencia ejemplar del prócer que representado en piedra o en bronce ejerce una imperceptible vigilancia sobre las convicciones. Las bancas son hoy indispensables, aunque no siempre lo fueron, como lo podemos advertir en grabados de la primera mitad del siglo XIX y anteriores, en los cuales las plazas pocas veces ofrecen un lugar de descanso a los visitantes. Muchas plazas disponen de pabellones poligonales, a los que llamamos kioscos, que con frecuencia albergan pequeños negocios en su basamento y tienen una plataforma o piso

principal debidamente techado, que sirve lo mismo para la arenga política que para ofrecer bailables o instalar la inflable banda de aientos.

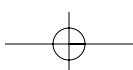
Al parecer la palabra *kiosco* o *quiosco*, con las dos grafías autorizadas por la Academia, viene del persa *cure*, pronunciado por los turcos *quioxc*, palabra que nombra un pabellón o tienda de campaña. El término pasó del turco al francés en el siglo XVII y de ahí, ya en tiempos decimonónicos, al español. Algunos diccionarios lo definen como templete o pabellón de gusto oriental, elevado del terreno de 120 a 150 centímetros, abierto por todos lados y de base circular u ochavada.

El vigente llamado  
de Hidalgo a la  
independencia /  
Fotografía de H.R.





Un patrimonio guardado en el hierro y en la piedra / Fotografía de H.R.



El Zócalo de la ciudad de México tuvo kiosco de 1875 a 1914, y en él, narra Desiré Charnay, se ofrecía música todas las noches y los domingos de once a doce de la mañana. Un viajero anónimo escribió más adelante que las bandas de música de la guarnición tocaban escogidas piezas de música, pero sólo dos veces por semana. Un hecho curioso lo relatan Lourdes Roca y Fernando Aguayo, quienes dicen que el señor Marcial Cumplido, suponemos que al final de la dictadura de Victoriano Huerta, denunció el robo del "kiosco o caja acústica del Zócalo". Días después alguien explicó al señor Cumplido que no había delito que perseguir, pues la decisión de regalarle la caja acústica a un general del ejército era "una disposición de las autoridades".

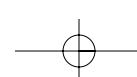
La plaza implica grandeza y le damos el sentido de espacio amplio y abierto, de ahí que no suela usarse un término como *plazota*, que sonaría pleonástico. Sin embargo, el tiempo y el uso han hecho comunes los diminutivos *placita*, *plazuela*, *plazoleta* y



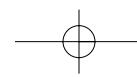
hasta la mexicanísima y redundante *plazuelita*. Más difícil es aceptar que la seca palabra *plazo* (del latín *placitum*, convenido, dice la Academia) tenga parentesco con plaza, pero lo cierto es que era en la plaza donde se hacían los convenios que placián a las partes y se daba tiempo (plazo) para su cumplimiento.

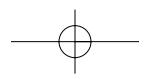
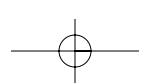
Espacios para la recreación, para la convivencia, para la vida / Fotografía de H.R.

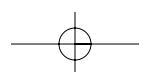




Una entrada al ensueño de los siglos / Fotografía de H.R.





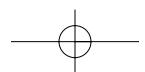


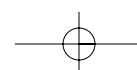
Respeto por la luz  
y por la estética /  
Fotografía de H.R.

La plaza, pues, está relacionada con cada persona de muchas maneras. Es parte indisoluble de su vida y experiencia, de sus querencias y referencias. Somos y nos hacemos en la plaza, en la interrelación con los demás. En la plaza formamos parte de la multitud patriótica, de la comunidad ciudadana, de la protesta y de la fiesta. La plaza es nuestro hogar colectivo, punto de llegada y línea de salida, referencia necesaria e insoslayable señal de identidad.

#### Una historia aplazada

La arquitectura religiosa de la Colonia es hija del fervor destructivo de la Contrarreforma. Mientras en Europa la Iglesia Católica combatía las nuevas confesiones protestantes, el enemigo en América estaba representado por los cultos locales y todo aquello que los representara, principalmente los templos prehispánicos, que los conquistadores llamaron *cúes*.





Los cronistas de Indias emplearon con profusión la voz maya *cu* para referirse a un montículo o cerro artificial, al que hoy llamamos *pirámide* porque tal es aproximadamente su forma geométrica. El *cu* tenía en la cumbre un adoratorio y, por supuesto, a los monjes encargados de la conquista espiritual no se les escapó la importancia de ese tipo de construcción ni el reto que su mera existencia implicaba para la evangelización.

En 1538 [dice Guillermo Tovar en *La Ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido*] los obispos de México, Guatemala y Oaxaca enviaron al emperador una carta colectiva en la que pedían "facultad para que se los hagamos derrocar los templos de todo punto y les quememos y destruyamos los ídolos que dentro tienen", a lo que el emperador contestó que "en cuanto a los *cúes* o adoratorios encarga su majestad que se derriben sin escándalo y con la prudencia que conviene, y que la piedra de ellos se tome para edificar iglesias y monasterios: que los ídolos se quemen".

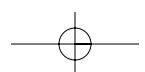
No era gratuita la instrucción de derribarlos "sin escándalo", pues muchos indios, obligados por la fuerza y con la amenaza de torturas y de muerte, habían declarado aceptar la religión importada, pero abundan los testimonios de que en múltiples formas continuaron vigentes las antiguas creencias, y en la clandestinidad se mantuvo la resistencia a los nuevos cultos y la fidelidad a los dioses antiguos. Por eso el sigilo que recomienda el rey, más entendido de política que los monjes.

De la depredación arqueológica causada por la real orden habla elocuentemente la actuación del obispo Diego de Landa, en Yucatán, que se jactaba de haber destruido 20 mil ídolos, los que el monarca había ordenado quemar, ignorante de que estaban hechos de piedra. Con el mismo entusiasmo fanático, de Landa demolió templos y mandó a la hoguera tanto códices prehispánicos como indios renuentes a la conversión.

La conquista espiritual avanzó entre la catástrofe cultural y el genocidio, pero se

Un verdor que se renueva /  
Fotografía de H.R.





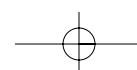
La Conchita, herencia  
del conquistador /  
Fotografía de H.R.

ha insistido en que, junto a la sed de riquezas y de gloria terrestre, los conquistadores eran llevados por una fe religiosa incombustible, la que por supuesto permitía justificar todo exceso, pues se obraba en nombre del Altísimo y se creía sinceramente que dar la vida por la *verdadera religión* era un camino expedito hacia el cielo.

La Conquista destruyó, y mucho, para construir lo nuevo. Especial cuidado se puso en la erección de los símbolos del poder: el terrenal y el otro. Fue así como en cada plaza conquistada, con las piedras de los viejos adoratorios, se levantaron los palacios de los conquistadores y los templos de la religión traída de Europa, los que a lo largo del siglo XVI se construyeron con

altos muros y fortificados, pues se vivía con el temor de los levantamientos indígenas.

Del uso de materiales de demolición para levantar las nuevas edificaciones nos habla un documento de 1735 hallado por la doctora Zelia Nutall y citado por el doctor Alberto Pulido Silva. El texto, al cual aquí actualizamos la ortografía, refiere que el gobernador de la villa “capital del Estado y Marquesado del Valle... se halla sin tener Casas Reales en que se practiquen con la decencia debida” las funciones judiciales y administrativas, y “para que viva el corregidor actual”, por lo que decide establecerse en el barrio de la Concepción, donde todavía entonces había “unos mogotes en cuya cima se hallan –dice el documento– unos podirones antiquísimos”. *Mogote*, para



el *Diccionario* de la Real Academia Española, es “cualquier elevación de terreno que recuerde la forma de un monte” o un “montón de piedras”, y *podirones*, dice el autor citado, son los pedestales en que se apoyan las columnas. Eso significa que cumplido un tercio del siglo XVIII todavía existían pirámides, que como otras bien conocidas disponían en la parte superior de adoratorios con techos sostenidos por columnas.

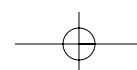
Las Casas del Marqués se habían incendiado en 1636 y en 1735; apenas quedaban sus cimientos, restos de calabozos subterráneos, la pila principal y “el sitio en que de muchos años a esta parte se ha mantenido la horca”. Tanto la pila o fuente como la horca debieron estar, como se estilaba, afuera de la residencia, en la plaza. De las Casas Reales no quedaba prácticamente nada, y por eso se decidió construir lo que ahora conocemos como Palacio de Cortés. “Con la extracción de las piedras de sus ruinas para la fábrica de las Casas Reales nuevas –agrega el doctor Pulido Silva– deben haber

desaparecido” las últimas huellas de la construcción original. El edificio se terminó en 1756 y don Francisco Suescum y Tornería, corregidor de Coyoacán, fue la primera autoridad que se instaló allí.

En 1802 las Casas Reales ya se hallaban en mal estado “por causa de lluvias excesivas e inundación y del hecho de que, en la construcción, se habían empleado vigas y planchas de madera corriente en lugar de cedro”. En ese mismo año se procedió a reparar el edificio y “se desbarataron techos y columnas que circundaban el patio”. El estudioso señala que el actual edificio de la delegación “sólo tiene de la Casa de Cortés las piedras de las antiguas Casas Reales” y agrega que donde está la delegación se hallaban las caballerizas del conquistador. De cualquier manera, la tradición popular decidió llamar Palacio de Cortés al edificio conocido en diferentes épocas como Casas Reales, Casa o Palacio Municipal y ahora sede delegacional. Y *Vox populi, vox Dei...*

La tradición lo llamó  
Palacio de Cortés /  
Fotografía del Archivo  
Casasola, en adelante  
citado como Casasola





Santa Catarina, un trozo  
del pasado / Fotografía  
de H.R.



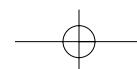
El doctor Pulido estima que la iglesia primitiva se localizaba entre el jardín Hidalgo y la plaza de la Concepción, “lugar donde estuvo el *teocalli*”, pero Manuel Rivera Cambas escribió que en 1882, a un costado de la actual iglesia de San Juan Bautista, todavía se veían las ruinas del templo original, y para mayor precisión, según don José L. Cossío, “lo único que queda de la anterior es la excepcional capilla del Sagrario, a la izquierda del altar mayor”, o sea que la parroquia que conocemos, terminada en 1582, fue construida junto a la anterior y los franciscanos, en el

mismo siglo XVI, hicieron su convento a la derecha del templo.

Cortés fue especialmente pródigo al cumplir sus deberes como creyente. Son varios los templos levantados a su costa y aun en su testamento dejó dicho a sus herederos que levantaran en Coyoacán un convento y junto a él una escuela. Tacaños, los descendientes del conquistador construyeron solamente la capilla que hoy conocemos como La Conchita, a la que dotaron de un espacioso atrio que el tiempo acabó por convertir en una de las más bellas plazas de Coyoacán.

No fue el único caso en que la superficie atrial terminó convertida en plaza. De hecho era una sobrevivencia prehispánica, pues los grandes adoratorios se levantaban sobre plazas que daban cabida a las actividades religiosas, pero también a las políticas, las comerciales y recreativas. Más tarde o más temprano lo mismo ocurrió en otros lugares donde los españoles edificaron templos y palacios civiles. El ejemplo más a la mano es el centro de Coyoacán, donde el atrio se defendió durante siglos de la secularización hasta entregar finalmente lo que fue parte del recinto sagrado. Otros templos que acabaron por ceder el atrio para verlo convertirse en plaza, además de la ya mencionada Conchita, son Santa Catarina, San Diego Churubusco o Chimalistac, que alguna vez perteneció a Coyoacán.

La corona española, dispuesta a normar en sus colonias hasta el más insignificante aspecto, incluyó en las Leyes de Indias cuanta disposición salía del caletre, no tanto del soberano, sino de sus ministros y consejeros. De este modo, el monarca



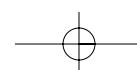
dispuso que “la plaza sea en cuadro, procurando que por lo menos tenga de largo una vez y media de su ancho, porque este tamaño es el mejor para las fiestas de a caballo y cualesquiera otras que se vayan a hacer”. Y para saber cuál había de ser el ancho y el largo, aquel papasal jurídico ordenaba que “la grandeza de las plazas sea proporcionada a la cantidad de vecinos, teniendo en consideración que en las poblaciones de indios, como son nuevas, se van, y es con intento que han de ir en aumento, y por eso la plaza será teniendo en cuenta que la población habrá de crecer. La plaza no será menor de 200 pies de ancho y 300 pies de largo ni mayor de 800 pies en largo y 300 de ancho”, y aun se especificaba que “de mediana y buena proporción es de 600 pies de largo y 400 de ancho”. Por supuesto, en los pueblos de indios los congregados rara vez dispusieron de plazas tan grandes, pues si atendemos a que un pie antiguo equivale a unos 30,48 centímetros, la plaza de medianas dimensiones que las Leyes de Indias consideraban recomendable venía ser de casi 200 metros de largo por 132 de ancho, área ciertamente grande si consideramos que el Zócalo de la ciudad de México mide 220 por 240 metros.

Otra imposición fue trazar las nuevas poblaciones americanas con retícula ortogonal, disposición que se acató a medias, pues algunos conventos y palacios podían ocupar más de una manzana o cerrar una o más calles, lo que en Coyoacán dio lugar a una traza irregular, fenómeno acentuado por el desarrollo anárquico de las poblaciones mexicanas. De ahí que en algunos casos las plazas sean cuadrados perfectos, pero que también las hallemos de forma



rectangular, trapezoidal y hasta en escuadra. En el caso coyoacanense influyeron también las ocurrencias políticas, pues el atrio y panteón de San Juan Bautista conservaron su barda hasta 1915, pero diversas autoridades dispusieron eliminar el muro, desterrar a los muertos, cerrar o cambiar el curso de las calles, suprimir el tranvía y finalmente unir las plazas Hidalgo y Centenario, las que a su vez han sido sometidas a modificaciones no siempre certeras.

La torre de San Juan  
vigila las plazas /  
Fotografía de H.R.



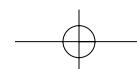
Una calle que lleva  
a otras épocas /  
Fotografía de Casasola



Pero no todos los cambios han obedecido a la voluntad de uno u otro gobernante. En diferentes momentos las plazas de Coyoacán fueron espacios despejados o minúsculas arboledas de floresta crecida casi por azar, al extremo de que un vecino recuerda el predominio de cedros y fresnos que crecían entre plantas silvestres, manchones de pasto y restos de tumbas. Fue en el último tercio del siglo XIX cuando las plazas mexicanas empezaron a ser dotadas de andadores y mobiliario para el descanso o la recreación; de la misma época data el arreglo armonioso de los espacios enjardinados, en los que ahora se plantan especies adecuadas al clima y la tierra, y se procura no combinar familias vegetales que dañen otras plantas. Los afanes renovadores llegaron tarde a Coyoacán, pues los cuidados empezaron a prodigarse a las plazas ya bien entrado el siglo XX, y es de observarse que son cambiantes los hábitos sociales que siempre marcan la vida de los

espacios públicos, pues es reciente la cultura de poner la basura en su lugar; y, si en otra hora era habitual vestir con elegancia para ir a la plaza, parece que hoy sólo es requisito entre quienes trabajan en los alrededores.

Don José Luis Aguilar Fernández, en su libro *Coyoacán de mis recuerdos* (edición de autor, 1978), menciona que en los años veinte de la pasada centuria el jardín del Centenario, al que todavía no se llamaba *plaza*, fue pista de bicicletas hasta que las autoridades colocaron unas canchas de basquetbol que un numeroso público rodeaba cada domingo para presenciar los encuentros, hasta que en 1934 tableros y canastas fueron trasladados al desaparecido jardín Independencia, en Belisario Domínguez y Avenida México, donde en 1975 se construyó el jardín de niños. En los años veinte, dice el mismo autor, los patinadores se daban vuelo en el andador sur del jardín Hidalgo, único pavimentado. En las



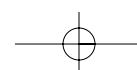
fiestas cívicas, especialmente el 5 de mayo o 15 y 16 de septiembre, se organizaban en el jardín del Centenario carreras, encuentros de boxeo, competencias de salto y otras demostraciones que rendían honor al músculo. Por la tarde, agrega el señor Aguilar Fernández, "había palo ensebado en el jardín Hidalgo, por la noche fuegos artificiales y más tarde baile popular", además del infaltable castillo de fuegos artificiales. El mismo autor recuerda que en su niñez se instalaban unos juegos mecánicos que consistían de rueda de la fortuna y unos *caballitos*, aparato que se movía empujado por muchachos a los que el dueño pagaba 25 centavos por jornada. Lo curioso es que, cuando empezaba a dar vueltas el carrusel, el propietario a su vez hacía girar la manivela de un organillo del que salían las notas de la marcha *Zacatecas, La rielera o Los barandales del puente*. Por supuesto, los dominigos a mediodía y en las fiestas cívicas tocaba una pequeña orquesta "dirigida por un humilde maestro oaxaqueño", a quien se debe el vals *Mirando al cielo* y una composición dedicada a Coyoacán.

Al mismo señor Aguilar debemos datos valiosos para la memoria coyoacanense; por ejemplo, por él sabemos que el cine Cuauhtémoc fue fundado por el señor Francisco Campos, padre de los ingenieros que fundaron la empresa Campos Hermanos, misma que estuvo en la Avenida México antes de trasladarse a Xoco y luego a Tlalnepantla. En el Cuauhtémoc, como en otros cines de los años veinte, las películas mudas se acompañaban con música en vivo y durante un tiempo el pianista del lugar fue Agustín Lara, quien luego ganaría merecida fama. Don Miguel Soria, párroco de

Coyoacán, consideraba que eran inmorales los filmes que proyectaba la sala de la familia Campos, de ahí que para salvación de las almas de sus feligreses decidiera improvisar en la casa cural un cine al que llamó Buenaventura, donde proyectaba cintas de Chaplin, algunos filmes beatíficos y muchas películas de vaqueros. La protección divina no impidió el cierre del cine Buenaventura en 1926, cuando se desató el conflicto religioso. Los proyectistas, conocidos como los hermanos Cárdenas, abrieron un cine a dos cuadras de la plaza y poco después figuraron entre los pioneros del sindicalismo cinematográfico, pues fueron fundadores del STIC. Una vez que el señor Campos dejó el cine Cuauhtémoc, los nuevos dueños lo convirtieron en Paramount Cinema y luego don Adrián Dubernard lo tiró para levantar en el mismo sitio el cine Centenario, que sobrevivió hasta la segunda mitad del siglo.

¡Ay, aquellos días de película! / Fotografía de Casasola





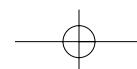
Casas y cosas que  
envuelven los jardines /  
Fotografía de H.R.

La historia le endilgó a la Plaza de la Constitución el nombre de Zócalo, pues ahí se construyó el zócalo o base de un monumento que nunca se levantó. El nombre se lo damos hoy a la plaza de armas de cada lugar y no faltan vecinos y visitantes que hablan del *zócalo* de Coyoacán. Pero lo cierto es que jardín, parque, plaza o zócalo, el de Coyoacán sería impensable sin La Siberia, la célebre nevería fundada por los hermanos Luciano y Ponciano Robles, que llegaron de Milpa Alta en 1921 e instalaron un puesto de frutas que fracasó. Dis-

currieron entonces producir helados y a fuerza de experimentar lograron, no sin mucho trabajo, una golosina aceptable. Vino el conflicto cristero y Ponciano se enroló en las tropas que combatían al gobierno. Su hermano Luciano instaló su puesto de nieves donde antes estuvo el de fruta, junto al muro de la iglesia de San Juan, de donde los puestos fueron retirados en 1933, por lo que Luciano, quien murió en 1965, alquiló dos accesorios en el jardín del Centenario, donde está desde entonces su heladería, uno de los negocios emblemáticos de Coyoacán. Como este negocio, frente a la plaza, en la calle de Caballocalco, se instalaban puestos de quesadillas, tacos, pozole y otros antojos de la gastronomía vernácula. La oferta era buena y la demanda respondió sobradamente, pues había noches en las que ocurrían verdaderos tumultos. De ahí que las autoridades decidieran, ya en los años setenta, construir un mercado, a media cuadra de la plaza, donde tuvieron cabida esos hombres y mujeres emprendedores.



Las plazas se lavan la cara / Fotografía de H.R.





Un hecho desgraciado ocurrió el domingo 30 de noviembre de 1934, cuando todavía no cicatrizaban las heridas de la guerra cristera. Ese día un comando de medio centenar de Camisas Rojas se apersonó afuera de San Juan Bautista y ahí realizó un mitin de fuerte oratoria anticatólica. La gente que salía de misa, indignada, respondió lanzando piedras y otros objetos a la brigada *desfanatizadora*, como se autocalificaba dicho comando. Los Camisas Rojas, al verse atacados físicamente, sacaron sus armas y respondieron a tiros, lo que causó la muerte a seis personas, huyendo en el acto hacia el edificio de la delegación, de donde fueron rescatados más tarde. Un muchacho de apellido Malda, que llegó minutos después, cuando todavía estaban caldeados los ánimos, fue linchado por la multitud enfurecida.

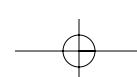
Curiosamente, siendo Coyoacán uno de los lugares de más poderosa tradición

en el Distrito Federal, debe a la modernidad la creación de plazas que han enriquecido sus espacios públicos. A la mitad del siglo XX, cuando se edificó la Ciudad Universitaria del Pedregal, las escuelas y otras instalaciones quedaron originalmente alrededor de una gran explanada, todo lo cual forma “la supermanzana principal”

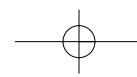
Una mezcla de ocio y negocio / Fotografía de H.R.

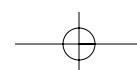
Dulce convivencia / Fotografía de H.R.





Guardianes y testigos del paso de los años y de la gente / Fotografía de H.R.



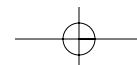


del conjunto, como la llama el arquitecto Juan B. Artigas. De esa explanada, junto a la Biblioteca Central, salió en 1968 la manifestación que encabezó el rector Javier Barros Sierra, y ahí suelen celebrarse conciertos o mitines estudiantiles. Destaca en la parte superior de la explanada central la plaza de Rectoría, que se halla al pie de la torre rectoral, y con la Avenida Insurgentes de por medio, frente al Estadio Olímpico. En esta plaza se yergue el astabandera que ha presenciado emocionantes ceremonias cívicas, como la que conmemoró los 40 años de la matanza tlatelolca del 2 de octubre de 1968. En varias de las escuelas y facultades se tiene un espacio para los actos académicos, las ceremonias solemnes, la diversión o las infaltables ferias del libro.

A lo largo del ala de Humanidades existe un área igualmente prolongada, lugar de encuentro y descanso de la muchachada. Las escuelas e instalaciones de la zona oriente tienen como área común la plaza de las Ciencias, uno de los lugares más transitados de la CU. Al construirse en 1979 el Centro Cultural Universitario, se ganaron espacios para la convivencia, como la plaza que se abre entre la Sala “Miguel Covarrubias”, los cines y el teatro “Juan Ruiz de Alarcón” o la que, en el extremo norte, se tiende al pie de la Biblioteca Nacional. La reciente construcción del Museo Universitario de Arte Contemporáneo dio lugar a una muy amplia plaza, con un gran espejo de agua que refleja la fachada de este nuevo recinto.

Un rincón coyoacanense /  
Fotografía de H.R.





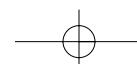
Espacio para el arte y la  
imaginación / Fotografía  
de H.R.

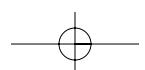


Casa de cultura, vivero  
de talentos  
(Casa de la Cultura  
"Jesús Reyes Heroles") /  
Fotografía de H.R.

Y a propósito de la Ciudad Universitaria, al entrar ésta en funcionamiento, a mediados de los años cincuenta, tuvo el efecto de convertir a Coyoacán en paso obligado para muchos de sus profesores y estudiantes, que formaron una numerosa población

flotante que demandaba lugares para comer, divertirse o adquirir libros. En los años sesenta y setenta, en las calles aledañas a las plazas Hidalgo y del Centenario, se abrieron fondas y restaurantes, algunas de éstas tan célebres como fue Los Geranios,





Un banquete  
para la sensibilidad  
(Instituto Italiano  
de Cultura) / Fotografía  
de H.R.

de Alfonso Vadillo, un profesor de la Facultad de Economía que abrió una especie de *trattoria* a la que llegaban artistas e intelectuales en busca de un buen plato de pasta y una copa de vino. La librería El Parnaso, también de los setenta, sigue prestando servicio y ofrece a los paseantes su

café, que fue el primero que puso mesas sobre la plaza. Otros lugares señalados son El Hijo del Cuervo, fundado por los escritores Carmen Boullosa y Alejandro Aura; el Sanborns, que se abrió pese a las protestas de los vecinos y hoy forma parte del paisaje habitual; y los muchos comederos

Y llega la noche... /  
Fotografía de H.R.

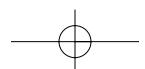


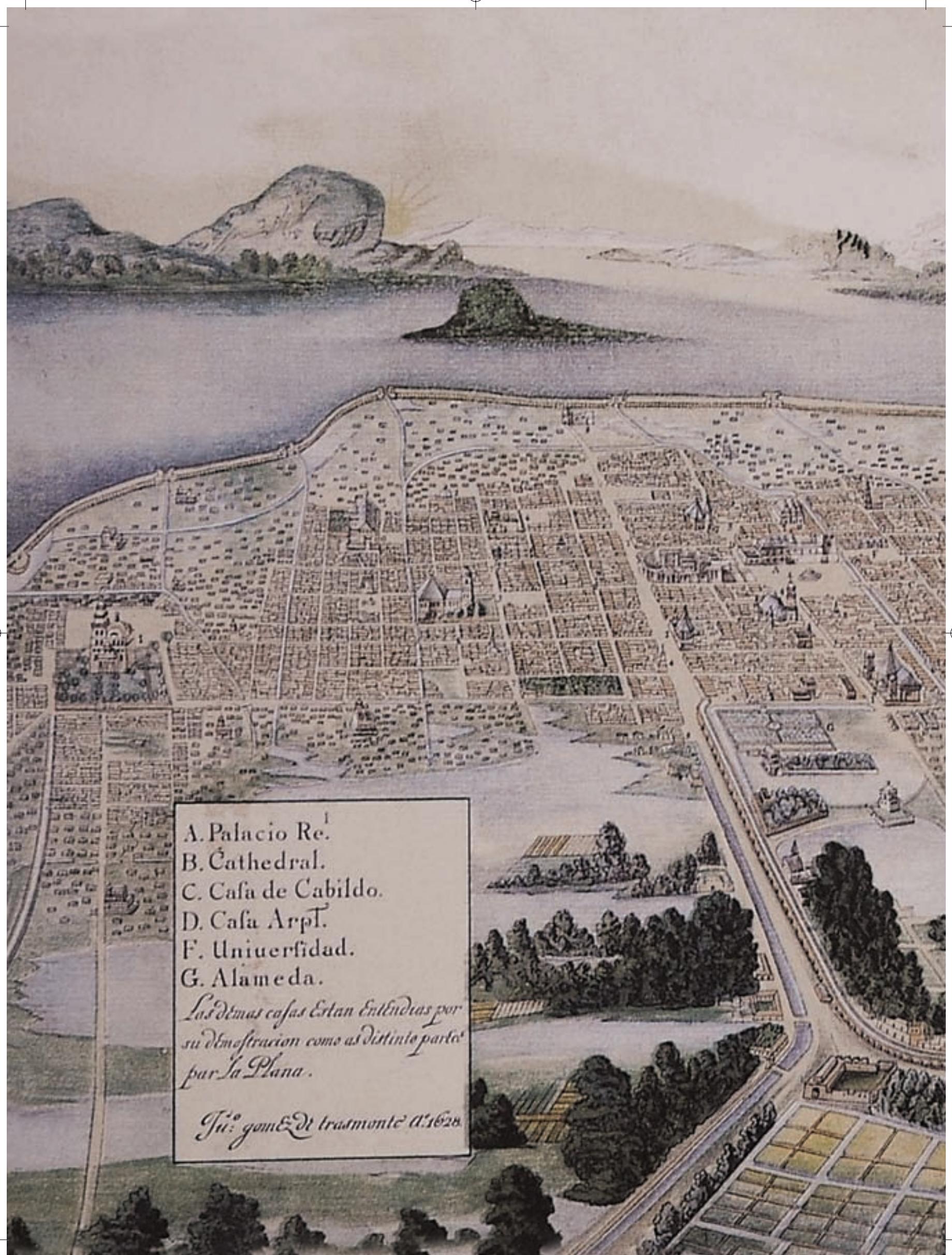
que representan una oferta gastronómica tan apreciable como variada que atrae a numerosos visitantes.

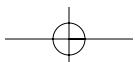
Por todo lo anterior, no es exagerado decir que Coyoacán es una delegación de muchas e importantes plazas, y que en esas áreas destinadas a la convivencia transcurre la vida de sus habitantes, turistas y otros usuarios del espacio delegacional.



Libros, cafés,  
inteligencia / Fotografía  
de H.R.







## Crónicas de Coyoacán

Luis Everaert Dubernard  
Cronista de Coyoacán

### El mapa de Upsala

**E**n verdad que se trata de un caso pasmoso. Conocido con los nombres de mapa de Upsala o mapa de Alonso de Santa Cruz, no nada más se trata de la carta geográfica del valle de México confiable más antigua que se conoce, sino que es también la más precisa, testimonial e informativa, y la más hermosa, desde el punto de vista artístico, de su tiempo.

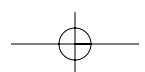
En una lujosa edición de las que año con año hacía una prestigiada empresa que se ocupa de la fabricación de fibras y filamentos químicos textiles y de resinas sintéticas en nuestro país, apareció a finales de 1986, fuera de comercio, para ser distribuida entre clientes y amigos de la compañía, y con el título de *Mapa de México-Tenochtitlan y sus contornos hacia 1550*, un espléndido libro que contiene el estudio más reciente y amplio que se ha llevado a cabo sobre el famoso ejemplar cartográfico, que se conserva en la biblioteca de la Universidad de Upsala, Suecia, así como una fiel reproducción *en mosaico* del mismo.

La empresa encargó a dos versados nahuatlato conadores del mundo prehispánico hacer el análisis del célebre

COLLECCIÓN DE LA  
DONADA POR SUS  
MUSEO DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO

Brisa  
Eduardo





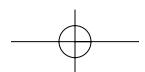
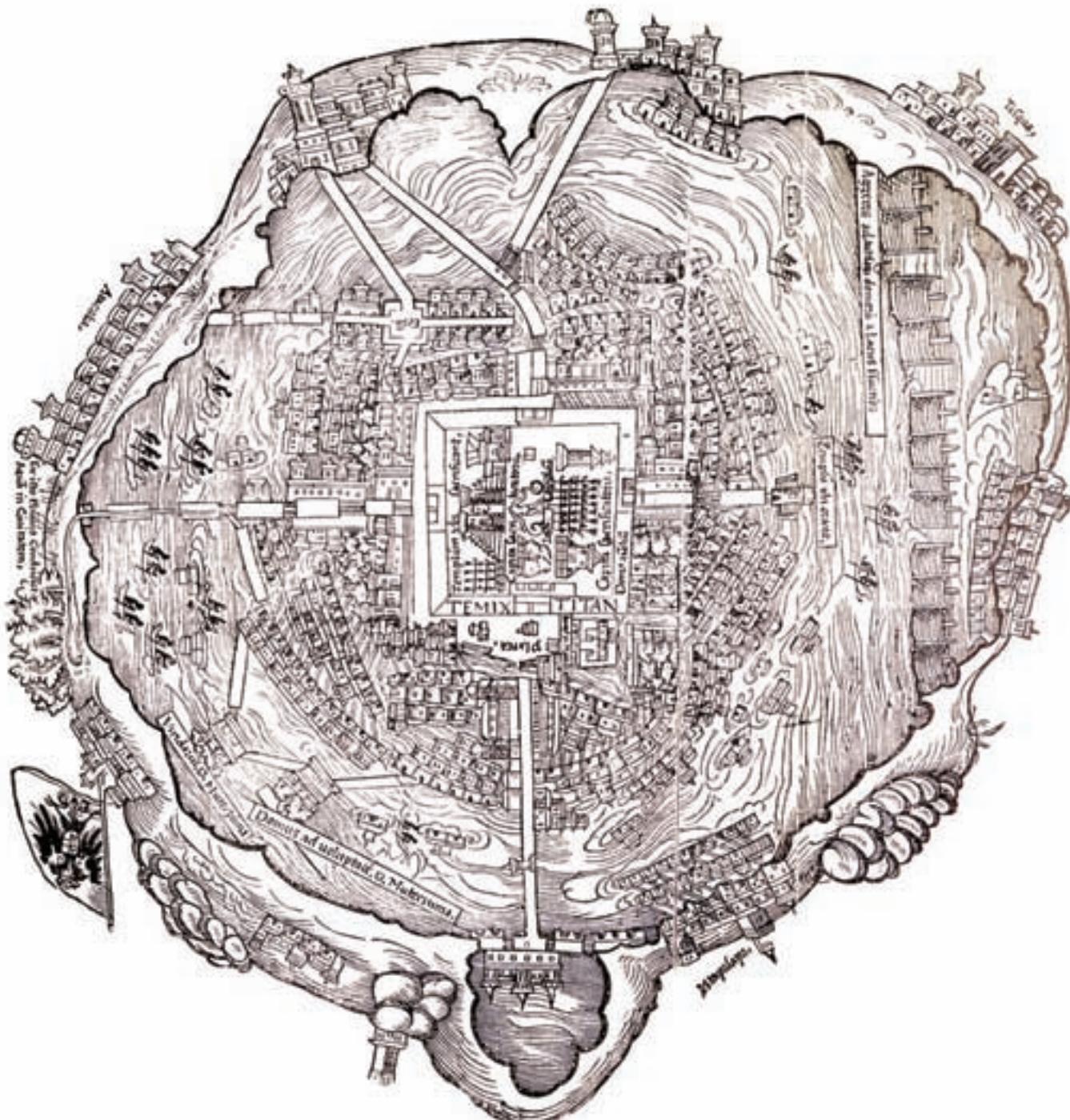
En el emplane anterior, *Forma y levantado de la ciudad de México*, plano de Juan Gómez de Transmonte, 1628; la ciudad de México estaba lejos de absorber Coyoacán

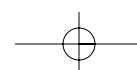
Croquis atribuido a Hernán Cortés, 1524, de Tenochtitlan

documento y escribir sus comentarios y conclusiones. El resultado ha sido una valiosa pieza bibliográfica con la reproducción fotográfica en colores, fragmentada en cuadrículas, del documento original, el cual es de forma rectangular y tiene como medidas 114 cm de largo y 70 cm de ancho. Curiosamente no ha sido posible

establecer si el material sobre el que está pintado es pergamino o papel europeo.

Previa a esta edición facsimilar del mapa de Upsala, y adelantándose al mismo tipo de su presentación *en mosaico*, o sea, en cuadrícula, en 1984 la Editorial Salvat realizó la también muy lujosa impresión en nueve volúmenes de la obra *Historia de la*





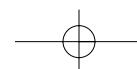
Fray Baltazar de Medina,  
*Plan geográfico de*  
*México y su comarca*  
*según se hallaba por el*  
*año de 1616*

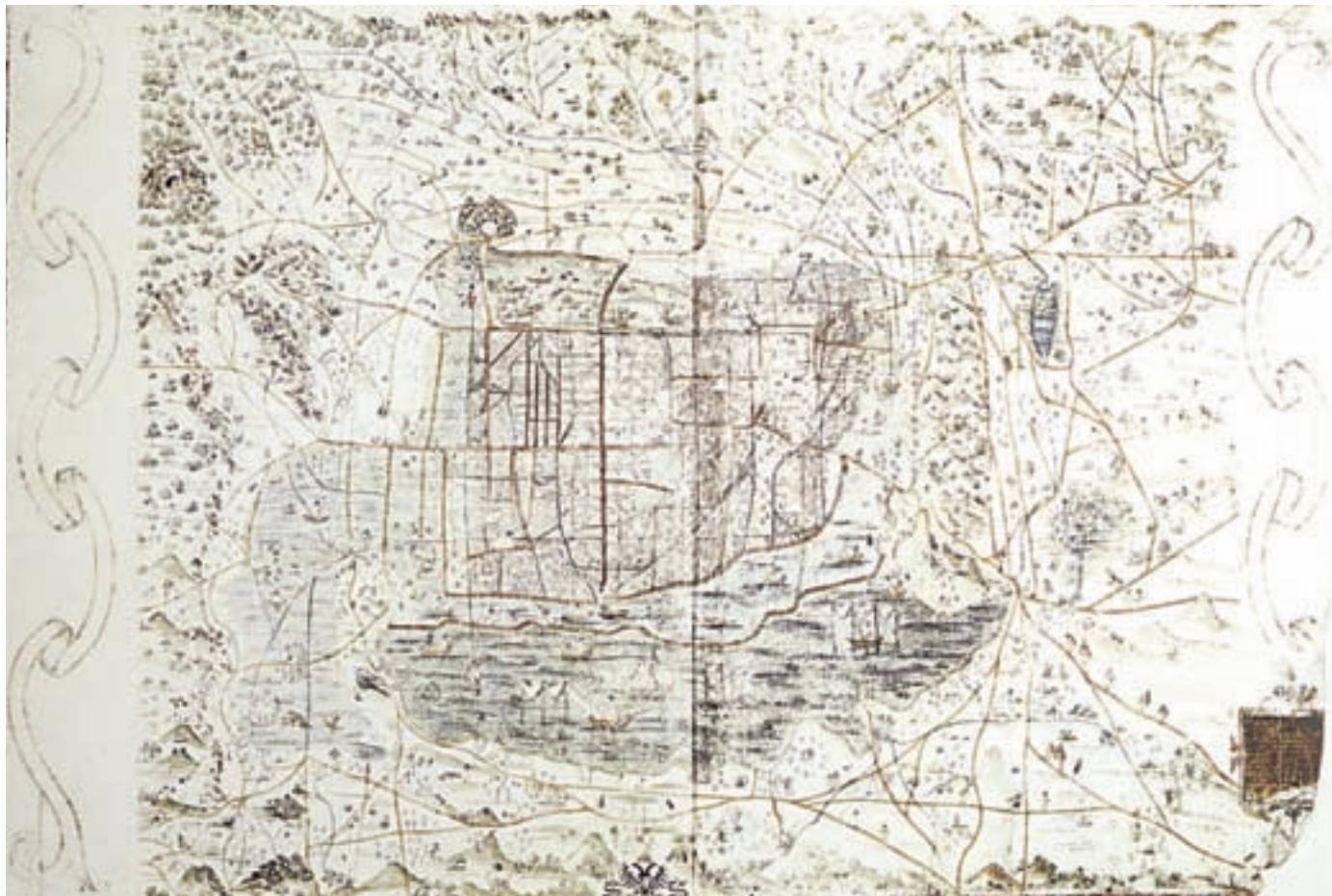
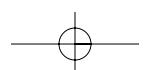
ciudad de México, con un texto bastante mediano de nuestro apreciable vecino coyoacanense Fernando Benítez, ya fallecido, pero con magnífica tipografía, calidad de reproducción y colorido.

En todo caso, la antigüedad del documento se infiere de diferentes hechos, uno de los cuales, que puede considerarse determinante, es que estuvo destinado a Carlos V como emperador y por lo tanto elaborado antes de su abdicación, en 1556. Otro es que pasó por las manos del cartógrafo real Alonso de Santa Cruz, quien nunca vino a la Nueva España, pero que en la corte se dedicó a compilar toda la información geográfica que podía procurarse para poder ofrecer a su soberano, el propio Carlos V, la más confiable noticia sobre la ubicación, dimensiones y aspecto de sus dominios. Se adelanta la hipótesis de que bien pudo este cartógrafo solicitar al primer virrey, Antonio de Mendoza, que ordenara la elaboración de

un mapa del valle de México y de la famosa ciudad capital, que había adquirido celebridad mundial gracias a los relatos sobre la conquista de México realizados por sus cronistas. Ahora bien, Mendoza terminó su mandato en 1551; el plano se habría preparado antes de ese año límite, probablemente hacia 1550, y dado que el primer mapa conocido del valle es el atribuido a Hernán Cortés, publicado con su *Segunda carta de relación*, en 1524, el de Upsala resultaría ser el segundo, pero ¡qué diferencia!

En tanto que el de Cortés, como se comprende fácilmente, es esquemático, fuera de proporción, confuso y elemental, el que nos ocupa es razonablemente preciso, realista en cuanto a escala, bastante confiable en lo que se refiere a la posición relativa de ciudades, pueblos y accidentes geográficos y, lo cual parece increíble, revelador de una tupidísima retícula de vías de comunicación, las más de las cuales no sólo





El mapa de Upsala, firmado por Alonso de Santa Cruz alrededor de 1555, dice Miguel León-Portilla se elaboró en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco

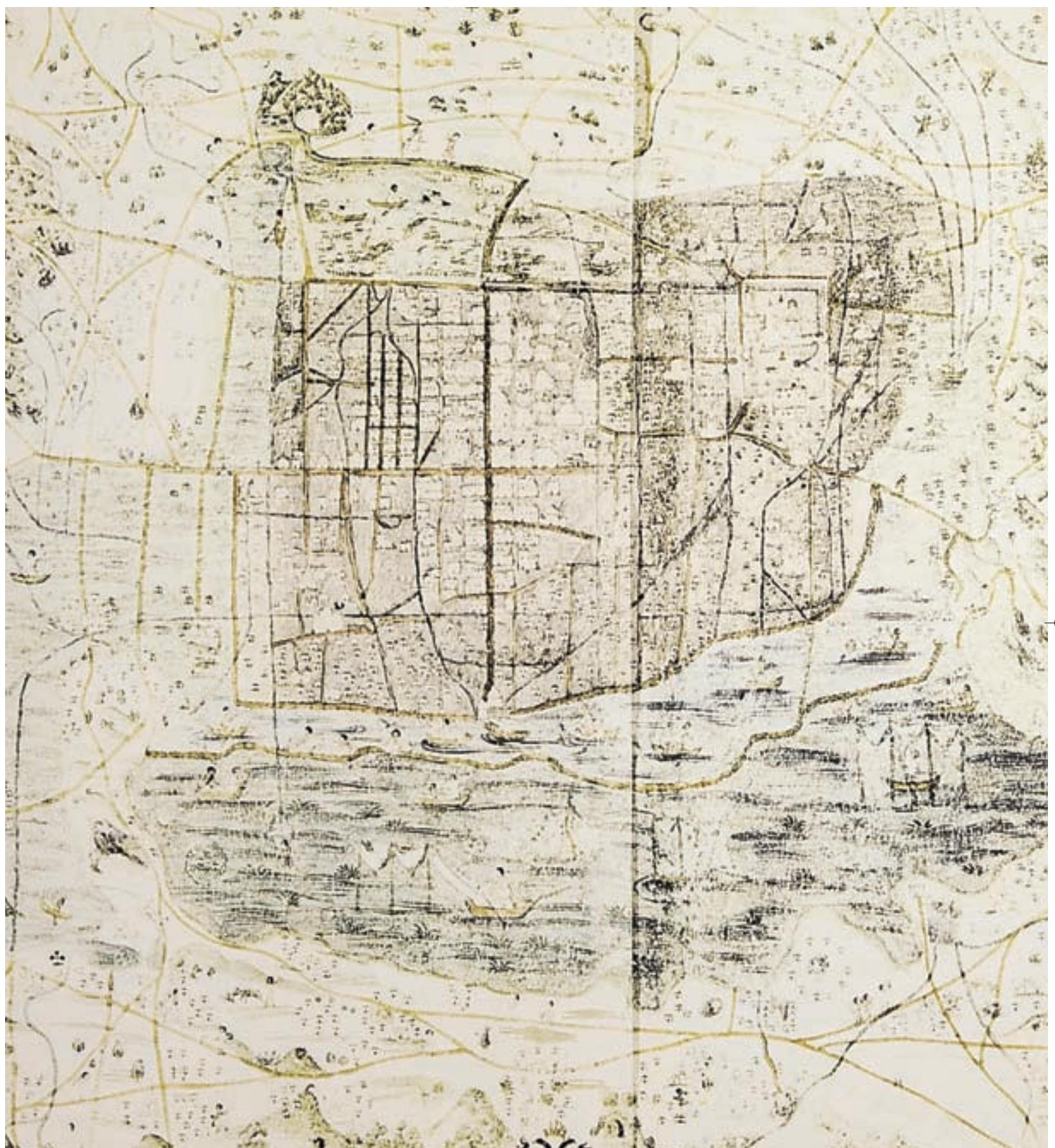
son reconocibles a primera vista sino que, modernizadas, siguen constituyendo la viabilidad interna básica de nuestra capital.

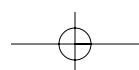
Unas incógnitas más que presenta este apasionante documento son el sitio donde se elaboró y las manos que se ocuparon de su factura. Para una y otra preguntas nuevamente se conjeturan dos plausibles respuestas, ligadas ambas con el venerable recinto que fue el Colegio Imperial de Santa Cruz de Tlatelolco, y las hipótesis revisten mucha credibilidad si se considera que también de esa procedencia y fechas son otros dos monumentos gráficos novohispanos: el herbario llamado *Códice badiano*, recetario médico naturista traducido al latín, y el incomparable *Códice florentino*, en el que Sahagún reunió los conocimientos histó-

ricos y científicos del pueblo mexica. El que estos dos maravillosos trabajos del insigne Colegio se deban al sincretismo cultural hispanonáhuatl, mismo que caracteriza al mapa de Upsala, permite pensar en el origen común de los tres.

Este sincretismo es manifiesto en varios aspectos del plano. Uno de ellos es el de que al lado de los topónimos originales escritos con caracteres latinos aparecen los correspondientes glifos mexicas; así, en un conglomerado de casas y encrucijada de caminos, se tienen anexos la palabra Cuioacan y su emblema del coyote. Otro, de tipo costumbrista, es el de figuras de indígenas y de españoles que portan sus respectivas indumentarias. Aunque los senderos ya no están señalados por las hileras de

En página derecha, detalle del mapa de Upsala





huellas de pies sino por trazos continuos a la manera europea, las canoas y ciertos instrumentos de trabajo agrícola, como la *coa* y el *acocote*, son claras reminiscencias prehispánicas.

En lo que se refiere a su credibilidad como auxiliar de consulta, en el mapa de Alonso de Santa Cruz se puede hablar incluso de escala, que, en términos generales, equivale a 1 a 10 mil, lo que constituye un motivo de admiración, pero no el último, ya que esta maravillosa joya cartográfica es una verdadera obra de arte pictórico por su empleo de la perspectiva, aplicación de colores, delineado de las figuras humanas,

Cuando Coyoacán era  
municipio; anónimo y  
sin fecha

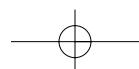
animales, vegetales y minerales, además de que conforma un auténtico compendio y registro de las artes, oficios y actividades de carácter ocupacional de esa época, y una nostálgica evidencia de un paraíso ecológico.

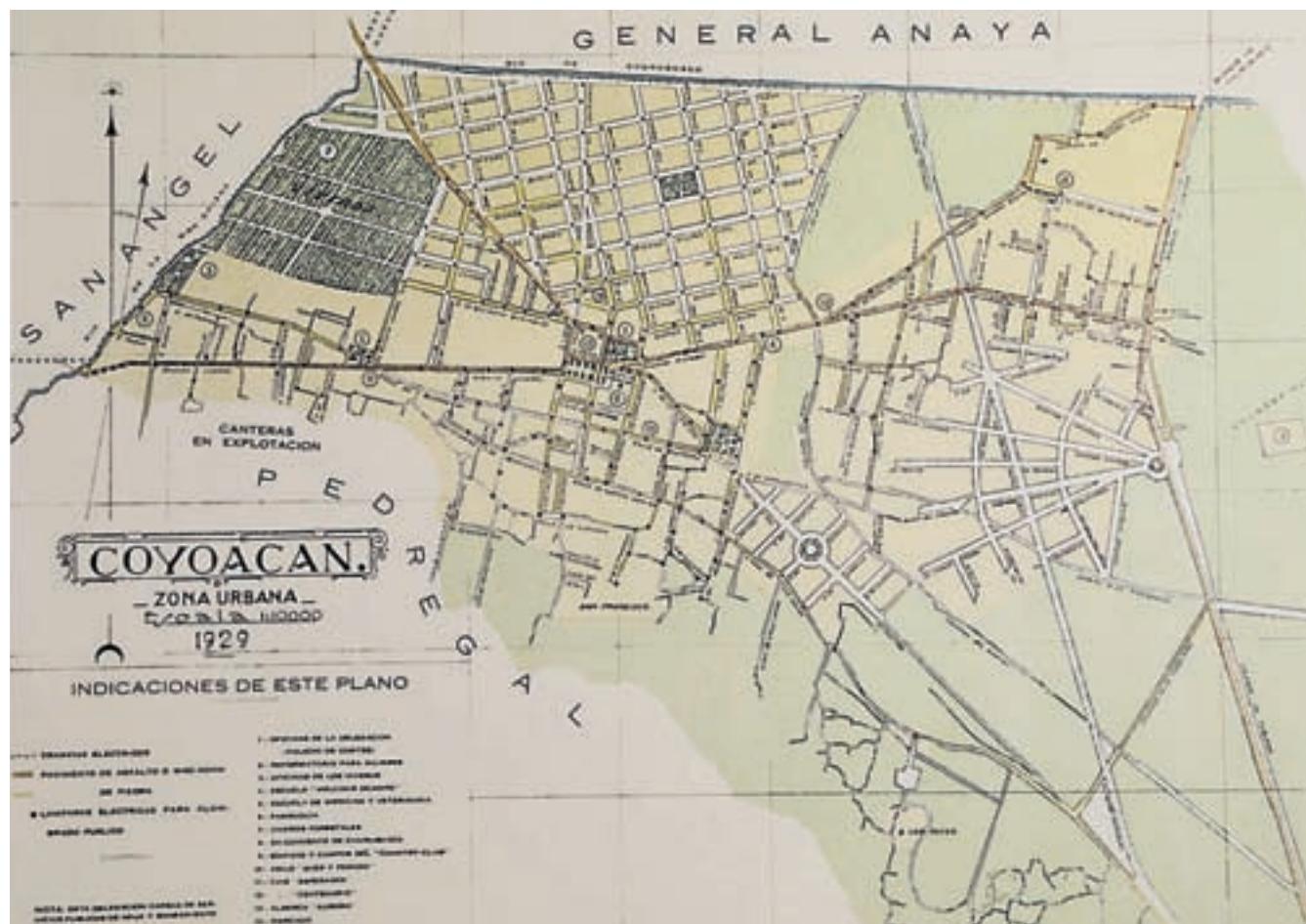
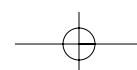
Se han logrado desglosar e identificar más de 200 glifos toponímicos mexicas, de los que se han precisado tanto su significado como su ubicación y equivalencias actuales.

A pesar de que puede hablarse de exce-  
lencia editorial en muchos sentidos, el  
magnífico primer libro reseñado presenta  
no pocas fallas que desafortunadamente  
son inocultables. La defectuosa impresión  
del mapa-paisaje de Toledo, la aparición *en  
negativo* del plano de Hernán Cortés –de  
modo que las inscripciones se leen de dere-  
cha a izquierda–, las mezquinas dimensio-  
nes de una lámina del *Códice Xólotl*, el  
incomprensible error de traducción del títu-  
lo *Civitates Orbis Terrarum* (*Ciudades del  
orbe de la Tierra* por *Ciudades de los paí-  
ses del mundo*), paréntesis que se abren  
pero no se cierran, nombres equivocados  
de calles modernas (Toro del Lazarín por  
Mariana R. del Toro viuda de Lazarín) y  
otros pequeños detalles que aun en conjun-  
to no significan desdoro de tan bella obra.

En el mapa resalta la derechura con la que la calzada de origen prehispánico bordeaba durante cinco siglos los ahora jardines Hidalgo y del Centenario, vialidad que extinguió arbitrariamente el delegado Sánchez Duarte en 1980.

Un bello mapa en colores de la zona publicado en 1929, en el que aparece resaltada la ubicación de las calles del General Anaya, la Avenida Hidalgo y la ahora de





Francisco Sosa, no sólo confirma la precisión del trazo que hizo el tlacuilo en el mapa de Upsala, sino que recalca la circulación perimetral característica de todas las plazas tradicionales mexicanas, la cual se perdió en 1980 y que en 2009 pudo haberse retomado con la actual remodelación, pero no fue así.

Oportunidad perdida.

### El Zócalo

Este espacio nuestro, en el que ahora nos encontramos imaginariamente, ha sido desde varios siglos atrás un área de encuentro y reunión del pueblo. En la época pre-cortesiana constituyó el predio al aire libre

de uno de los principales centros ceremoniales de Coyoacán, comprendido entre el *calmécac* o escuela de preparación de guerreros y sacerdotes, el *teocalli* mayor –adoratorio de la deidad Tezcatlipoca, a la que estaba consagrada la ciudad–, el *tlarco* o cancha del juego ritual de pelota y los demás componentes de todo conjunto religioso mexica, como el *tzompantli* o vallado de los cráneos o calaveras y el *coatepantli* o murete de las serpientes, y el templo mayor propiamente dicho.

Muchas, muchísimas ceremonias que acudían a presenciar grandes multitudes habrán tenido lugar en este recinto de honor de Tezcatlipoca, *espejo humeante*, uno de los dioses más importantes del panteón azteca,

El nacimiento de la delegación; mapa publicado por José María Puig Casauranc, 45 x 33 cm, con escala, con orientación y coordenadas geográficas, 1929



Tiempos en que la plaza era atravesada por tranvías; calle que desemboca en el jardín del Centenario, 1925 / Fotografía del Archivo Casasola, en adelante citado como Casasola

que, como todas las figuras relevantes, tenía diversos *nahuales* o símbolos animales, uno de los cuales era el *cóyotl*, el coyote, cosa que algunos investigadores consideran que podría ser una de las razones del topónimo o nombre de Coyoacán.

Estamos al pendiente de los resultados que obtengan los arqueólogos que en estos días están realizando calas o excavaciones de exploración en diversos puntos de nuestro centro histórico en busca de vestigios o por lo menos de indicios que se hayan conservado en el subsuelo, los cuales permitan esquematizar hasta donde sea posible cómo fue en conjunto el centro ceremonial coyoacano.

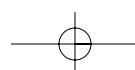
Todos sabemos que éste, como todos los centros ceremoniales mexicas, grandes o pequeños, seguían el modelo o los lineamientos generales del gran centro ceremonial del Templo Mayor de Tenochtitlan.

Y aquí cabe la reflexión acerca de algo que conforma una admirable y sorprendente solución de continuidad del uso para reunión del pueblo en todos esos espacios públicos a través del tiempo, de las diferentes modalidades de gobierno de la Nueva España y de las alternancias administrativas republicanas desde la Independencia hasta nuestros días.

Aquí conviene recordar el origen de la designación popular de todas las plazas públicas de la nación: *zócalo*.



Las puertas del recuerdo; arcos de la entrada al atrio / Fotografía de la Coordinación Nacional de Monumentos del INAH, en adelante citada como CNM-INAH



Un zócalo es el basamento o pedestal de una estatua o monumento de relevancia, y hace algo más de un siglo y medio, durante uno de los desgobiernos de Santa Anna, se hizo la propuesta de levantar en el centro de la Plaza de la Constitución una columna conmemorativa de la Independencia. Se convocó a un concurso y el proyecto ganador empezó a realizarse primeramente con la cimentación y en seguida con la construcción de un gran basamento circular o zócalo, y, cuando éste se terminó, se interrumpió la edificación a causa de un cuartelazo, quedando a la vista únicamente el zócalo como principio del proyecto, el cual permaneció durante varios decenios, utilizándose como punto de referencia, como punto de encuentro: "Nos vemos en el zócalo".

#### Reconocimiento a los padres de la patria

La primera forma de homenajear a los héroes de la emancipación fue recoger sus cenizas en urnas y guardarlas en la columna de la Independencia.

La segunda modalidad que adoptó la nación para expresar en una forma dura-  
dera el reconocimiento a sus próceres, empezando por don Miguel Hidalgo, se realizó en muchos puntos del país cambián-  
dolos, modificándolos o adicionándoles su toponimia.

Probablemente el primer caso que se manifestó fue el de la villa de Guadalupe, que en 1828 se erigió en la ciudad de Guadalupe Hidalgo. Repitió un año después la antigua congregación de Nuestra Señora

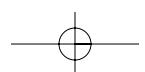


de los Dolores Guanajuato, cuna de la Independencia, que pasó a ser Dolores Hidalgo, a la que siguieron, paso a paso, algunas poblaciones y municipios existentes o nuevos que adoptaron el nombre de Hidalgo, a secas, en Coahuila, Michoacán, Nuevo León, Tamaulipas, Oaxaca y otros estados, o añadido a un topónimo previo, como Hidalgo del Parral, Chihuahua; Villa de Hidalgo, San Luis Potosí; o la vieja

En mi viejo San Juan... /  
Acervo fotográfico de  
Manuel Chávez Navarro,  
en adelante citado  
como M.Ch.N.

La misma plaza, pero  
hace tantos años...;  
hombres trabajando en  
el jardín del Centenario,  
1920 / Fotografía de  
Casasola





Un kiosco que ha sufrido mutaciones; jardín Hidalgo / Fotografía de la CNM-INAH

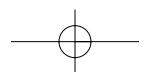
Tajimaroa, transformada en el siglo antepasado, como todas las anteriores, en Ciudad Hidalgo, Michoacán.

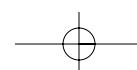
No faltaron los intentos de querer formar hibridismos compuestos por el nombre del prócer y sufijos en náhuatl. En el caso del cura de Dolores el curioso topónimo resultó ser un poco grotesco, dígase si no: Hidalgotlán, motivo por el cual se dio marcha atrás a esa práctica, quedando en la actualidad, como único ejemplo de ella, Minatitlán, en Veracruz, palabra que, estoy seguro, rechazaría un nahuatlato

purista. No obstante, el más significativo reconocimiento al héroe consistió, en 1869, en la creación del estado de Hidalgo.

De los municipios y poblaciones rebautizadas la intención homenajeadora pasó a la sustitución de la nomenclatura de calles, plazas y parajes públicos.

Es casi seguro que Coyoacán haya sido de los primeros, si no el primero, en imponer el nombre del Padre de la Patria a una de sus calles importantes. Esto ocurrió poco antes de 1890, cuando se cambió el tradicional nombre de Camino de Churubusco





por el de Avenida Hidalgo a esa vía de origen prehispánico que, y nadie se molestó por ello, constituía el lindero sur de un fraccionamiento moderno que se llamó nada menos que colonia Hernán Cortés, la cual, ampliada precisamente en 1890, se había de conocer como colonia del Carmen. Es de hacerse notar que con esto Coyoacán inició una corriente de denominar Hidalgo a por lo menos una de las calles de cualquier localidad, criterio que se hizo imparable.

Algún tiempo posterior el ejemplo fue seguido, pero después de 15 años, por la propia capital, cuya prestigiada Avenida Hidalgo era la Avenida de los Hombres Ilustres hasta 1900.

Coyoacán, en ese mismo año, permutó el nombre de Plaza Pública por el de plaza Hidalgo, en cuyo centro se instaló el hermoso kiosco metálico que lo ornamento, y que entonces el piso que se tenía al nivel del de la plaza ostentaba en bellas letras de bronce la dedicación de este inmueble con la fecha, que también coinci-

dió con la puesta en servicio de los tranvías eléctricos al Zócalo.

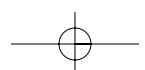
Es de suponerse que el único testimonio conmemorativo del centenario de la Independencia que se instaló en Coyoacán en 1910 fue una amplia, hermosa y funcional cancelería, que en gran parte todavía subsiste en la entrada y sotocoro de la parroquia de San Juan Bautista, en la que estaba escrito lo siguiente: "Esta mampara se colocó en el centenario de la iniciación de nuestra autonomía".

El enorme atrio de la propia parroquia, que desde su construcción en el siglo XVI estuvo cercado hasta 1915, se transformó en 1921 en el parque del Centenario, impropiamente llamado Parque Centenario, con motivo de que en ese año se conmemoraron 100 años de la consumación de la Independencia.

Esta circunstancia hizo de la combinación de los jardines públicos centrales de Coyoacán un caso único en toda la urbanística nacional, que de ambos contiguos



Alguna vez fue mera estación de paso para viandantes, 1928 / Fotografía de Casasola



La vieja calle de Francisco Sosa, con los rieles del tranvía, 1925 / Fotografía de Casasola

uno esté dedicado a quien inició la lucha por la Independencia y el otro para recordar su consumación.

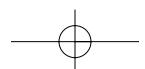
La tercera vía que el pueblo escoge para honrar a sus próceres es la erección de estatuas o monumentos con su figura. La

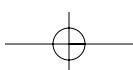
plaza Hidalgo de Coyoacán ha poseído, hasta la fecha, tres efigies de Miguel Hidalgo. La primera, muy tardíamente erigida en el centro y dando la espalda a la casa en la que nacimos mis hermanos y yo, de su costado poniente, fue una estatua de cuerpo entero, de tamaño algo mayor que el natural, puesta hacia 1930 sobre un pedestal. Era, aunque parezca poco creíble, de yeso, con su mano derecha en alto y la izquierda portando un documento que decía “Abolición de la esclavitud”. Sólo resistió dos años a la agresión de la intemperie.

Fue retirada en mal estado y el pedestal permaneció desprovisto de ella mucho tiempo. Durante la larga regencia del licenciado Ernesto Uruchurtu fueron colocadas en las plazas principales de las delegaciones del D.F. bustos del señor cura Hidalgo. Acabo de percatarme de que los franciscanos recogieron reverentemente el busto y



Plaza Hidalgo vista desde Avenida Centenario; al fondo, los arcos de San Juan cuando la calle rodeaba el jardín del Centenario / Fotografía de la CNM-INAH





lo conservan en la sala en donde reciben a sus visitantes.

En 1980, con motivo de la desafortunada *peatonalización* de los jardines Hidalgo y Centenario, con lo que se destruyó su traza vial, que tenía más de cinco siglos de existencia, se colocó fuera del centro del espacio una estatua de bronce de cuerpo entero del Padre de la Independencia, obra del maestro Joaquín Arias. La obra es de muy buena calidad artística y posee como muestra del magnífico oficio del autor que el famoso estandarte guadalupano forma parte integral del cuerpo, esto es, se trata de la fundición de una sola pieza.

Durante un tiempo la plaza, caso único en la república, albergó dentro de su área dos efigies diferentes del padre Hidalgo.

El absurdo no se reduce a este detalle, que se subsanó con el retiro del busto. La más grande incongruencia de estos dos espacios públicos es que son las únicas



plazas del mundo que carecen de circulación perimetral, la que poseyeron paradójica y sobradamente, cuando el problema vial prácticamente no existía, y que con esta medida se volvió caótico.

Los viejos vecinos del Centro Histórico de Coyoacán aspirábamos a que se les devolviera, pero con la remodelación actual se nos frustró la esperanza.

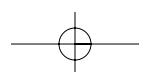
La arquitectura *art déco* del extinto cine Centenario / Fotografía de la CNM-INAH



#### Consideraciones sobre los orígenes de la iglesia y convento de San Juan Bautista

Se puede decir que con la caída de Tenochtitlan, el 13 de agosto de 1521, terminó la primera y principal etapa de la conquista militar del territorio que dominaba el imperio azteca. Tan sólo tres años después, en 1524, debía iniciarse formalmente la conquista espiritual, con la llegada a San Juan de Ulúa de los 12 primeros misioneros franciscanos, quienes de inmediato se dieron a la inmensa tarea de evangelizar a los naturales con toda la voluntad, con toda la

Hidalgo, presencia indispensable / Acervo fotográfico de M.Ch.N.



entrega, con toda la modestia, pero, sobre todo, con el ejemplo.

Inmediatamente después de que fue tomada la capital mexica, Cortés se instaló en Coyoacán, en donde no nada más fundó la primera capital de la nueva nación, sino, de hecho, la estableció con el nombre de la Nueva España. Y realizó el acto civil más significativo de la sociedad occidental: la creación de un ayuntamiento, que es el segundo de la tierra firme mexicana.

Sin embargo, y de acuerdo con sus convicciones, pretendió cristianizar a la población indígena mediante la práctica del evangelio, y eso es tarea de religiosos. Cortés sólo contaba con los dos capellanes de su ejército, el clérigo Juan Díaz y el fraile mercedario Bartolomé de Olmedo, quien, es creíble, habría hecho los primeros bautizos en Coyoacán.

Fue así como don Hernando solicitó al emperador Carlos V que enviara a la Nueva España frailes de las órdenes men-

dicantes –inicialmente franciscanos, dominicos y agustinos, y, efectivamente, como dije, llegaron en número de 12 los primeros en 1524, en igual cantidad los dominicos en 1526 y en 1535, los agustinos, sin perjuicio de que, entre tanto, siguieron arribando más grupos de unos y otros en las correspondientes *barcadas*.

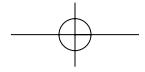
Aunque desde un principio estuvieron muy activos, por lo reducido de su número y por el poco tiempo transcurrido, era imposible que edificaran conventos, pero es seguro que en las poblaciones importantes que visitaban tenían una *casa*, que con certeza era un modesto jacal.

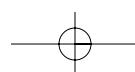
Tal fue el caso de los franciscanos y de los dominicos en Coyoacán, y es muy probable que los seráficos lo hayan tenido en el barrio de La Conchita, según lo descubrió el padre Francisco Morales, actual cronista de la provincia franciscana del Santo Evangelio de México. En cambio, lo que sí es seguro es que los padres predicadores desde un principio se asentaron en el terreno de la parroquia, y lo hicieron tan temprano como en 1528 o 1529, y fue la tercera casa que instituyeron en la Nueva España.

Los dominicos vieron en grande, y muy pronto diseñaron y desplantaron los linderos de un conjunto arquitectónico, que pusieron bajo la advocación de san Juan Bautista, y que comprendería el templo, el convento, el atrio y la huerta.

Por necesidad una construcción tan ambiciosa tenía que ser sumamente lenta, de varias decenas de años. No obstante, para iniciar cuanto antes las ceremonias y los ritos, tan pronto se tuvo delimitado el atrio para recibir al pueblo se levantó en

La cruz atrial de San Juan Bautista / Fotografía de la CNM-INAH





el costado oriente una capilla abierta o de indios, que estuvo en servicio muchos años, pues la fábrica del templo y convento demandó mucho tiempo, si se considera el gran retraso que se presentó hacia 1550, en que se vino abajo la bóveda, que fue necesario rehacer más reforzada.

El caso fue que la monumental fachada principal, de características renacentistas excepcionales, se terminó hasta 1584.

Para esa fecha los franciscanos ya habían dejado su casa provisional del barrio de La Conchita, y no habían de presentarse de nuevo en Coyoacán sino en 1921.

Es bien sabido que durante el siglo XVII no se alzaron en las iglesias novohispanas ni torres ni cúpulas, salvo muy contadas excepciones para las primeras, y Coyoacán pudo haber sido uno de esos casos.

En efecto, en la parte superior suroccidental del claustro alto existe lo que queda de lo que pudo haber sido una torre muy elemental y aparentemente inacabada.

Se trata de un cuerpo prismático de mampostería, con repellado de 3 x 2,5 metros de lado y unos 5 de altura, sin ningún remate pero con una cenefa o cornisa a media altura que ostenta pomos isabelinas repartidas en su contorno. Su sola existencia conduce a una serie de preguntas respecto a una hipotética construcción de un templo primitivo con fachada, orientada hacia el sur, del que la enigmática torre formaba parte en los años quinientos.

Como quiera que haya sido, la iglesia definitiva fue de tipo basilical, esto es, de tres naves, la central más ancha y de mayor altura que las laterales, cubiertas por sendas techumbres de viguería soportadas por sólidas pilas de sección cuadrada,



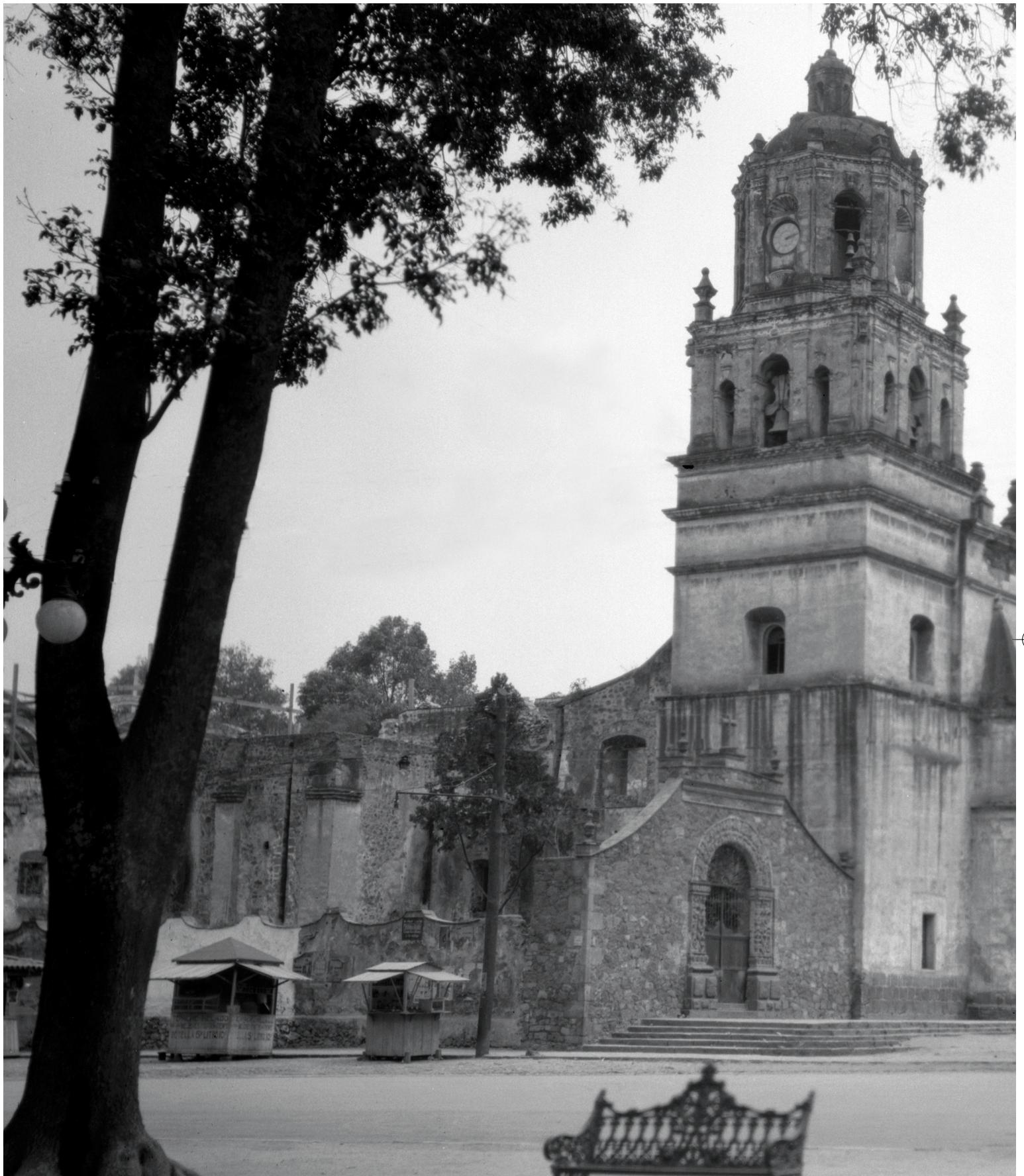
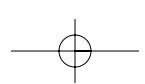
sin adornos, de las que quedan dos en el sotocoro.

La iglesia de San Juan Bautista contuvo un retablo mayor de estilo plateresco dorado y seis laterales acomodados en los intercolumnios. La decoración plateresca fue sustituida por una neoclásica al iniciarse el siglo XIX.

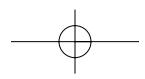
Cada época impone su sello / Fotografía de la CNM-INAH

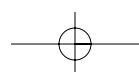
La Avenida Hidalgo cruzaba la plaza y tenía camellón / Fotografía de la CNM-INAH





Los siglos y los cambios no han restado señorío a San Juan Bautista / Fotografía de Casasola



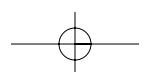


### El principal inmueble histórico de Coyoacán

El conjunto religioso dominico de San Juan Bautista de Coyoacán no nada más fue una de las primeras fundaciones (la tercera) de los padres predicadores en la Nueva España, en fecha tan temprana como 1528, sino también uno de los más grandes en las dimensiones de su templo, claustro, portal de peregrinos y atrio.

Este último, en particular, era tan espacioso que a los cuatro siglos de haber sido trazado se convirtió en uno de los más vastos jardines públicos de la ciudad: el parque Centenario o, más propiamente, parque del Centenario. La razón de esta transformación obedece a dos hechos disímiles entre sí pero ligados en la secuencia de cómo acontecieron. El primero fue un acto de fuerza, de prepotencia, se puede decir; y el segundo, una típica e irresponsable secuela de operaciones burocráticas llevadas por inercia hasta el fin sin que nadie las objetara ni que a nadie se le haya ocurrido detenerlas.

Pero vayamos por partes. El enorme atrio de San Juan Bautista estuvo delimitado desde un principio por un extenso muro atrial que lo cerraba por tres costados, norte, poniente y sur, ya que el oriente lo ocupaban la fachada de la iglesia y el prolongado portal de peregrinos. En cada uno de los tres lados el muro se encontraba cortado por una doble arcada, como la de magnífica factura, con los escudos dominicos, que mira a la actual Avenida Francisco Sosa, única que sobrevive de las tres originales que constituían otros tantos accesos al atrio.



La vieja parroquia en otros años / Fotografía de la CNM-INAH

Un arco peregrino / Acervo fotográfico de M.Ch.N.



En su amplio espacio, y a partir de 1587, los frailes predicadores introdujeron la práctica de la representación anual, durante la Semana Santa, del auto sacramental *La pasión de Cristo*, tradición que se mantuvo hasta la época de la Reforma, y que le tocó presenciar y reseñar muy sabrosamente a la marquesa Calderón de la Barca, en 1840.

Con el tiempo el atrio, tal como aconteció con casi todos los de la Nueva España, se destinó a cementerio parroquial, uso dado hasta 1860, cuando se constituyó el Registro Civil para administrar, entre otras cosas, las inhumaciones en nuevos panteones controlados por los municipios.

Se conservaba para entonces, en algún lugar del atrio, un hermoso arco semidestruido de piedras talladas al estilo plateresco presumiblemente construido hacia 1550, que podía haber sido la portada de una capilla levantada temporalmente en tanto se edificaba la iglesia definitiva.

Muy plausiblemente aconteció que alguna persona, cuya identidad desconocemos, haya sugerido la colocación de este magnífico arco reconstruido en sustitución

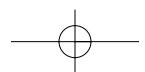
de la doble arcada del costado norte por razón de que ésta se encontrara en condiciones muy precarias. El arco cuidadosamente desmontado se reinstaló dando la cara al norte en el muro atrial, a la altura de la torre o campanario, perpendicularmente a su fachada. Se colocó en su vano una reja metálica con la parte superior en semicírculo, y de esta manera se convirtió en la entrada principal del atrio, puesto que daba a la plaza pública, que a partir de 1900 se denominó plaza Hidalgo, año en el que llegó a la misma el tranvía eléctrico del centro de la capital y que pasaba precisamente frente a la reja.

Con este carácter de principal acceso al atrio y a la iglesia, no tardaron en instalarse a un lado y otro unos puestos destinados a la venta de *gorditas* del tipo de las de la Villa de Guadalupe, de nieves y de otras golosinas.

Entre tanto el macizo y pesado muro atrial, que fue rematado por arcos invertidos en el siglo XVIII, había sido rebajado a la mitad de su altura para constituir un murete o rodapié que debía servir como base a una celosía de aspecto agradable y elegante, del tipo llamado de citarilla, compuesta por la superposición de ladrillos curvos semicirculares, interrumpida a intervalos regulares por castillos de amarre de ladrillos comunes, ligados horizontalmente en la parte superior por unas hiladas cornisadas del mismo material.

La apariencia de esta tapia no podía ser más grata a la vista, además de que era muy característica del Coyoacán decimonónico.

Así las cosas, la vida transcurría apaciblemente en la vieja villa cuando estalló la revolución, en 1910. Sin embargo, poco



afectaron su tranquilidad los sucesos de 1911 a 1913, entre la renuncia del general Díaz y la muerte de Madero, hasta que, impuesta la dictadura de Victoriano Huerta, ésta se encontraba en su ocaso en julio de 1914, ya que los constitucionalistas se aprestaban a tomar la capital después de haber ganado la ciudad de Zacatecas.

Ocurrieron entonces los hechos que decidieron la transformación del atrio de San Juan Bautista a los que hice alusión, y que consistieron en que en una noche de esas fechas en la que se jugaba el destino de su régimen, Huerta acertó a pasar por Coyoacán conduciendo personalmente su automóvil. Se infiere que no lo hacía en estado de sobriedad, pues no se explica de otro modo que impactara frontalmente su vehículo contra el hermoso muro atrial, con las previsibles consecuencias de daños a este último, al automóvil y a su persona. Existe una fotografía contemporánea con el muro parcialmente derribado.

Por increíble que parezca, la colérica reacción del dictador fue verdaderamente infantil, ya que ordenó que toda la tapia fuera demolida por haberse interpuesto en su camino. Yo no podía dar crédito a que hubiera observado semejante comportamiento hasta que tuve en mis manos los oficios que se cursaron a las autoridades correspondientes nada menos que desde la Presidencia de la República en los primeros días de agosto de 1914, cuando las fuerzas de Carranza ya se encontraban en Teoloyucan para negociar con el gobernador del Distrito Federal la entrega de la ciudad capital.

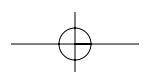
Es insólito que, dadas las críticas condiciones en las que se debatía su adminis-



tración, Victoriano Huerta todavía haya prestado atención a una especie de grotesco desahogo personal hacia un bien inerte contra el que se encarnizó puerilmente cuando él mismo preparaba su huida de la capital en pocos días.

Ahora bien, si tal hecho tiene esta visión cómica, lo que resulta en verdad lamentable es que una burocracia absolutamente acrítica haya dado curso rutinario a la serie de sucesivos oficios por medio de los cuales se fue turnando de una dependencia a otra, hasta llegar a la que debía proceder

Floración del barroco:  
arco lateral de acceso a  
la iglesia de San Juan  
Bautista / Fotografía  
de la CNM-INAH



Rincones para soñar en el jardín del Centenario /  
Fotografía de la CNM-INAH

a ejecutar la orden, la malhadada disposición de Huerta cuando éste, no solamente ya no se encontraba en el país, sino que se hallaba cercano a su muerte, pues la destrucción del muro atrial de San Juan Bautista se verificó a finales de 1915.

Quien o quienes recibieron las instrucciones de proceder a la demolición tuvieron, por lo menos, la sensatez de salvar las



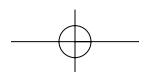
La torre-testigo de las plazas / Acervo fotográfico de M.Ch.N.

maravillosas portadas: la occidental de doble arcada, en su sitio original, y la del norte, trasladándola al lugar que ocupa actualmente, al lado de la torre, alineada con la fachada principal. Se tiene la impresión de que simplemente se giró 90 grados, pues todo su marco ornamental es el mismo en éste, el tercer sitio que ocupa.

Los coyoacanenses debemos estar agradecidos a los anónimos salvadores de las portadas platerescas de San Juan Bautista. Aparentemente lo fue un arquitecto Cervantes, jefe de obras del entonces municipio de Coyoacán.

La primera consecuencia de la desaparición de la tapia conventual fue que el antiguo atrio se volviera tierra de nadie, pues el gran vacío de poder que prevaleció entre 1914 y 1917, aunado a la anarquía y al desorden administrativo que privaron en todos los ámbitos de la capital, propiciaron que en el baldío se instalaran numerosas e insalubres barracas y puestos de la más baja categoría, en los que, además de la venta de las consabidas fritangas, se practicaban los juegos de azar y aun la prostitución.

Semejante estado de cosas duró, para desesperación de los vecinos, hasta que en 1921 se inició el cuatrienio presidencial de Álvaro Obregón. Para suerte de Coyoacán, el divisionario sonorense, inspirándose en el éxito mundial que alcanzaron las fiestas que Porfirio Díaz organizó para celebrar el centenario de la iniciación de la lucha por la independencia, discurrió que él llevaría a cabo las que festejaran los cien años de su consumación, y entre ellas figuraban la de dar el nombre de del Centenario (de la consumación de la Independencia) a un nuevo parque público, y por fortuna fue



escogido para ello el viejo cementerio-atrio de San Juan Bautista.

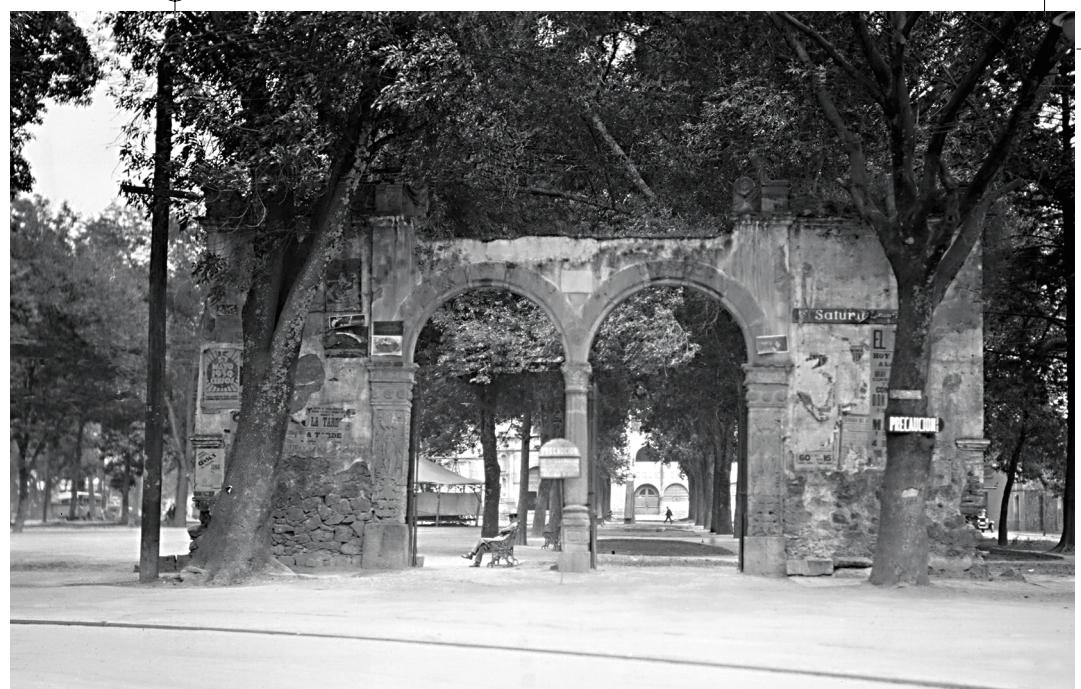
El predio fue debidamente arbolado y enjardinado; se construyeron arriates, como también andadores; se instalaron una red de riego, bancas y farolas de alumbrado; y, por si fuera poco, hasta se exageró la nota con el cambio del nombre de San Felipe por el del Centenario a la calle que por el norte daba acceso al nuevo parque.

El mundo de 1921 era muy diferente al de 1910, y los festejos obregonistas estuvieron muy lejos de alcanzar el brillo que tuvieron los porfirianos, pero su conmemoración en Coyoacán significó el establecimiento de un hermoso jardín, el del centenario de la consumación de la Independencia.

Los tianguistas invasores que pudieron justificar una actividad lícita se transformaron en los primeros locatarios del flamante Mercado "Luis Mondragón", que el diligente presidente municipal de este nombre construyó en la esquina de las calles de Cuauhtémoc y Aguayo, en el año de 1923, edificio que ahora ocupa el Gimnasio "Coyoacán".

### Coyoacán en su mejor momento

Toda sociedad, toda ciudad, toda comunidad, pasa en el curso de su historia por uno o varios momentos en los que sus valores físicos y espirituales presentan niveles más relevantes y encomiables que en otros. No corresponden a fechas específicas, sino a etapas de su desarrollo de duración variable. En términos generales se puede afirmar que Coyoacán vivió ese tipo de mo-



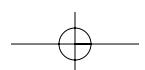
mentos en Copilco y Cuiculco hacia el año cero de la era cristiana; desde principio del siglo XV hasta la muerte de Maxtla; al consumarse la Conquista, entre la caída de Tenochtitlan, en 1521, y el establecimiento de los dominicos y la designación de la villa como capital del recién otorgado estado y marquesado del valle de Oaxaca a Cortés, entre 1528 y 1529, todos éstos intervalos extraordinariamente significativos para la historia nacional.

Otro gran periodo, si bien mucho más discreto y extenso, coincidió con la era de general bonanza en la Nueva España: el siglo XVIII.

El jardín del Centenario,  
hijo del obregonismo,  
1922 / Fotografía  
de Casasola

Un pedazo de tiempo  
detenido / Fotografía  
de la CNM-INAH





La poderosa  
sobrevivencia del arte  
barroco; nave interior de  
la iglesia de San Juan  
Bautista / Fotografía de  
Héctor Rivera, en adelante  
citado como H.R.

Estoy convencido de que, desde los puntos de vista de la plástica y del urbanismo, pero también desde los del desarrollo agropecuario, administrativo, religioso y espiritual, Coyoacán vivió los mejores años de su existencia a lo largo de esa centuria. A continuación enumero algunas de las razones concretas en las que fundamento mi afirmación.

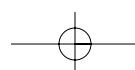
Ahora se requiere un gran esfuerzo imaginativo para concebir la triple nave de la parroquia de San Juan Bautista, deslumbrante por el fulgor de la docena de retablos platerescos, renacentistas y barrocos que cubrían sus muros. Las pinturas y tallas estofadas de las figuras de la Trinidad, de Dios padre, de Cristo, la virgen, los arcángeles y los santos en sus distintas

advocaciones tuvieron acomodo en los nichos, entrecalles, medallones y predelas que enmarcaban las pilastras floreadas del siglo XVI, las salomónicas del XVII y los estípites del XVIII, con sus respectivos capiteles, cornisamientos y baldaquinos, todos ellos dorados y policromados con la exuberancia y fantasía que manifestaba una parte relativamente modesta del arte novohispano en su mejor momento religioso, e incluía libros de coro, vestiduras, ornamentos y utensilios de plata.

Cuando los dominicos exornaron sus grandes templos, uno de ellos fue el de Coyoacán, cuya magnífica decoración hicieron extensiva a todas las capillas de los barrios, pueblos, visitas y doctrinas, pero también a las casonas, haciendas y ranchos de los parroquianos acomodados. En San Juan Bautista sólo se han conservado el bantocrátor, que remataba el retablo principal del siglo XVI, de estilo plateresco, y el de la capilla del Rosario, barroco salomónico del XVII.

En cada una de las capillas atendidas por el clero para el público o en los oratorios particulares los altares fueron de madera tallada y dorada, con una profusión y riqueza que correspondían a los recursos comunales.

Las fachadas de los inmuebles eclesiásticos o civiles estuvieron, además de repujadas, pintadas en tonalidades fuertes –rojo, amarillo, azul, ocre o café–, salvo en los espacios de cantera trabajada, que tenían fines estructurales, como jambas, dinteles, pilastras y cornisas, o en los paños recubiertos de tezontle, que en Coyoacán fueron muy escasos en comparación con la relativa abundancia de paramentos decorados



con ajaracas, reminiscencia mudéjar que se aplicó con excelencia y con la cual se combinaron felizmente los nichos, las hornacinas, las molduraciones, las claraboyas y las guardamalletas, de origen español.

La parroquia de San Juan Bautista poseyó un inmenso atrio con dos portadas reales de acceso al norte y al poniente, cuatro capillas posas esquineras, muro y cruz atrial, y portal de peregrinos.

A mediados del Siglo de las Luces el aspecto de la villa debe haber sido grandioso, enclavada a lo largo del camino que se iniciaba en Churubusco hacia la plaza pública y continuaba en línea recta hasta San Ángel, según el trazo de la Calle Real de Santa Catarina, ahora Francisco Sosa. A ésta se insertaba, en la plaza pública, la Calle Real de la Concepción, en la que se concluía el largo camino de 600 kilómetros que unía el marquesado con las lejanas Cuernavaca, Oaxaca y Tehuantepec.

En esta vialidad, salpicada por plazas, plazuelas y capillas de los barrios y pueblos, la vida transcurría tranquilamente, salvo por el alborozo de las fiestas de guardar y la algarabía del tianguis tradicional de los viernes en la plaza pública, situada entre la Casa del Marqués y la parroquia, cuya fuente era alimentada por el agua que, proveniente del manantial El Altillo, corría por una cañería o alcantarilla en toda la extensión de la Calle Real.

Las actividades agrícolas de Coyoacán y los pueblos colindantes constituyeron un ambiente propicio para garantizar, en absoluta paz, una envidiable calidad de vida a sus habitantes. El buen aprovechamiento de las fértiles tierras y del agua abundante tanto de las haciendas como de los bienes

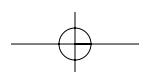
comunales, así como de los pastos de las praderas para alimentar al ganado, fueron factores que sostuvieron la bonanza que benefició a toda la comunidad durante tres siglos, máxime cuando ésta se encontró rodeada de casas hermosas, grandes extensiones de terrenos libres y un clima bueno y saludable.

Si los dominicos titulares de San Juan Bautista mantenían con esmero y esplendor su parroquia y las dependencias de ésta, los hermanos dieguinos no eran menos cuidadosos con el convento de San Diego Churubusco, tarea que, en comparación con aquéllos, resultaba menos laboriosa, dado que se trataba de un solo inmueble relativamente pequeño.

El monasterio de San Diego y el templo de Nuestra Señora de los Ángeles tuvieron una presencia muy ligada a la comunidad, que siempre se mostró participativa en sus fiestas y solemnidades, las cuales alcanzaban gran lucimiento con el deslumbrante brillo de sus retablos dorados y los paños de azulejo que recubrían cúpulas, lambrines, nichos, estaciones del Vía Crucis y muros interiores y exteriores, como todavía se puede apreciar.

Al otro lado del puente...;  
puente de Xoco, Río Churubusco / Acervo  
fotográfico de M.Ch.N.





Debe señalarse que, por ser los seguidores de san Diego de Alcalá una rama de la orden seráfica, los franciscanos siempre estuvieron presentes en Coyoacán desde el virreinato.

De su vasta obra en la Nueva España se conserva, en su claustro, una colossal pintura que representa la llegada de una *barcada* a Veracruz, su recorrido a través del continente y su reembarque en Acapulco hacia las Filipinas, lienzo que constituye un testimonio de amor humano, de paisajista marítima y terrestre, a la vez que una crónica ilustrada de la vida de un segmento de la sociedad, de modelos de navíos y de edificios e indumentaria de la época. Esta magnífica obra de arte, arruinada durante la Revolución, ha sido rescatada en lo posible por la habilidad de los restauradores.

Si al mediar el siglo de la Ilustración Coyoacán presentaba la mejor imagen urbana, arquitectónica, artística, de desarrollo económico y explotación de sus recursos naturales y sus obras, hay que resaltar que en el medio de la sociedad intelectual novohispana ésta se proyectó igualmente a niveles apreciables.

Así, en reediciones de crónicas de la Conquista, en las cuales Coyoacán es un punto de constante referencia, se incluyen por primera vez grabados de panorámicas y acciones de guerra en lo que la vieja villa figura ostensiblemente como una importante ciudad al borde del lago. Aparece también, plásticamente, en algunas de las contadas piezas que la pintura novohispana dedicó a la paisajista del valle de México, sobre todo en los lujosos biombo que ornamentaban los salones de los palacios y palacetes capitalinos.

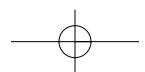
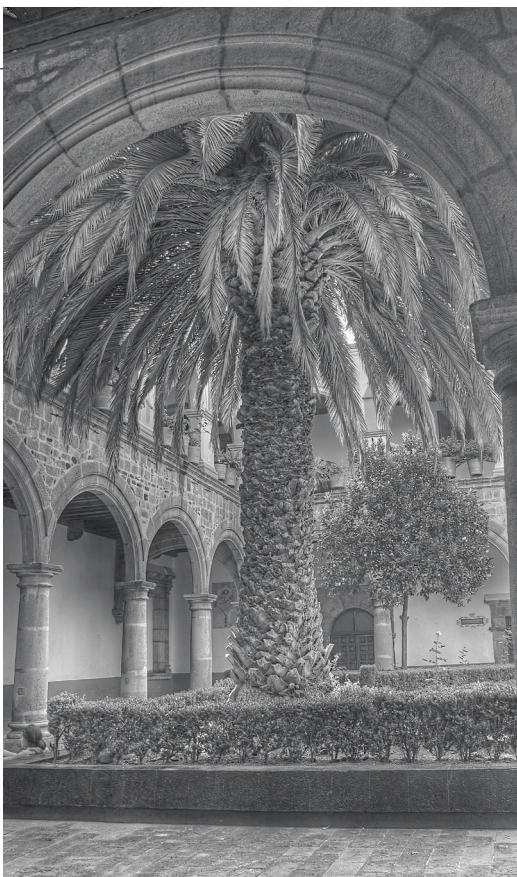
Coyoacán tuvo, asimismo, una participación determinante en sensibilizar a los jurisconsultos responsables de elaborar la legislación del imperio español de ultramar en el área que hoy se denomina derecho laboral, al establecer la normatividad que debía observarse en los obrajes y molinos como consecuencia de las quejas y acusaciones que hicieron llegar a la corona y al Consejo de Indias los trabajadores del obraje que había fundado en la villa Melchor Díaz de Posadas, cuyos descendientes aplicaban un trato abusivo e inhumano a la mano de obra indígena.

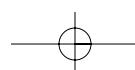
La legislación al respecto quedó incluida en la edición monumental de la *Recopilación de leyes de los reynos de las Indias*, la obra más vasta y avanzada de su tiempo en el dominio de la jurisprudencia mundial.

Otro trabajo único en su género, escrito en Coyoacán por uno de los más confiables conocedores de las distintas facetas de la Nueva España de su tiempo, es el *Theatro americano / Descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, de don Joseph Antonio de Villaseñor y Sánchez, realizado por orden de Felipe V en 1741 y por disposición del Consejo de Indias “para contar con una nueva y fresca información sobre los reynos americanos para poder normar su gobierno”.

Compuesto por seis libros, que en total incluyen 194 capítulos agrupados en los cinco obispados y un arzobispado que, a excepción del de Yucatán, constituyan una de las divisiones territoriales del virreinato, *Theatro americano...* hace una precisa descripción de las numerosas alcaldías mayores contenidas en esas divisiones y, en

Piedras que hablan de otros tiempos; claustro del convento de San Juan Bautista / Fotografía de H.R.





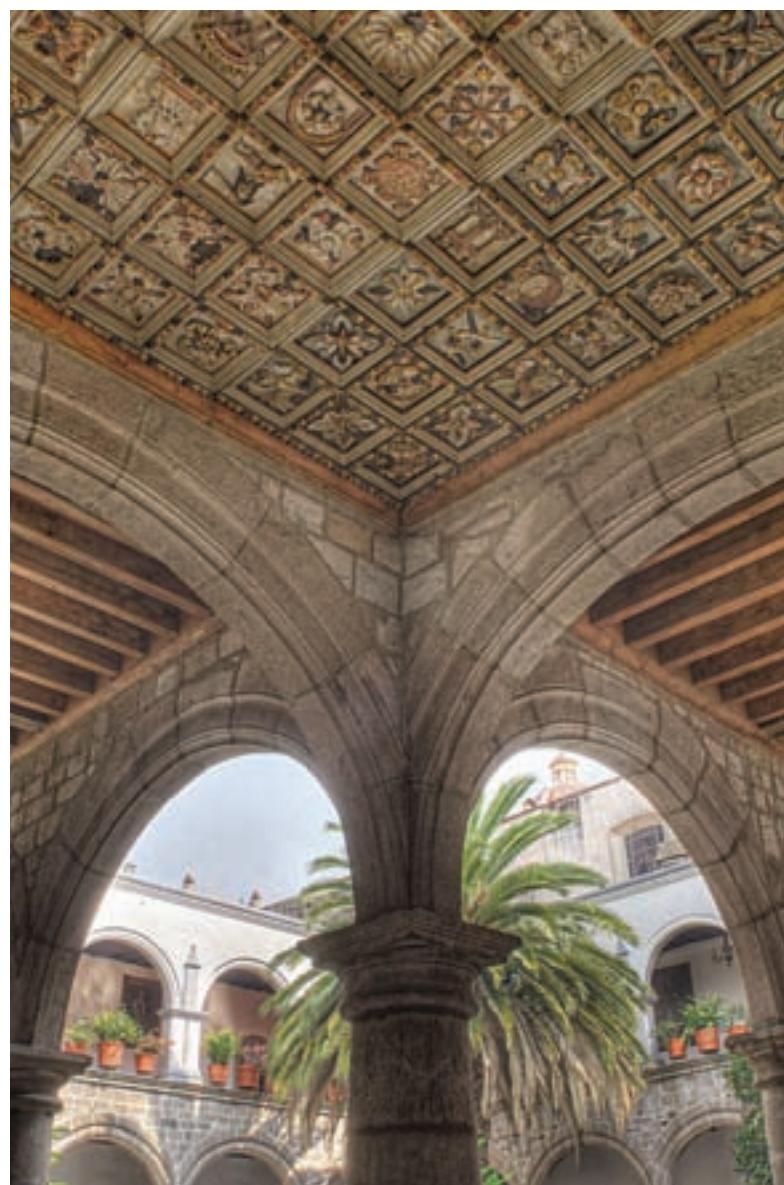
su caso, de las repúblicas de indios y de españoles, corregimientos, pueblos, curatos, número de familias que habitaban en cada uno, extensión de sus tierras, disponibilidad de aguas, productos agrícolas, ganaderos, industriales y mineros, así como la presencia y los alcances de los cleros regular y secular correspondientes.

En el capítulo XI, “Jurisdicción de Coyoacán y sus pueblos”, Villaseñor y Sánchez escribió:

Consta de tres cabeceras principales, donde hay gobernador y república de indios; pertenece al estado y marquesado del Valle, quien provee la alcaldía mayor, cuyo corregidor por lo regular tiene su domicilio en la cabecera principal, que es la villa de Coyoacán, que dista de México dos leguas a la parte del sursudoeste; en dicha villa se cuentan un mil ochocientos cincuenta y cinco familias de indios, incluso los pueblos y barrios sujetos a ella, en la que hay convento de Santo Domingo, que es cura-  
to y administración de doctrina...

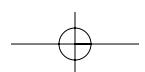
Un primer aviso de que se avecinaban cambios en la vida de los coyoacanenses se presentó hacia 1750 con la secularización de la parroquia, que había sido administrada por los predicadores durante 220 años.

Al convertirse en dependencia del arzobispado de México, las vastas dependencias del convento dominico resultaron excesivas para una casa cural servida por un reducido personal eclesiástico. Sus claustros, huertas y portales decayeron, así como la práctica de devociones propias de la orden de Santo Domingo, como la de la virgen del Rosario mismo. Sin embargo, en



términos generales se conservaron sus bienes muebles e inmuebles, con una curiosa adición, que resultó particularmente significativa: la construcción, entre 1770 y 1780, de la capilla del barrio de La Concepción o La Conchita. Lo peculiar de ella es que su diseño arquitectónico y principalmente su decoración exterior son claramente barrocos, en una época en la que ya no se estilaba. La explicación para este anacronismo es que los nativos del barrio, sus edificadores, no concebían otra manera

Artesonado estilo renacentista; claustro del convento de San Juan Bautista / Fotografía de H.R.



Dos detalles actuales  
del interior de la iglesia  
de San Juan Bautista /  
Fotografías de H.R.

práctica de manifestar su devoción, por lo que fue una expresión completamente indígena. El diseño ornamental de su fachada, de las torres y del exterior de su muro testero consiste en un recubrimiento de argamasa, moldurado en imaginativos relieves geométricos de grecas, florones y alegorías vegetales de coloración contrastada, que,



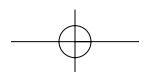
elaborados libremente por manos y con gusto indígenas, constituyen la última manifestación formal del arte barroco en la Nueva España, en su modalidad de decoración exterior, con la que se identificó tan amorosamente el pueblo mexicano. En la historia del arte virreinal a este singular estilo se le denomina barroco popular tardío.

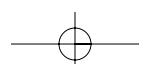
El segundo aviso de los vientos de cambio que se presentarían como las directrices de una nueva corriente estética impuesta en la Nueva España fue la creación, en 1784, de la Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos, en la ciudad de México.

Clara coincidencia con el decreto de expulsión de los jesuitas de los dominios españoles, emitido por Carlos III en 1767, fue la supresión del estilo barroco, llamado en su origen *estilo jesuita*, en favor del neoclásico, movimiento artístico adoptado en Francia y el resto de Europa por los impulsores de la Ilustración. Esta furia arrasadora hizo forzosa una nota de censura para algunos artistas y maestros que, en lo suyo, fueron admirables: Manuel Tolsá, Joaquín Fabregat y Jerónimo Antonio Gil, entre otros directivos responsables de la Academia.

Si el patrimonio de muchas ciudades se empobreció con la sustitución física de los bienes muebles, en Coyoacán la ruina fue casi total a causa de esta nueva corriente estética.

En alrededor de 1804 más de una docena de retablos dorados y estofados de San Juan Bautista, y otros tantos de las capillas y pueblos, se convirtieron en leña para dar lugar a sucedáneos neoclásicos de escayola, es decir, de yeso, manta de cielo,





palos, estructurales y recubrimiento de pintura al temple para imitar vetas de mármol en las columnas cilíndricas huecas y demás elementos de los nuevos altares que, a su vez, fueron retirados entre 1930 y 1940.

La exuberancia, el oro y la policromía dieron paso a líneas severas y superficies lisas, de color uniforme y suave, acaso manchado, para hacerlas parecer marmóreas, de alabastro, malaquita, cornalina o ágata. Por fortuna se salvó el pequeño retablo principal mariano de la capilla del Rosario.

Debido al tenaz empeño de los hermanos dieguinos del convento de Churubusco y a lo estricto de su clausura, el neoclasicismo no se impuso sobre su mobiliario barroco ni logró trasponer los muros del venerable convento, que aún soporta los retablos originales en el templo de Nuestra Señora de los Ángeles, a los que se sumaron, hacia 1940, los provenientes de la destrucción del santuario de La Piedad.

El conjunto de San Diego Churubusco ha conservado y enriquecido su integridad de manera providencial en las cuatro oca-

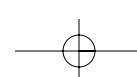
siones en que estuvo a punto de perderla: 1804, 1847, 1870 y 1940.

En los casos de las capillas de La Conchita, San Mateo Churubusco, San Lucas, El Niño Jesús, San Francisco, Santa Catarina, San Antonio Panzacola, Los Reyes, La Candelaria, San Pedro Tepetlapa y Santa Úrsula Coapa, éstas experimentaron la sustitución de sus retablos originales por otros neoclásicos.

No existen palabras para expresar el reconocimiento de la sociedad hacia los humildes pero firmes seguidores de san Diego de Alcalá por oponerse al reemplazo de sus maravillosos altares originales; hacia los heroicos defensores del convento, que en dos ocasiones lo salvaron, en 1847 contra los invasores y en 1870 contra la ley de desamortización, que intentaba adjudicarlo a particulares; y hacia las personas que en 1938 lograron trasladar a los muros laterales de la iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles dos de los retablos completos del santuario de La Piedad, que acababa de ser destruido.

Panorámica del interior de la iglesia de San Juan Bautista / Fotografía de H.R.





## Pasado y presente de Coyoacán

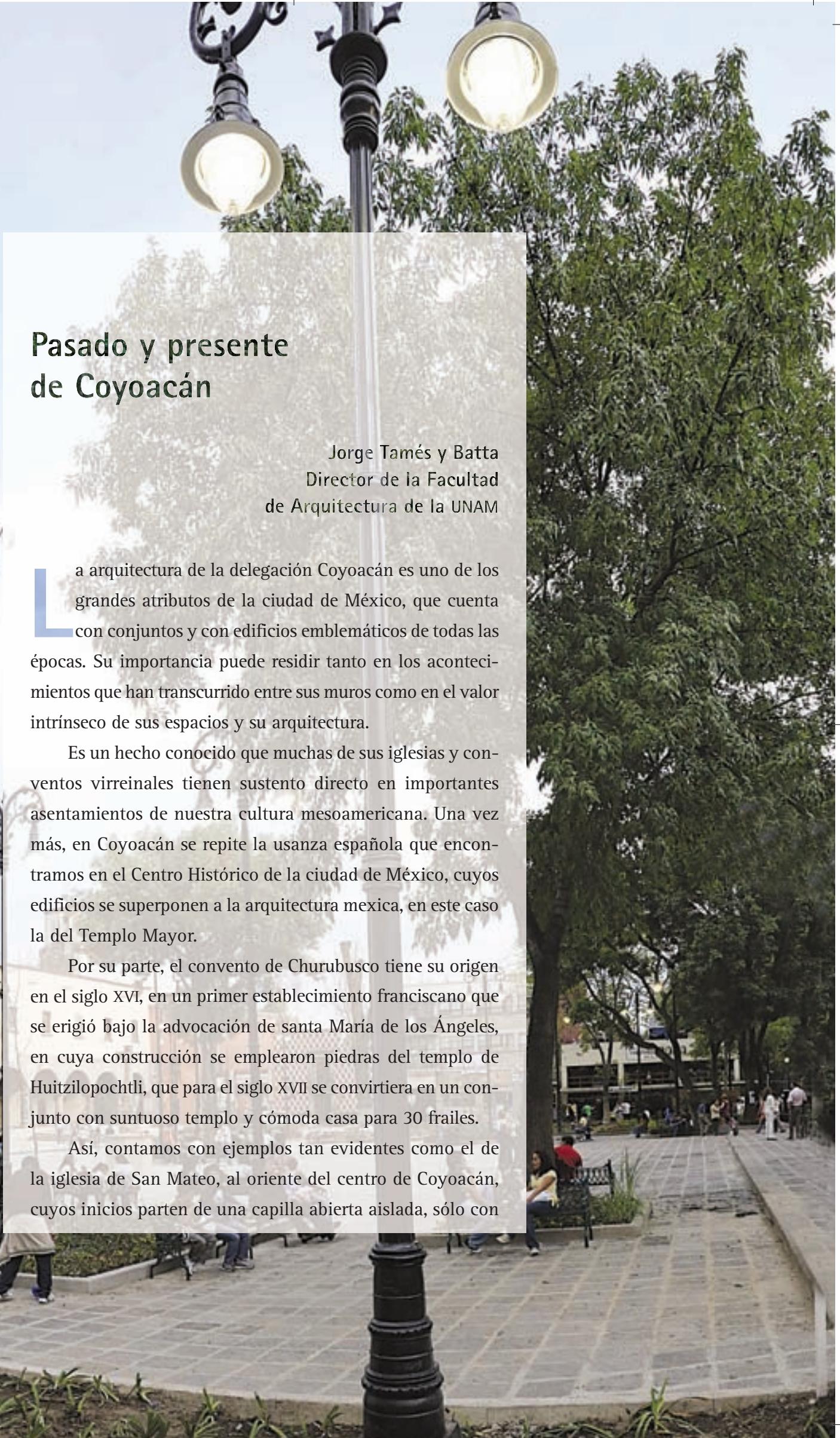
Jorge Tamés y Batta  
Director de la Facultad  
de Arquitectura de la UNAM

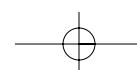
La arquitectura de la delegación Coyoacán es uno de los grandes atributos de la ciudad de México, que cuenta con conjuntos y con edificios emblemáticos de todas las épocas. Su importancia puede residir tanto en los acontecimientos que han transcurrido entre sus muros como en el valor intrínseco de sus espacios y su arquitectura.

Es un hecho conocido que muchas de sus iglesias y conventos virreinales tienen sustento directo en importantes asentamientos de nuestra cultura mesoamericana. Una vez más, en Coyoacán se repite la usanza española que encontramos en el Centro Histórico de la ciudad de México, cuyos edificios se superponen a la arquitectura mexica, en este caso la del Templo Mayor.

Por su parte, el convento de Churubusco tiene su origen en el siglo XVI, en un primer establecimiento franciscano que se erigió bajo la advocación de santa María de los Ángeles, en cuya construcción se emplearon piedras del templo de Huitzilopochtli, que para el siglo XVII se convirtiera en un conjunto con suntuoso templo y cómoda casa para 30 frailes.

Así, contamos con ejemplos tan evidentes como el de la iglesia de San Mateo, al oriente del centro de Coyoacán, cuyos inicios parten de una capilla abierta aislada, sólo con



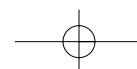


En el emplante anterior, iglesia de San Juan Bautista, principal monumento histórico de Coyoacán; en esta página, las torres de Santa Catarina y de San Juan penetran el cielo; en la página derecha, arriba, un rincón del viejo convento de Churubusco; abajo, La Conchita, nombre afectuoso para un templo / Fotografías de Héctor Rivera, en adelante citado como H.R.



el presbiterio a cubierto, como sucedió con Santa Catarina y otras en Coyoacán. En el caso de San Mateo, su topografía circundante acusa un evidente promontorio sobre

el que se erige este templo franciscano, que se distingue de muchos otros por su pronunciada inclinación. Hace apenas cuatro décadas en sus calles circundantes,



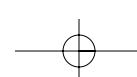


todavía desprovistas de pavimentación, era muy fácil encontrar navajillas de obsidiana de estas culturas mesoamericanas, con las que los niños se topaban al mover apenas la tierra en sus juegos infantiles.

Con respecto a la época virreinal, contamos con toda la arquitectura religiosa de cada uno de sus antiguos barrios, como San Mateo, que cuenta con su templo. Entre los que destacan por su cercanía al corazón de Coyoacán se encuentran San Lucas, San Diego, La Conchita, Los Reyes, etcétera.

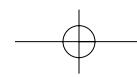
Destacan calles como Francisco Sosa, la más importante durante los primeros siglos del virreinato, ya que hacía las veces de ligá entre lo que hoy conocemos como el corazón del Centro Histórico y San Ángel. Inicia en el puente de Panzacola, que guía

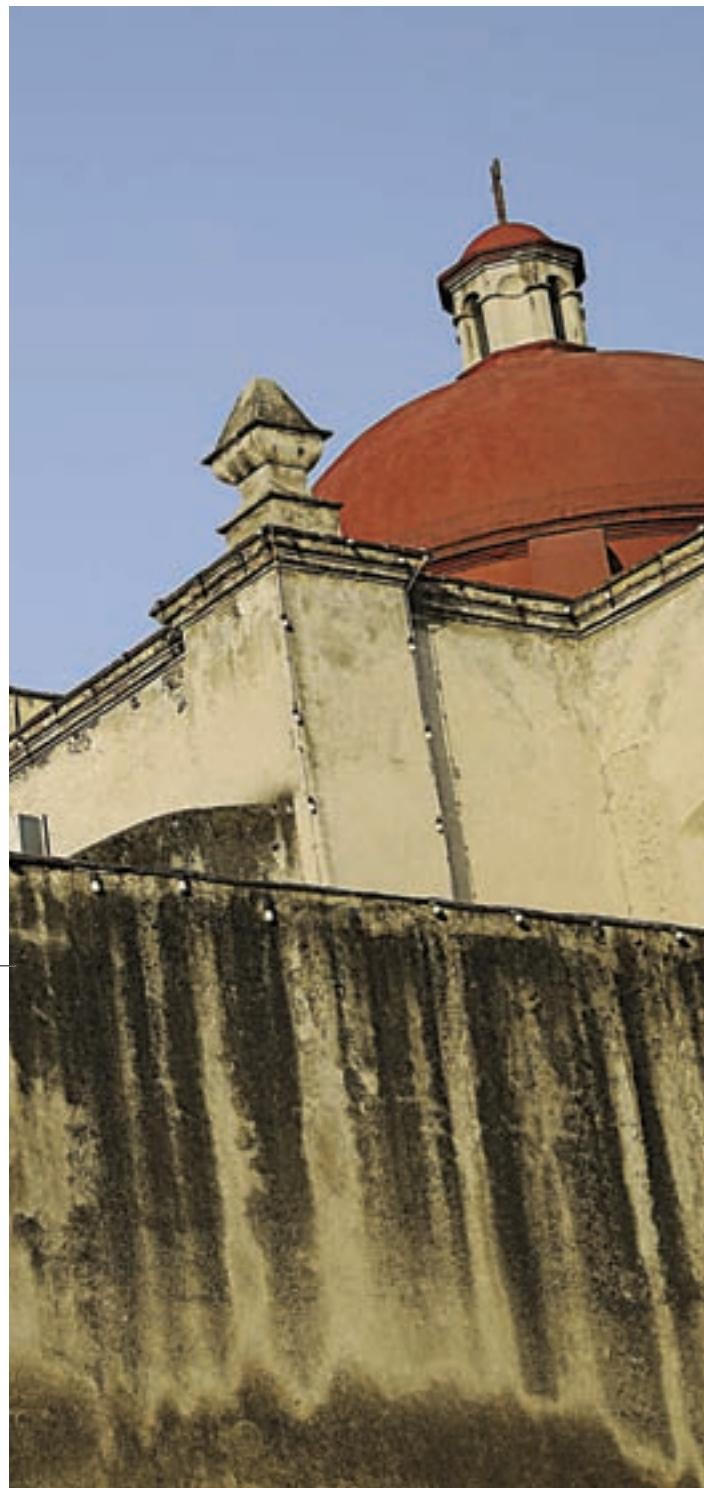
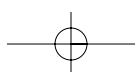




a su hermosa y pequeña capilla de San Antonio, casi en Avenida Universidad, y remata en el arco atrial del conjunto de San Juan Bautista, otro roa conjunto conventual que incluía el templo, la huerta y el claustro.

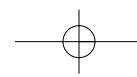
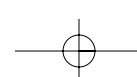
Esta capilla, erigida en el siglo XVIII, forma junto con el puente un valioso conjunto arquitectónico. La portada de la capilla cuenta con un par de torres y su entrada está flanqueada por dos gruesas

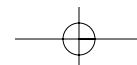




pilastras que se unen por un arco de medio punto, el cual se corona con un relieve dedicado a san Antonio, y en un nicho superior se encuentra una escultura de san Sebastián.

Vistas de San Juan Bautista y sus muros teñidos de historia / Fotografías de H.R.





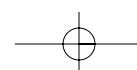
De los detalles de esta importante vía ya se ha ocupado nuestro cronista. Sin embargo, resulta importante destacar que Coyoacán no fue ajena al avance que en el siglo XIX tuvieron los caminos de hierro. A mediados de ese siglo dieron inicio los trabajos del ferrocarril México-Tlalpan-Chalco, cuyo primer tramo corría por la actual Calzada de Tlalpan (antes antigua Calzada de Iztapalapa y más tarde de San Antonio Abad) y pasaba junto a Churu-

busco, por lo que hoy conocemos como Avenida Héroes del '47.

Todavía hace unos cuantos años encontrábamos en Avenida Hidalgo las paradas del tren, ubicadas a uno y otro lados de la vía, en el cruce con la calle de San Lucas. Este tren, emisario de la modernidad, continuaba su pase frente a la Casa de Hernán Cortés, en el corazón de Coyoacán, y seguía por Francisco Sosa, donde también es posible ver las evidencias de sus paradas contra

Dos vistas del claustro de San Juan, perfecta conjunción del verdor y la piedra / Fotografías de H.R.





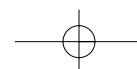
La capilla de Panzacola  
resguarda la entrada al  
viejo Coyoacán /  
Fotografía de H.R.

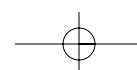
esquina una de otra, continuando más allá del templo de Panzacola hasta su unión con San Ángel.

En el lado opuesto a Francisco Sosa, Avenida Hidalgo, junto con su prolongación llamada Héroes del '47, está la vía que lleva de la Calzada de Tlalpan al centro de Coyoacán. Al final de ésta se abre el espacio de la plaza Hidalgo, que tiene como remate una escultura en bronce del Padre de la Patria, colocada a fines del siglo XX.

Sobre esta avenida se ubican importantes ejemplos de arquitectura dedicada al género educativo del siglo XX y otros más se encuentran en calles secundarias que convergen en esta vía.

De entre las escuelas de la zona mencionada, destacan cuatro ejemplos de la mayor importancia dentro de los anales de la arquitectura nacional. Las dos primeras se deben al arquitecto Juan O'Gorman, autor de la primera casa funcionalista en





Méjico (1929), ubicada en la calle de Palmas, número 81, en San Ángel Inn, quien también es autor de obras tan importantes como la casa-estudio de Diego Rivera, vecina de la primera (1932), y el emblemático edificio de la Biblioteca Central de Ciudad Universitaria, cuyo mural realizado en las cuatro fachadas es obra de él mismo.

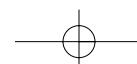
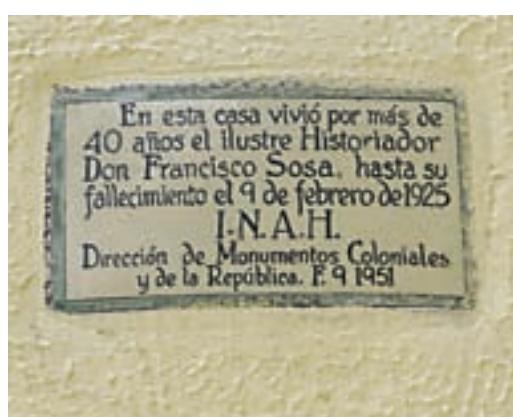
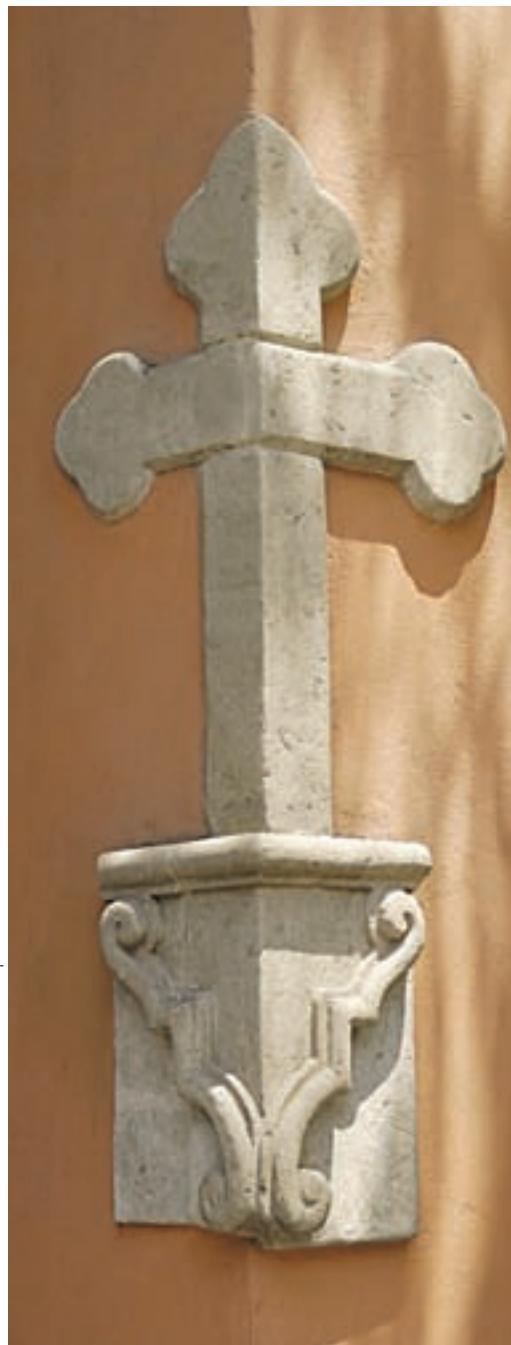
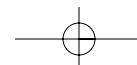
Las escuelas primarias "Melchor Ocampo" y "Héroes de Churubusco" son obras de Juan O'Gorman. La primera se encuentra en la esquina de Avenida Hidalgo y Fernández Leal; la segunda, en Vicente García Torres, a unos metros al sur de Avenida Hidalgo. Estas escuelas son dos de las realizadas mediante el programa de construcción de aulas para escuelas primarias nuevas y la reconstrucción de algunas antiguas, con

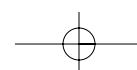
la gestión del entonces secretario de la SEP Narciso Bassols, programa que estuvo a cargo de Juan O'Gorman como jefe de la Oficina de Edificios de la SEP y con el cual se logró que con un millón de pesos se repararan 20 escuelas, se adaptaran sanitarios a ocho y se construyeran 25 nuevas.

Nunca antes en la historia de nuestro país se había dado tal solución al problema de la educación primaria. La arquitectura funcionalista permitió que se diseñaran espacios eficientes y funcionales, donde la onerosa ornamentación se oponía a la construcción de espacios educativos. En algunas de ellas aún se incluyó un mural, para decoración de los muros de los cubos de escaleras.

Por fortuna la escuela "Héroes de Churubusco" conserva dos murales pintados

El tiempo la bautizó como Casa de Alvarado / Fotografía de H.R.





por Julio Castellanos en 1933 y restaurados en 1999 por Mario Pintor: *La cultura luchando contra el demonio de la ignorancia* y *Los juegos de los niños*. En la “Melchor Ocampo” desapareció el mural, pues pintaron sobre éste igualando el color del muro con el mismo del resto de las paredes.

Este par de primarias con las cuales contamos muy cerca del corazón de Coyoacán son ejemplos de arquitectura pensada para niños, los principales usuarios de estos espacios. Las escaleras fueron trazadas para el andar de un niño, lo mismo que los sanitarios y los bebederos. Su estructura fue realizada en concreto armado: entrepisos, cubiertas, columnas y escaleras fueron proyectados para el futuro crecimiento de los edificios. Las aulas albergaban a 50 alumnos con comodidad y los corredores

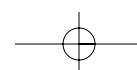
que comunicaban a uno y otro edificios de las escuelas estaban provistos de cubiertas.

Esta considerable cantidad de escuelas construidas o remodeladas en 1932 cubrió las necesidades de 11 mil niños, cifra nunca vista en nuestro país, cuyas características distaban mucho de escuelas como el Centro Escolar “Benito Juárez”, obra del arquitecto Carlos Obregón Santacilia, realizada en 1923, cuya arquitectura neocolonial encarrecía tremadamente los costos debido a sus costosas ornamentaciones.

Por otro lado, también es digna de mención la escuela de la Fundación “Mier y Pesado”, ubicada en la Calzada General Anaya, que nace en el convento de Churubusco y desemboca en Avenida Hidalgo. Su proyecto es obra del arquitecto Juan Segura, quien la llevó a cabo durante la

En la página izquierda,  
señas de identidad  
coyoacanense; abajo,  
Casa de la Malinche /  
Fotografía de H.R.





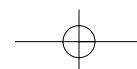
Casa-estudio de los artistas Rina Lazo y Arturo García Bustos, en la antigua Casa de la Malinche / Fotografías de H.R.

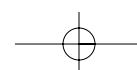


década de los treinta. El estilo corresponde al de la arquitectura de transición entre el *art déco* y el funcionalismo. De este predio la Universidad Nacional Autónoma de

Méjico adquirió posteriormente el lugar donde hoy se encuentra la preparatoria “Antonio Caso”, plantel número 6 de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, ubicada en la esquina de la calle de San Pedro y Avenida Hidalgo, obra realizada por José Villagrán García, a quien se debe el Monumento a la Madre (1949) y el edificio de la Facultad de Arquitectura de la UNAM en Ciudad Universitaria (1951).

El plantel número 6, junto con el 4 y el 7 de la Escuela Nacional Preparatoria, fue inaugurado el 11 de febrero de 1964 –año a partir del cual el plan de estudios de la preparatoria constaría de tres años–. Llevó a los estudiantes de Coyoacán y zonas vecinas un conjunto donde estarían reunidos aulas, auditorio, biblioteca, gimnasio, alberca, canchas, así como pequeñas plazas. De esta manera, los estudiantes de la preparatoria 6 se mudaron de la casa de Mascarones, en San Cosme, al corazón de Coyoacán.





En este rubro correspondiente a la arquitectura educacional, al que hemos concedido tal espacio por los ejemplos tan importantes con que cuenta esta zona de Coyoacán, recordamos a manera de anécdota que el sitio donde hoy se ubican los artesanos en la calle de Carrillo Puerto se encontraba la modesta sede de la secundaria 35, “General Vicente Guerrero”, que en 1967 cerró sus puertas para mudarse a la calle de Corina, muy cerca de la flamante preparatoria 6.

Así, al amplio catálogo del patrimonio arquitectónico de Coyoacán, el siglo XX contribuyó con obras de tal importancia que convirtieron en único el valor patrimonial de la zona.

Con respecto al siglo XXI, en Coyoacán se ha emprendido un importante número de obras destinadas al beneficio común, entre las que destacan las que se han realizado en su perímetro histórico. A continuación nos referiremos específicamente a la intervención de la plaza Hidalgo, el jardín del Centenario y el atrio de San Juan Bautista, un conjunto de espacios abiertos que forman el corazón de Coyoacán.

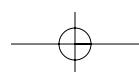
Como ya se ha mencionado, Coyoacán es una de las primeras fundaciones españolas del siglo XVI en Mesoamérica, que contribuyó a la consolidación de la nueva cultura producto de la mezcla entre españoles y naturales de nuestro país. Y resulta tan valioso como sorprendente que los valores culturales y materiales que fueron teniendo lugar al paso del tiempo todavía se conserven en el centro de Coyoacán y su entorno, por lo que la intervención llevada a cabo recientemente ha sido muy cuidadosa en lograr el rescate de sus valores patrimonia-

les y ambientales, conservándolos, recal-  
cándolos e incluso enriqueciéndolos.

La delegación efectuó una investigación histórica y física, con la asesoría del Instituto Nacional de Antropología e Historia, de estas tres plazas que conforman un espacio abierto entendido como unidad urbana de alto valor patrimonial.

Vigilante de la plaza /  
Fotografía de H.R.





Entre los aspectos más importantes que resultaron del diagnóstico realizado en la zona, destacan los siguientes:

- Falta de jerarquización de los espacios y de sus usos.
- Uso inadecuado y desordenado de espacios.
- Alumbrado inadecuado o insuficiente en algunos puntos.
- Imagen de comercios establecidos y comercios ambulantes sin orden ni claridad.
- Vegetación sobrecargada con especies inapropiadas para el espacio.
- Áreas enjardinadas que mostraban modificaciones o adecuaciones inadecuadas y sin referencia histórica.
- Mobiliario y equipamiento urbano mal resueltos o en deterioro.
- Diferencias en los niveles de pavimentación, con problemas de inundación.
- Drenajes en mal estado.

Así, este diagnóstico arrojó 14 medidas principales que deberían ser emprendidas:

- Ordenamiento del comercio informal.
- Sustitución y mejoramiento de servicios como alumbrado público, redes de agua potable, drenaje, riego y energía eléctrica.
- Mejoramiento y ampliación de banquetas.
- Colocación de rampas para personas con capacidades diferentes.
- Recuperación de la proporción original del kiosco sin alterar su uso habitual.
- Recuperación de elementos arquitectónicos importantes.
- Equipamiento y mobiliario urbanos, sustitución de bancas, contenedores de basura, rejillas en árboles y señalización, casetas telefónicas, etcétera.

- Ordenamiento de actividades comerciales tradicionales, como boleros y puestos de periódicos.
- Creación de un reglamento de uso del espacio público del jardín del Centenario para comercios ubicados en los lados norte y sur.
- Reforestación de los lados norte y sur de la plaza Hidalgo y jardín del Centenario con árboles nativos.
- Programa de imagen urbana para el ordenamiento de anuncios, toldos y elementos discordantes en el entorno, como cableados y antenas.
- Mejoramiento de las fuentes y monumentos conmemorativos.

Es importante destacar que, para realizar estas medidas, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) llevó a cabo un concienzudo estudio sobre los antecedentes históricos de las plazas, investigación de suma importancia para el rescate de sus valores patrimoniales y ambientales. Se contó con material iconográfico, planos y otros referentes históricos que sirvieron como punto de partida para la toma de decisiones acordes con ambas plazas.

Con estas medidas se propicia la convivencia adecuada en este extraordinario espacio abierto, evitando la mezcla de usos y propiciando también que los espacios recuperen su verdadera vocación de uso, como son el cívico de la plaza Hidalgo, la recuperación del espacio recreativo de la plaza del Centenario, así como la conservación del espacio religioso del atrio de San Juan Bautista. Por supuesto, el usuario primordial a quien están destinadas estas obras ha sido el vianante, de manera que la escala a la que se



han realizado estas obras es la de quien vive la ciudad sin la utilización de un vehículo. Por otro lado, se efectuó la nivelación de pavimentos y la colocación de rampas para facilitar el paso a todo usuario. También se diseñaron las óptimas condiciones de iluminación tanto ambientales como funcionales para que los espacios sean habitables en cualquier horario del día y para apoyar la permanencia y los recorridos, según sea el caso, de cada espacio: tanto plazas y zonas de convivencia como andadores.

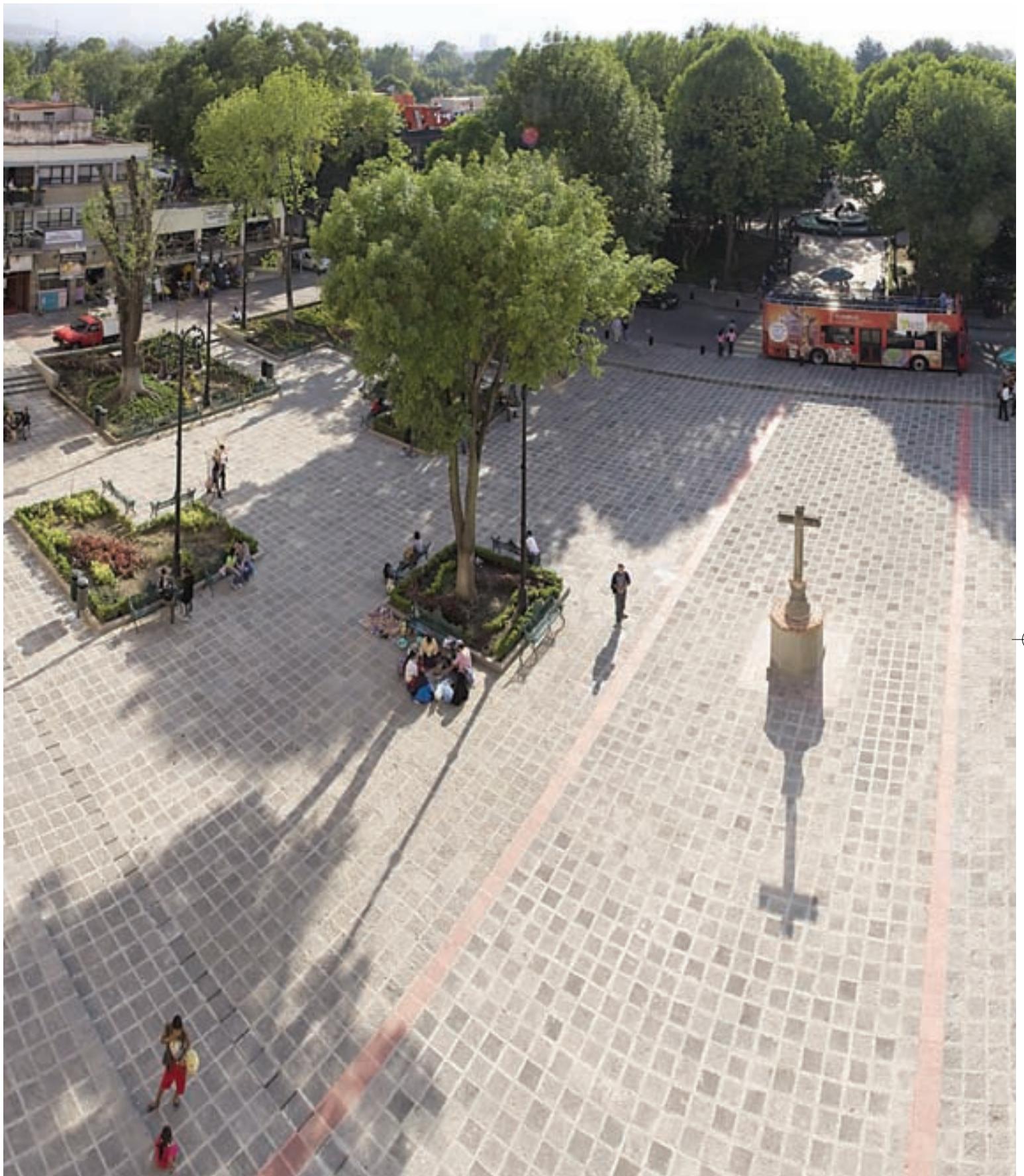
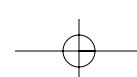
Estas intervenciones han comprendido realizaciones indispensables, que no necesariamente son visibles pero que impactan de manera positiva en la vida cotidiana de sus habitantes.

En especial se deben mencionar las obras de la plaza Hidalgo, el atrio de San

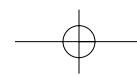
Juan Bautista y el jardín del Centenario, espacios abiertos que suman alrededor de 26 mil m<sup>2</sup>, a las que se les sustituyeron por completo instalaciones que durante décadas no se renovaron, a pesar de que su uso se había incrementado considerablemente. Así, se sustituyeron 410 metros lineales de agua potable, 620 metros lineales de agua tratada, 943 de drenaje y se cambiaron 2 mil metros lineales de ductos eléctricos entre las plazas Hidalgo y del Centenario.

Por otra parte, considerando el templo de San Juan Bautista como el monumento más emblemático del Centro Histórico de Coyoacán, se recuperó la proporción de su portada y la visibilidad de la capilla abierta, así como la antigua puerta del huerto, todos ellos elementos característicos y sustanciales del siglo XVI, que forman parte de nuestros valores patrimoniales.

El kiosco, sobreviviente del siglo XIX / Fotografía de H.R.



El atrio recibe con los brazos abiertos / Fotografía de H.R.



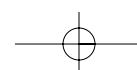


En este estrato en el que se maneja la importancia de la escala humana y su permanencia segura y confortable se normalizaron las jardineras y fuentes, eliminando aquellos recovecos que propiciaban el estancamiento de basura, así como sitios propicios para la fauna nociva. Se tomaron medidas para proteger la vegetación de las jardineras, impidiendo que se usaran para sentarse. De esta manera, se colocaron guarniciones de 15 centímetros en torno a ellas y se colocaron bancas suficientes para los usuarios.

Esta normalización de las zonas enjardinadas forma parte del reordenamiento de la traza de estas plazas, en las que las visuales importantes se acentúan al controlar la vegetación y creando andadores en los que los distintos tipos de pavimentos acusan su importancia. En efecto, los pavimentos hacen las veces de guías que destacan y conducen a los espacios más significativos.

Un par de andadores de color rojo intenso, en la plaza Hidalgo, recorren la fachada del edificio delegacional y el lado norte del huerto y el atrio del templo de San Juan Bautista. Ambos guían al peatón de la calle Caballocalco y Allende a la de Carrillo Puerto. A su vez ambas están unidas por otro andador de mayores dimensiones, que atraviesa de lado a lado la plaza rodeando el kiosco y rematando en la entrada del edificio delegacional. Todavía se destaca con este tipo de pavimento la escultura en bronce del cura Hidalgo, rodeándola con este acabado rojo intenso.

Estas bandas hacen resaltar el área del que fuera el gran atrio de San Juan Bautista, ya que, en el caso de la que se desarrolla



a lo largo del muro de su huerto, es decir, de su muro norte, ésta continúa por la plaza jardín del Centenario y acaba en el paño de la doble arcada que fuera su acceso primitivo.

El jardín del Centenario presenta una forma rectangular, cuyos ejes limítrofes al norte –del cual ya hemos hablado– y al sur cuentan con comercios que motivan el paseo de un gran número de peatones. Ambos corren en el sentido oriente-poniente, uniendo las calles de Carrillo Puerto y Tres Cruces, y tienen este pavimento rojo intenso que se asignó a los andadores de mayor afluencia.

Al centro de la plaza del Centenario llama la atención otro andador de color intenso que rompe con la ortogonalidad de la traza. Este tratamiento en el piso, aunando a la normalización de las jardineras y al control del arbolamiento, permiten apreciar esta significativa y afortunada discrepancia de trazo que pone en evidencia la liga visual y física de la línea virtual que une el acceso

so al templo de San Juan Bautista con el arco doble de acceso al atrio primitivo y su prolongación con la calle de Francisco Sosa.

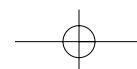
Estos andadores de gran importancia, a los que se asignó el color más intenso de rojo, están flanqueados en uno y otro lados con un pavimento de color más tenue, que se distribuye ya no como cenefa sino como el ancho completo de los andadores secundarios.

Destaca también el delicado tratamiento que se hace al atrio del templo con pavimentos en grises, entre los que se acusa una plaza a lo largo de su fachada, en cuyas esquinas limítrofes con la calle Carrillo Puerto destacan dos jardineras. Y en esa gran extensión, una cenefa, que resulta muy fina en este gran espacio abierto, enmarca la cruz atrial que anuncia el acceso al templo.

El atrio cuenta con distintos elementos arbóreos que protegen del sol a los paseantes, pero su disposición es muy cuidadosa



Colores y gente, charla y descanso en la plaza remodelada / Fotografía de H.R.





de no interceptar con su vegetación esta atinada liga visual de varios metros entre el acceso al templo y el lejano acceso al atrio.

Por todo lo anterior es pertinente comentar que en el rescate de esta zona fue determinante el saneamiento arbóreo, que consistió en la eliminación de árboles muertos, enfermos por muérdago, y la realización de podas para la recuperación de visuales importantes, y la disolución de la fototropía arbórea, logrando con esto la recuperación de la coherencia cultural entre arborización, espacio abierto y espacio construido.

Otro objetivo destacado de este proyecto fue incrementar las áreas verdes.

Es importante reiterar que, para realizar estas intervenciones, Seduvi llevó a cabo un concienzudo estudio sobre los antecedentes históricos de las plazas. Esta investigación resultó de gran importancia para el rescate de los valores patrimoniales y ambientales de las plazas de Coyoacán.

#### Fuentes de consulta

- Archivo de la Dirección de Arquitectura del Instituto Nacional de Bellas Artes.
- Everaert Dubernard, Luis, *Coyoacán a vuelapluma*, Banco del Atlántico, México, 2<sup>a</sup> ed., 1992.
- Novo, Salvador, coordinador y colaborador, “Ciudad de México / Sus villas Coyoacán y Churubusco”, en *Artes de México*, año XV, núm. 150, México, 1968.
- Reyes Ayala, Claudia, “La evolución urbana de Coyoacán / Reestructuración de los usos de suelo de 1940 a 2003”, tesis para obtener el grado de maestría en urbanismo, Centro

de Investigaciones y Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, México, 2003.

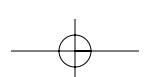
Rodríguez Prampolini, Ida, *Juan O'Gorman / Arquitecto y pintor*, Dirección General de Publicaciones de la UNAM, México, 1982.

Serna Monroy, Artemisa, “El barrio de San Mateo, Churubusco”, tesis de maestría en arquitectura, Restauración de Monumentos, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, México, 1987.

Urquiaga, Juan, y Víctor Jiménez, dirección de la investigación “José Villagrán”, Instituto Nacional de Bellas Artes, “Documentos para la Historia de la Arquitectura en México”, México, 1986.

Todo se renueva y se mantiene: Coyoacán vive / Fotografía de H.R.





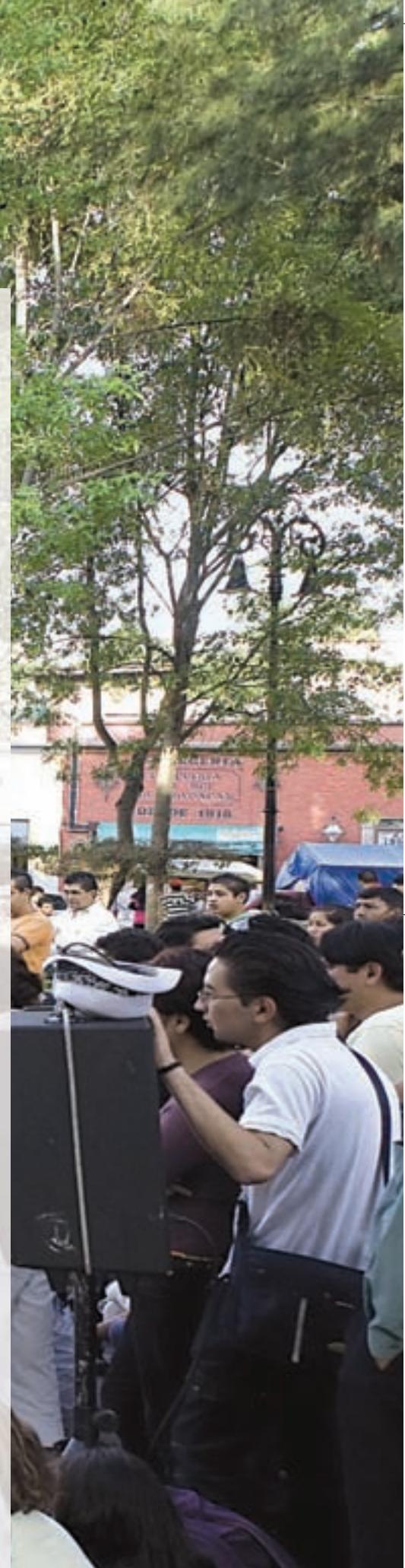
## Dialéctica del espacio público

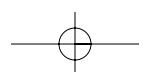
Patricia Ramírez Kuri

**E**l espacio público como centro común, como punto de confluencia plural de los integrantes de la sociedad, tiene apenas una década de haber entrado en la discusión académica y todavía menos en el debate político, dice la doctora Patricia Ramírez Kuri, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, quien ha dedicado gran parte de su carrera académica a tratar el ámbito donde confluyen pobres y ricos, débiles y poderosos, personas aisladas o afiliadas a alguna organización, quienes ahí despliegan sus intereses y exhiben sus contradicciones, se muestran en su individualidad y sus diferencias, y a la vez se identifican y por momentos se igualan. Es, dice la doctora Ramírez, “el espacio público real, donde la gente camina, se encuentra, interactúa, se organiza y tiene la experiencia cotidiana de vivir en la ciudad”, ese lugar que vivimos todos pero del que sabemos tan poco.

A propósito de la rehabilitación de las principales plazas de Coyoacán, preguntamos a la científica social sobre esa dualidad que se vive en lo que llama “el espacio de las experiencias compartidas que permiten a distintos actores, individuales y colectivos, expresar su identidad”. Éste fue el diálogo:

Entrevista de Humberto Musacchio con Patricia Ramírez Kuri.





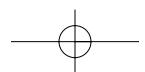
En el emplane anterior,  
la lucha por la vida;  
arriba, lugares públicos,  
tierra de todos /  
Fotografías de Héctor  
Rivera, en adelante citado  
como H.R.

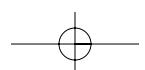
Sí, el ser ciudadano realmente lo ponemos en práctica de manera cotidiana en el espacio de lo público, en las calles, en las plazas, al circular en automóvil, en transporte colectivo, en los espacios de socialización, en el café o en el mercado. Son los espacios donde ponemos en práctica lo que sabemos ser frente a los otros, con quienes nos relacionamos cotidianamente y nos encontramos como seres humanos, si bien al final enfrentamos nuestras respectivas diferencias y desigualdades, porque es en el espacio público donde se hace visible lo que nos es común, pero también lo que nos separa, lo que nos distingue a unos de otros.

*Es ahí donde se tejen los vínculos de asociación y compromiso mutuo. Seguimos siendo diferentes, pero establecemos un compromiso que nos hace iguales...*

Sí. Nuestra cultura cívica o nuestro respeto o falta de respeto a las normas, a la dimensión jurídica, social y cultural, de manera formal e informal se pone en práctica en los lugares abiertos, en los lugares públicos.

*En uno de tus textos dices que hay una tendencia a la descomposición, al abandono de lo público planteado hace tres décadas y*





*asociado con el predominio del individualismo moderno y con la aparente supremacía del ámbito privado, de lo íntimo, lo personal. ¿Cómo llegaste a esa conclusión?*

Las profundas transformaciones originadas por el nuevo orden económico neoliberal han derivado en muchos ajustes que han cambiado la relación entre las instituciones y la ciudadanía. Al mismo tiempo los cambios económicos han dado lugar a un repliegue de la sociedad hacia el ámbito de lo privado, a un cierto rechazo de lo colectivo por fenómenos y problemas que convergen en el espacio de lo social, por consecuencias no previstas de la modernidad, como la inseguridad, la depauperación de las formas de trabajo, el retiro de las instituciones de la esfera de lo público, el retramiento del Estado de sus compromisos frente a la sociedad o los ajustes estructurales de la economía; son fenómenos que han generado temor e incertidumbre en la ciudadanía, una sensación de desamparo frente a lo público e institucional.



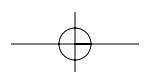
*Escribiste que en el contexto latinoamericano, y en el caso de México y de la capital del país, las nociones de lo público y de la ciudadanía se incorporan al discurso político y a la vida urbana en el siglo XIX...*

Color y calor para los niños / Fotografía de H.R.

Sí. En Iberoamérica fue en el siglo XIX cuando apareció un discurso vinculado con el ciudadano, el buen ciudadano, al que se sitúa en el tema de lo público, como corresponde al pensamiento liberal.



Luz y seguridad en las noches coyoacanenses / Fotografía de H.R.



"El ámbito del pueblo" /

Fotografía de H.R.

*El individuo desempeña ya un papel, pues  
deja de ser súbdito para ser ciudadano...*

Exactamente, la vida pública se gesta en una sociedad de ciudadanos, pese a que en México, en el siglo XIX, la sociedad urbana era muy incipiente y estaba en su mayoría concentrada en la capital. Entra el tema de lo público vinculado con la ciudadanía a partir de los debates parlamentarios, de las tareas del cabildo, del café como centro de reunión y debate públicos.

*Y la plaza...*

Y la plaza como el espacio público por excelencia. La plaza que en Iberoamérica es un concepto arquitectónico heredado del coloniaje español, que entendía la plaza como el ámbito del pueblo.

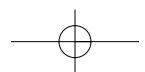
El lugar común donde  
confluyen distintos  
grupos sociales /  
Fotografía de H.R.

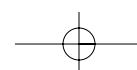
*En tus trabajos abordas la búsqueda de lo común y lo general, en el entendido de que es en la plaza, en el espacio abierto, donde confluyen lo común y lo general...*

Exacto.

*Donde somos ciudadanos, somos personas  
y a la vez colectividad...*

Sí, es lo público entendido como el lugar común, y la plaza es el lugar común por excelencia, donde confluyen distintos grupos sociales que interactúan, donde se pone en práctica el ser ciudadano en cuanto a derechos, no como mero repertorio jurídico, sino también como práctica de respeto a los derechos de los otros.





*Te has planteado la plaza no tanto como universo urbano articulado, el lugar de lo común entre diferentes, sino más bien como un conjunto de realidades fragmentadas y segregadas que revelan cómo distintos grupos sociales se relacionan con la ciudad, se disputan los recursos de la sociedad y luchan por el acceso a bienes públicos. Creo que es el caso de Coyoacán...*

En la ciudad de México lo vemos en distintas delegaciones y, en nuestro caso, en el Centro Histórico de Coyoacán, que es un espacio público muy fragmentado. Hay proximidad geográfica, pero también una distancia social y cultural entre los distintos grupos que actúan e influyen en este ámbito. Es, sin lugar a dudas, una pluralidad fragmentada.

*Sin embargo, te encuentras con que en algunas actividades, por ejemplo en las fiestas cívicas, esa fragmentación desaparece, al menos momentáneamente...*

En las celebraciones cívicas se produce la unidad de los diferentes en función de un ritual cívico común...

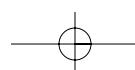
*Y no sólo en las fechas cívicas, pues, por ejemplo, cada domingo los residentes que confluyen en las plazas comparten muchas cosas entre ellos e incluso con los comerciantes y visitantes, pues saborean los mismos helados, comen los mismos elotes, compran los mismos globos y los niños juegan en los mismos espacios. Creo que se mantiene una dualidad a veces contradictoria y a veces reconciliada.*

Grupos que actúan e influyen en el mismo espacio / Fotografía de H.R.





Juego, descanso, amistad, amor y tarea escolar, para todo hay / Fotografía de H.R.



Hay una realidad que veo muy problemática, y es esta tendencia a la mercantilización de lo público, pues la gente viene a comprar y a pasear, y estas prácticas sociales están permeadas por la cultura del consumo, que tiende a dominar las formas de uso y apropiación del espacio. Hay una tendencia a la mercantilización de lo público, y la gente viene a consumir, viene a los helados; algunos grupos vienen a los museos, son grupos muy distintos con intereses diversos que vienen por una oferta plural, pues se dice que en las plazas se consigue de todo. Y sí, tenemos el fenómeno de la práctica comercial en las plazas e incluso un tianguis artesanal, y eso está legitimado por distintos grupos de la ciudad que asisten y esperan comprar lo que aquí se ofrece, y hay una relación productor-consumidor muy directa, lo que debe tener unas tres o cuatro décadas y que produjo en las plazas el desbordamiento de las actividades mercantiles.

*Actividades que determinaron la actuación de la autoridad, pues todos los que confluyen en el espacio público se igualan, pero no dejan de ser diferentes, lo que requiere establecer normas de acatamiento general.*



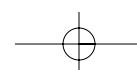
*yen en el espacio público se igualan, pero no dejan de ser diferentes, lo que requiere establecer normas de acatamiento general.*

Sueño pueril y azucarado que se lleva el viento / Fotografía de H.R.

La concurrencia es muy heterogénea: son grupos muy distintos y de alguna manera se encuentran en sus diferencias, lo que es formidable. Sin embargo, habría que preguntarnos en torno a qué se igualan, cuál es el objeto común que daría como referente un espacio público fortalecido y no debilitado, porque yo planteo que hay un debilitamiento de lo público en función de la mercantilización o de intereses privados o personales.

"La concurrencia es muy heterogénea" / Fotografía de H.R.





*Pero es explicable y esperable que una confluencia tan plural suscite desequilibrios, ¿no?*

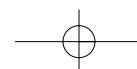
En la columna derecha, formas y colores que alimentan la imaginación infantil; abajo, el acceso democrático a los bienes terrenales / Fotografías de H.R.

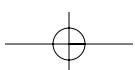
Sí. El conflicto es inherente a los usos y a los espacios. No obstante, asistimos a un debilitamiento de la calidad física y relacional de los espacios. Las causas son múltiples: la masificación, la inseguridad, los usos irregulares, que son prácticas no reguladas en muchos casos, lo que incluye actividades ilegales, fenómenos que los vecinos pueden denunciar y que son realidades que confluyen con formas de sociabilidad, como es el entretenimiento, las actividades artísticas, la oferta comercial, en fin, todo aquello que forma parte de la vida pública. Pero hay que ver cuál es la calidad de esta vida pública, a quién le interesa, cuál es el tema del Centro Histórico que unifica,



a quién le importa lo patrimonial o aquello que sitúa en una dimensión común a los diferentes. Es ese aspecto el que considero debilitado, degradado, tanto por la mercantilización como por la falta de normas aplicables o por la débil regulación de los usos y formas de apropiación de los espacios, tanto por el comercio establecido como por el itinerante, que dejan poco lugar al peatón.

*Tú señalaras que en las últimas décadas los procesos urbanos han transformado el espacio público, debilitándolo como lugar de relación, de identificación y como ámbito de la ciudadanía, lo que es cierto, pero quizás haya que verlo dinámicamente, pues se debilita, pero constantemente se incorporan nuevos*





*actores, participan otros grupos e interviene la autoridad, lo que regula y fortalece el juego de relaciones, aunque después el predominio de unos u otros vuelva a debilitarlo. Pero es un juego dialéctico que siempre está ahí, ¿no te parece?*

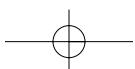
Sí, pero está desequilibrado y se presenta de manera desigual. Creo que se podrían lograr mejores equilibrios; obviamente hay una tensión entre lo general y lo particular, hay una tendencia a la subordinación de los usos privados frente a los usos públicos y a las actividades sociales de la plaza, las que conforman una realidad que no podemos negar, por ejemplo el hecho de que existan artesanos, gente que trabaja y vive del espacio público porque ahí comercia, ahí intercambia, ahí vende sus productos, sus artesanías...

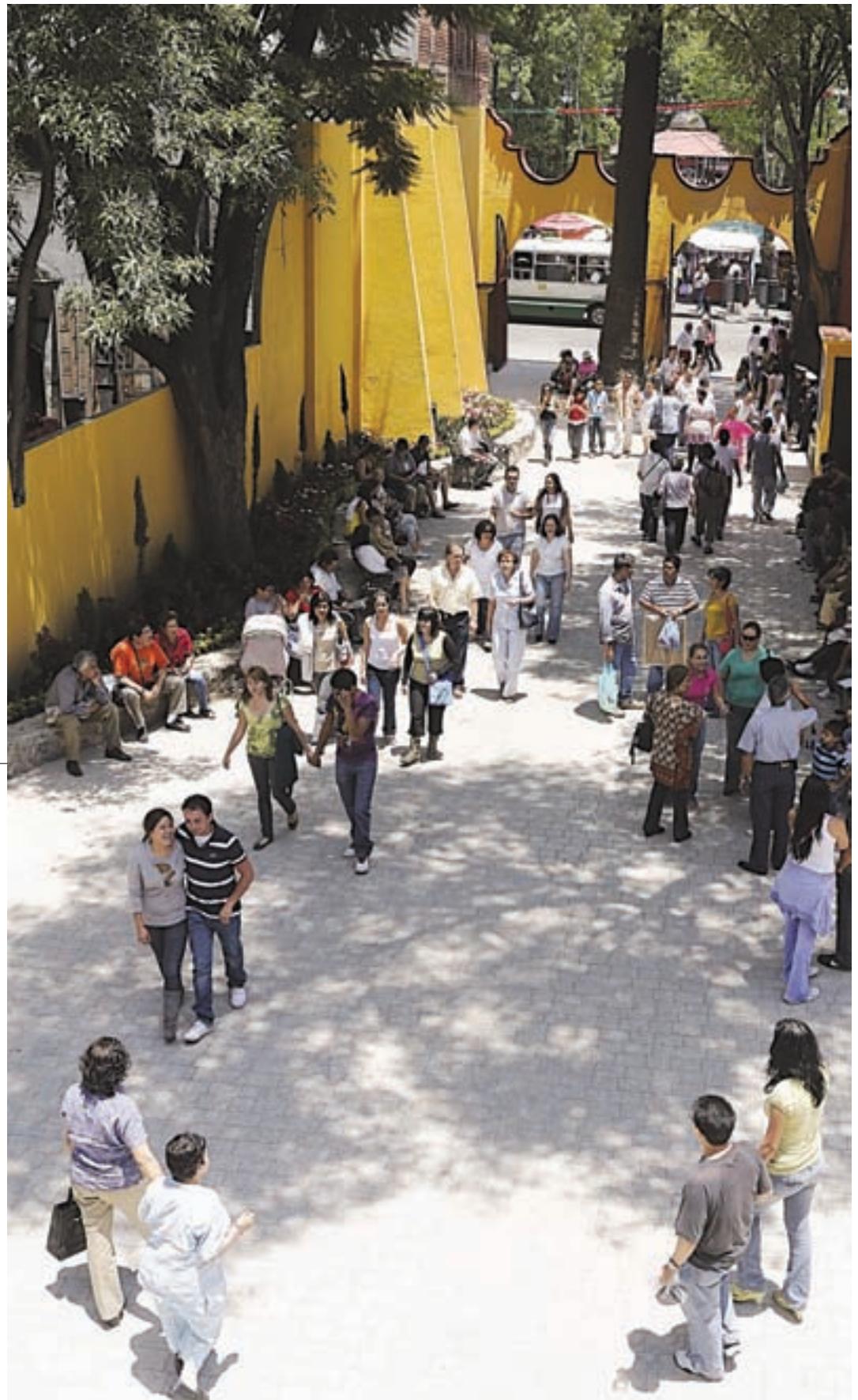
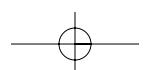


Bajo un mismo techo / Fotografía de H.R.



Lo público está vinculado con la ciudadanía / Fotografía de H.R.



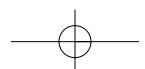


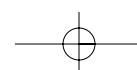
*Lo que es una de las funciones tradicionales de toda plaza. Cuando se dispone a ir al mercado, mucha gente dice, sobre todo las señoras de cierta edad: "Voy a la plaza".*

Exactamente. O es día de plaza... Desde la época prehispánica podemos observar cómo la plaza era el lugar del tianguis. Esa dimensión y variedad del uso de las plazas plantea el desafío de lograr una adecuada regulación de los usos...

*Yo insisto en que es un accionar dinámico, cíclico. Ocurre el fenómeno, pero está en constante movimiento, no se estaciona en el desastre. En los años cincuenta y sesenta el regente Ernesto P. Uruchurtu construyó numerosos mercados y ordenó el comercio que antes se extendía por las calles de toda la ciudad. Con las crisis económicas de los años setenta y ochenta el Centro Histórico de la ciudad de México fue nuevamente ocupado por vendedores ambulantes, pero, al menos por ahora, con la actual administración capitalina el problema se acabó.*

*Los vendedores fueron reubicados en centros de venta y ahora esos antiguos ambulantes pertenecen al comercio formal, al establecido. Por eso digo que se trata de un proceso dinámico. Cuando el país tiene graves dificultades económicas, la autoridad se ve obligada a dejar hacer, pues es mejor que crezca el comercio informal y no la delincuencia, pero en cuanto las cosas se componen los gobernantes empiezan a apretar otra vez, pues su función es regular, arbitrar, pero no en abstracto, sino frente a las duras realidades.*

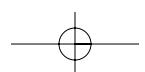




Es tarea de la autoridad regular y dar solución a las tensiones que se generan entre los habitantes y quienes defienden el derecho al trabajo, como es el caso de los artesanos. Una función irrenunciable de la autoridad es atender y dar cauce a demandas específicas de los vecinos sobre el respeto al uso de suelo y el derecho a caminar por la plaza y disfrutar de ella. ¿De quién es la plaza? Lo que ahora está a discusión es si una superficie pública es, como se ha definido tradicionalmente, el espacio de todos. Cabe preguntarse si hoy realmente cumple esa función o es más de unos que de otros. Ante esa realidad el papel de la autoridad es lograr los justos equilibrios, y cualquiera diría que sin aplicar políticas

excluyentes, pero hay que definir qué es excluyente y qué no, pues importa definir qué usos sí pueden permitirse y hasta estimularse y qué usos no. Otras ciudades del mundo han logrado equilibrios con una regulación que incluye a diferentes actores y establece horarios, tiempos, recursos, pagos de derechos por uso de los espacios con normas claras. No veo por qué aquí, con grupos que no rebasan los 500, los 350, no se pueda llegar a una propuesta de política imaginativa que incluya a los vecinos, pero también a quienes sin ser residentes tienen un papel central en la vida local, como son los comerciantes, quienes deben sujetarse a un ordenamiento de las plazas públicas.

Los elementos de la fiesta; en la página izquierda, entrada al Bazar Artesanal Mexicano, a un nuevo orden con respeto por todos / Fotografías de H.R.



¡Buen provecho! /  
Fotografía de H.R.

*Pero vuelvo a lo mismo: no se le puede dar una solución definitiva, de una vez y para siempre, al problema de los espacios públicos, porque en ellos la realidad cambia de manera constante y los efectos de esta mutación son perceptibles de tiempo en tiempo. Es algo inherente a la vida de la plaza que cambie siempre su composición social y la relación entre los usos que le damos...*

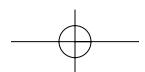
Los contextos van cambiando y eso mismo nos exige soluciones creativas, innovadoras, bien pensadas. Debe quedar claro que no se puede poner en venta lo público

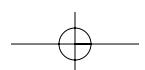
como si fuera espacio privado, propiedad personal. Una normatividad deseable es aquella que respete los derechos de unos y de otros, pues aunque suene muy utópico hay que ver el espacio público como espacio de todos. Tienen derechos los habitantes, pero también hay que ver qué derechos tienen los que venden en el tianguis o los que llegan al café y quieren ver el paisaje. Qué usos sí y qué usos no, cómo dar una ordenación integral; ése es el asunto, que los usos sean regulados.

*Y que se aplique la regulación...*



En espera de los clientes / Fotografía de H.R.





Sí, para evitar el incumplimiento de la norma, los abusos, si bien debemos plantearnos una exhaustiva revisión de las normas, porque, al igual que cambian los contextos, los marcos legales también deben irse ajustando a las nuevas realidades. Deberían analizarse también los programas parciales, que están muy rebasados por la realidad. Esos programas fueron un gran logro de las organizaciones vecinales; sin embargo, incurrieron en una omisión que ahora debe ser subsanada, y es que nunca hablan de las plazas; se concentran en los usos habitacionales, pero dejan fuera las plazas, pese a que son el espacio público aglutinador de los barrios o, en el caso de los jardines Hidalgo y del Centenario, el centro de confluencia de toda la delegación. En ese sentido hay mucho que hacer, porque esas omisiones están teniendo un alto costo social y cultural, y aun de incomunicación entre unos y otros. Las plazas del Centro Histórico de Coyoacán son de los habitantes de la delegación, pero también son de la ciudad.

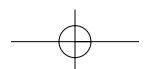


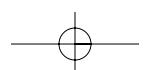
*Tú has señalado que cuando la autoridad deja hacer se presenta eso que llamas “formas deficitarias, diferentes y desiguales de ciudadanía”.*

Para darle gusto al cuerpo / Fotografía de H.R.



Ritmo y sabrosura /  
Fotografía de H.R.

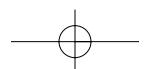


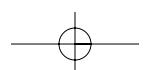


El actor se prepara /  
Fotografía de H.R.

Sí. La ciudadanía se debilita cuando los derechos de unos obstruyen los derechos de otros, y ahí es cuando el papel de la autoridad es central para equilibrar los distintos intereses y prácticas, en forma incluyente, de acuerdo con la ley.

*En alguna parte mencionas la disociación entre lo global y lo local, entre la cultura cosmopolita de élites y lo local histórico, identitario e incluso defensivo que se expresa usualmente en los lugares que usa y habita la gente.*





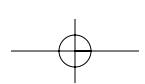
función de proveedoras, capaces de dar respuestas equilibradas a las necesidades de los diversos grupos que representan.

*No hace mucho escribiste que el surgimiento y el desarrollo del ciberespacio ha propiciado la formación de comunidades diversas y que el ámbito público virtual actúa como lugar de encuentro, de relación y de comunicación, de transmisión de discursos y de información a través de interacciones desterritorializadas. ¿No vamos hacia una sustitución de la plaza?*

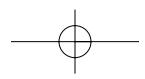
En la columna izquierda, declaración de amor bajo la lluvia; abajo, "¡Heey, familia; danzón dedicado a..." / Fotografía de H.R.

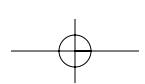


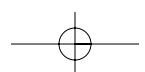
Es un aspecto muy poco atendido y el Centro Histórico es muy representativo de esta tendencia a la disociación entre lo global y lo local. La dinámica social se ha vuelto defensiva precisamente por la embestida de la misma metrópoli, en nuestro caso la ciudad de México, que diluye los límites del Centro Histórico y al mismo tiempo por los cambios de la relación Estado-sociedad, cambios que generan mucha desconfianza de la ciudadanía hacia las instituciones y hacia su capacidad de dar respuesta tanto a las demandas como a las necesidades de la gente. Hay una cultura de la desconfianza *internalizada* en los distintos grupos sociales hacia las instituciones y por otra parte hay un debilitamiento de las instituciones frente a la sociedad. Es importante fortalecer a las instituciones para fortalecer a la sociedad. Los cambios estructurales de la economía han debilitado mucho a las instituciones porque de alguna manera han perdido su



El jardín Hidalgo, anchos andadores para "la dicha inicua de perder el tiempo" / Fotografía de H.R.







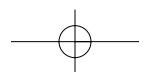
Niños, pese a todo /  
Fotografía de H.R.

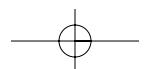


Música de otoño /  
Fotografía de H.R.

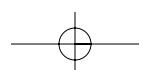
Más que sustitución, hay un paralelismo riesgoso por sus tendencias polarizantes y fragmentadoras, pero existe un nuevo espacio que ofrece una inagotable riqueza de comunicación y de intercambio, un nuevo espacio público. De hecho podemos hablar de un espacio público virtual que se fortalece frente a un espacio público real que se degrada y es abandonado por algunos protagonistas. Hay élites que han abandonado el espacio de lo público, que ya no caminan en él, que no saben lo que ahí ocurre. Ese abandono ha propiciado que sólo queden en las plazas los sectores populares, grupos que para el encuentro, el recreo o la sociabilidad no tienen otro lugar.

*Otra sustitución de la plaza pública ocurre desde hace tres o cuatro décadas con las llamadas plazas comerciales, donde las personas, a veces familias completas, van a pasar el tiempo, incluso el día entero, pues ahí comen, compran, van al cine y se sienten seguras, pues por lo general hay una fuerte vigilancia...*





El kiosco del músculo y la dicha / Fotografía de H.R.



Sí, hay una gran necesidad de espacios públicos. La gente busca lugares para estar, y la proliferación de centros comerciales expresa la tensión entre lo público y lo privado, y la tendencia al progresivo predominio de lo segundo. Los espacios privados organizados y de calidad están compitiendo ventajosamente con el deterioro y la inseguridad de los espacios públicos abiertos, lo que obligará a innovar a los gobiernos locales, a las instituciones de cultura y de gobierno responsables de la apertura de espacios de participación pública.

En la columna derecha, contraste de los tiempos; abajo, émulos de Marcel Marceau / Fotografía de H.R.

*Mucha gente ha dejado de frequentar las plazas públicas por la inseguridad, problema que no existe en las plazas comerciales.*



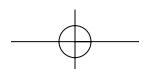
O no existía, porque la inseguridad empieza a penetrar en los espacios privados, por ejemplo en Perisur, donde ha habido contactos de violencia, asaltos en los estacionamientos y otros hechos que han suscitado protestas ciudadanas...

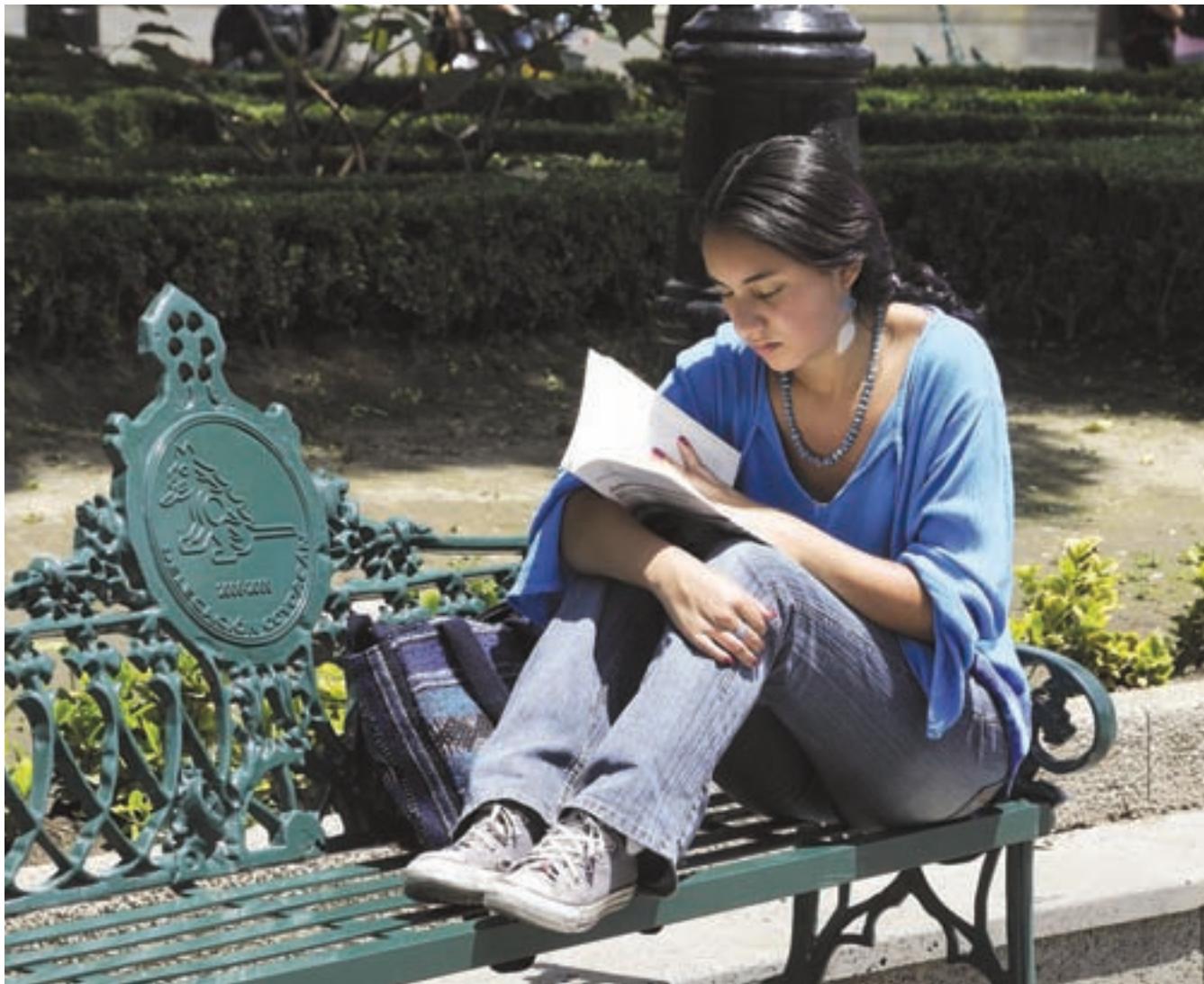
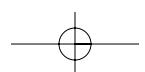
*Eso significa que las plazas comerciales no se sustraen a los problemas urbanos.*



No, ya no. Primero se concibieron exentos, desprovistos de los problemas de la ciudad, y en la actualidad ya no es así. Son espacios con circuitos cerrados, con vigilancia las 24 horas... y aún así resultan vulnerables a la inseguridad.

*Tus textos dejan la impresión de que enfrentamos en la actualidad la ausencia de propósitos comunes entre los diferentes actores que intervienen en la vida pública, lo que es evidente, y también tenemos una ciudadanía dividida, con nociones e interpretaciones contrapuestas en torno a lo que significan la solidaridad, la confianza, la cooperación y el compromiso cívico.*



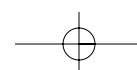


Yo creo que eso es un fenómeno real y lo podemos observar en el plano microgeográfico en este centro histórico: el rechazo de unos por otros, las estigmatizaciones, la distinta manera como individuos y grupos concebimos lo público. De ahí que me parezca necesario abrir un debate sobre el espacio público y quién tiene derecho a él, quién tiene derecho a la ciudad, a ocupar un lugar en la ciudad, asuntos que parecen resueltos pero que al abordarse suscitan tensión. Creo que nuestras plazas públicas, Hidalgo y del Centenario, han sido un vivo reflejo de esa tensión.

*Citas a Jordi Borja, quien dice que el derecho a la ciudad se configura a partir del derecho de todos a un lugar, a un espacio público, a la movilidad, a que puedas ir de un lado a otro, a la belleza del entorno, a la centralidad, a la calidad de vida, al conocimiento histórico, arquitectónico, sociocultural y patrimonial de la ciudad, lo que implica otras formas de apropiación de los espacios públicos...*

Claro, y creo que ahí la misión de las instituciones resulta fundamental para realmente comunicar y abrir espacios que puedan

Hay novelas que son  
como la vida... /  
Fotografía de H.R.



La flor de la edad /  
Fotografía de H.R.

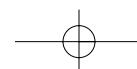
conectar y vincular a la gente con el patrimonio que le es común: las calles de Coyoacán, sus plazas, el sentido histórico, pues se trata de referentes unificadores y cohesionadores, fundamentales en cuanto

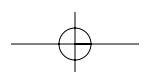
a la comunicación social y a la transmisión del conocimiento de la historia y del patrimonio. Mientras los espacios privados están cuidadosamente planeados en función del comercio y del consumo, nuestros espacios públicos abiertos, los espacios públicos por excelencia, están precariamente planeados y conservados, sufren un proceso de degradación derivado de la falta de recursos para su conservación y mantenimiento.

*Y sirven cada vez menos al bienestar ciudadano, ¿no?*



Echándole el can / Fotografía de H.R.





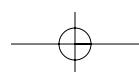
debate sobre la regulación de lo público se va a mantener y va a arrojar resultados muy interesantes. Toda normatividad es perfectible y siempre es importante actualizar los marcos legales, porque constantemente tienden a ser rebasados por las nuevas realidades...

*En suma, siempre habrá nuevos problemas y se requerirá inteligencia, sensibilidad y energía para abordarlos.*

Sí, y ése es el mayor desafío de la autoridad local: tomar todos esos hilos para humanizar el espacio, para sensibilizar a quienes participan en él y fomentar el enriquecimiento de la cultura cívica. No hay soluciones eternas. Los problemas requieren atención todos los días.

El padre les enseñó a luchar / Fotografía de H.R.





Producción editorial: Centro Editorial Versal, S.C.



Avenida Tamaulipas, 260-6  
Colonia Hipódromo  
Delegación Cuauhtémoc  
06100 México, D.F.  
(55) 52 71 88 00 y 52 76 37 61  
[versal@versal.com.mx](mailto:versal@versal.com.mx)  
[www.versal.com.mx](http://www.versal.com.mx)

**L**a primera edición de *Coyoacán: plazas para otro centenario*, de Heberto Castillo Juárez, Arturo Aispuro Coronel, Alfonso de María y Campos, Humberto Musacchio, Luis Everaert Dubernard, Jorge Tamés y Batta y Patricia Ramírez Kuri, con la coordinación general de Oliva Velázquez Macías y la coordinación editorial de Carlos Corcuera y Humberto Musacchio, se terminó de imprimir y encuadrinar en la ciudad de México el 23 de septiembre de 2009 en Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. (IEPSA); Avenida San Lorenzo, 244; Paraje San Juan; delegación Iztapalapa; 09830 México, D.F.

Las pruebas digitales ORIS fueron elaboradas con plóter Epson Stylus Pro 10600. La salida directa a placas, con procesadora CtP Lüscher Xpose, en pantalla estocástica con 300 líneas por pulgada. La impresión, con prensa offset Speedmaster SM 102, cinco colores,

de Heidelberg. Para la encuadernación se empleó tren Müller Martini.

Para la composición se utilizó la familia tipográfica Agfa Rotis Serif 11/16,88 y Sans Serif 9/13,88, en caja áurea-del reloj.

Para los interiores se empleó papel Condat Silk (semimate) de 150 g (100 kg) y para los encartes en forma de polípticos, de 200 g (133 kg); para los forros, cartulina Condat Silk de 250 g (169,5 kg). Papeles y cartulinas fabricados por Condat / Lecta Group y distribuidos en México por Comercializadora de Papel San Miguel, S.A. de C.V.

Las cajas para contener 500 ejemplares se elaboraron en Ex Libris Encuadernadora; Calle 14; Lote 14; Manzana 29; 1<sup>a</sup> Sección; colonia Olivar del Conde; México, D.F.

La edición consta de 2 mil ejemplares.

